# BOLETIN OFICIAL
# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 28 DE MAYO DE 1991 — AÑO XCIX — A 2.200

**Nº 27.144**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

**DR. RUBEN ANTONIO SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

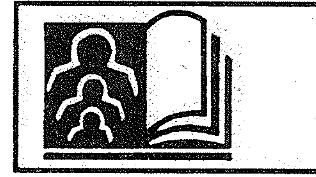
HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.


## SUMARIO

Pág.



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AGATEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Ararat Melik Agacan, argentino, 41 años, D. N. I. 14.902.555; y Aida Kasparyan, turca, 47 años, C. I. P. F. 4.426.071; ambos comerciantes, casados y domiciliados en Tucumán 2616, 2º, "B", Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura 162, Fº 524, del 14/5/91, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio; Avenida Rivadavia 2057, 4º "B", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la explotación de fábricas de hilados, tejidos, tintorería, estampados y aprestos de géneros y sus afines; Producción y elaboración de fibras naturales y sintéticas, materias primas y productos elaborados, semielaborados y manufacturados del ramo textil; Confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, depósito, intermediación, representación, consignación, distribución y ejercicio de mandato, de todos los productos emergentes de la actividad industrial antes enunciada. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones de terceros, también podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y administrar propiedades. Importación y exportación. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: A 20.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según artículo 284, último párrafo, Ley 19.550. Presidente: Ararat Melik Agacan. Vicepresidente: Aida Kasparyan. Director Suplente: Antonio Carbone, argentino, 31 años, soltero, comerciante, D. N. I. 13.022.829, domicilio Fátima 3715, Castelar, Provincia de Buenos Aires. 8) Representación legal: indistintamente al presidente o al vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 55.379

**ALFO PLAN**

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Aumento de capital y reforma de Estatutos. Escrib. Horacio Oscar Bossi, 1/3/91, Fº 121 Reg. 713 Asamb. Extraord., 21/1/91. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en A 211.000.000 representado por 211.000.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal A 1 cada una y de un voto por acción. Sede social: Maipú 521 7º Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.317

**AMEXAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación por AMERICAN EXPRESS BANK LTD. S. A. Reforma integral de estatutos. Se hace saber por un día: Que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 7/2/91, elevadas a escritura pública Nº 27 del 9/4/91, Registro Notarial Nº 777 de Capital Federal, AMEXAR S. A. resolvió: 1) Aumentar el capital social de A 56.810.001 a A 57.630.378.000 emitir por el aumento de A 57.573.567.999, 57.573.567.999 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de A 1 Valor Nominal cada una y de 1 voto por acción; 2) Reformar el art. 4º de los estatutos el que tendrá la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de A 57.630.378.000. (Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Treinta Millones Trescientos Setenta y Ocho Mil) representado por 57.630.378 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de A 1.000. Valor Nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública la resolución respectiva, en cuyo acto tributará el Impuesto de Sellos pertinente. 3) Reformar en forma integral sus estatutos: a) Con el nombre de AMERICAN EXPRESS BANK LTD. SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad antes denominada "AMEXAR S. A.", que tiene domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Arenales 707, Planta Baja, Capital Federal. El Directorio podrá establecer sucursales, agencias, delegaciones o cualquier otro tipo de representación, con o sin asignación de capital, en el país o en el extranjero, conforme las disposiciones del Banco Central de la República Argentina y previa aprobación de éste en los supuestos que sea menester. b) Socios: American Express Bank Ltd. domiciliada en American Express Tower, World Financial Center, New York, NY 10285-2150, Estados Unidos de América, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8/11/78, Nº 162, Lº 51, Tº B de Estatutos Extranjeros y 24/2/86, Nº 20, Lº 41, Tº B de Estatutos Extranjeros y American Express Limited, domiciliada en American Express Plaza, NY 100042, Estados Unidos de América, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/2/79, Nº 9 Lº 50, Tº B de Estatutos Extranjeros; c) Duración: 99 años contados desde el 17/6/88, fecha de inscripción de los estatutos de AMEXAR S. A. en el Registro Público de Comercio, Nº 3564 del Lº 105, Tº A de Sociedades Anónimas.; d) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior todas las operaciones inherentes al giro bancario, sin más limitaciones que las determinadas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes que rigen la materia y el estatuto; e) Capital Social: A 57.630.378.000 representado por 57.630.378 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de A 1.000. Valor Nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; f) Administración: Directorio: mínimo tres y máximo ocho con mandato por un año; Fiscalización: Comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año. g) Representación legal: Corresponde al Presidente, al Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia o a dos Directores en forma conjunta. h) Presidente: Raúl Rosenthal Ladeira de Matos; Vicepresidente: Fernando Antonio Amandi; Directores titulares: Oscar Alberto Girola; Eduardo Carlos Garber y Gerardo Javier Mathov; Directores suplentes: Roberto Federico Bauer; Jorge Luis D' Agostino y Muriel Margaret Potts de Sáenz de Zumarán; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos Alberto Majlis, Jorge Oscar Puricelli y Orlando Horacio Laratro; Síndicos Suplentes: Jorge Gebhart, Carlos Anastasio Ochoa y Rubén Alberto Poveda. i) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 55.340

**ARIAS E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29/4/91, Emilio Arias, Español, casado, industrial, nacido el 19/8/22, C. I. P. F. 2.178.390, Carmen Antonia Valiño de Arias, Argentina, casada, comerciante, nacida el 21/9/26, L. E. 186.149, Néstor Luis Arias, Argentino, soltero, ingeniero, nacido el 9 de Julio 1958, DNI. 12.600.306, Domiciliados Avda. Libertador 2330, 5º A, Cap. Fed. y Don Rubén Amilio Arias, Argentino, casado, escribano nacido el 24/1/52 D. N. I. 10.202.105, Domiciliado Scalabrini Ortiz 3020, 10º "C" Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto: Siguientes actividades. Compra, Venta, permuta, alquiler, Arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros, para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto Capital: A 10.000.000.; Adm. Mínimo 1 Máximo 5, por 2 Ejercicios; Representación Presidente o Vice en su reemplazo, Prescinde de la sindicatura; Cierre: 31/12. Presidente: Rubén Emilio Arias, Vice Presidente Néstor Luis Arias, Director Suplente Emilio Arias. Sede Social: Honorio


19910528

**BINGOS DEL PARANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 91, del 26/4/91, pasada al folio 222, en el Registro 228 de Capital Federal, se constituyó "BINGOS DEL PARANA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: José Vicente Ribes Miquel, español, soltero, D. N. I. Nº 92.862.075, nacido el 17/2/40, industrial, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1110, 5º, B Capital Federal; y Antonio Cabo Lobo, español, soltero, D. N. I. Nº 92.735.058, nacido el 14/6/43, empresario, domiciliado en Av. Córdoba 1417, 5º, B, Capital Federal. Objeto: a) La explotación y/o administración de salas de juegos de azar, denominados lotería familiar, lotería familiar gigante, bingo o sala de entretenimientos otorgados por convenios, concesiones o licitaciones de las Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y Entidades de Bien Público o Particulares, de acuerdo a la legislación vigente o futura. b) La ocupación y uso de inmuebles de dominio nacional, provincial, municipal o particular para la instalación de salas de juego. c) La fabricación, compraventa, locación y todo tipo de contratación de bienes relacionados con el juego de azar. d) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes de capitales. e) Realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de aquellas que estén reservadas expresamente a entidades financieras. f) La importación y exportación de dichos bienes. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, ordinarias, de un voto, al portador. Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: José Vicente Ribes Miquel. Vicepresidente: Antonio Cabo Lobo. Síndico Titular: Dr. Adolfo Durañona; Síndico Suplente: Carlos César Gagna. Sede Social: Córdoba 1417 5º, oficina "B" Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.240

**BINGOS PLATENSES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 92, del 26/4/91, pasada al folio 226, en el Registro 228 de Capital Federal, se constituyó "BINGOS PLATENSES SOCIEDAD ANONIMA". Socios: José Vicente Ribes Miquel, español, soltero, D. N. I. Nº 92.862.075, nacido el 17/2/40, industrial, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1110, 5º, B Capital Federal; y Antonio Cabo Lobo, español, soltero, D. N. I. Nº 92.735.058, nacido el 14/6/43, empresario, domiciliado en Av. Córdoba 1417, 5º, B Capital Federal. Objeto: a) La explotación y/o administración de salas de juegos de azar, denominados lotería familiar, lotería familiar gigante, bingo o sala de entretenimientos otorgados por convenios, concesiones o licitaciones de las Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y Entidades de Bien Público o Particulares, de acuerdo a la legislación vigente o futura. b) La ocupación y uno de inmuebles de dominio nacional, provincial, municipal o particular para la instalación de salas de juego. c) La fabricación, compraventa, locación y todo tipo de contratación de bienes relacionados con el juego de azar. d) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes de capitales. e) Realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de aquellas que estén reservadas expresamente a entidades financieras. f) La importación y exportación de dichos bienes. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, ordinarias, de un voto, al portador. Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: José Vicente Ribes Miquel. Vicepresidente: Antonio Cabo Lobo. Síndico Titular: Dr. Adolfo Durañona; Síndico Suplente: Carlos César Gagna. Sede Social: Córdoba 1417, piso 5º, oficina "B" Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.239

**CABAÑA LAS LANZAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 3/4/91, Nº 111, Fº 368 y su complementaria esc. del 9/4/91, Nº 115, Fº 380, Reg. 529 de Cap. Fed., los Sres. Angel Salvia, arg. 3/12/1946, casado, empresario, D. N. I. 5.953.753, Monteagudo 170, Bánfield. El Sr. Juan José Machado, arg. 19/12/1951, casado, comerciante, D. N. I. 10.114.837, Tierra del Fuego 301, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, constituyeron "CABAÑA LAS LANZAS S. A." por 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades tanto en el país como en el extranjero: a) Agropecuaria: Explotaciones agropecuarias en general, agrarias y/o pecuarias en particular, producción de semillas de cereales, oleaginosas, forrajeras y cualquier otra que corresponda a la actividad principal. Instalaciones y/o explotaciones de cabañas con producción propia y/o de terceros, de bovinos, ovinos, caballar y todo tipo de animales, su comercialización en el mercado interno o a través de su importación y/o exportación si fuere el caso. b) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles. c) Financieras: Realización de las operaciones financieras necesarias o convenientes para la evolución de su objeto principal, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Capital: ₳ 2.160.000.000, rep. 2.160 acc. ord. al portador vn₳ 1.000.000 c/u 1 voto. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: Angel Salvia Vicepresidente: Juan José Machado; Síndico Titular Pedro Raúl Garciarena; Síndico Suplente: Alicia Ester Rodríguez. Sede Social: Rodríguez Peña Nº 811, 2º piso, dpto. B, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 55.378

**CAMPOS EL ABUELO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Ernesto Troiani, casado, L. E. 5.511.945, domiciliado: Arenales 2464, Piso 1º C, nacido: 27/11/46 y María Cristina González Landa, soltera, nacida: 10/9/54, DNI. 11.359.681, domiciliada Av. Coronel Díaz 1721, Piso 5º C; ambos argentinos, abogados y de Capital Federal. 2) CAMPOS EL ABUELO S. A. 3) 16/5/91. 4) Tucumán 1585, Planta Baja. 5) 99 años desde su inscripción. 6) a) Agrícola-Ganadera: Dedicarse a las actividades relacionadas con operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo en ello, toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor; siembra y cosecha de frutas, hortalizas y vegetales, avicultura y tambo, pudiendo extender las mismas hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación b) Inmobiliaria: Compra, Venta, adquisición o disposición en cualquier forma construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos rurales, propios o de terceros. c) Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) ₳ 4.000.000. 8) Presidente: Mario Ernesto Troiani; Directora Suplente: María Cristina González Landa. 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 55.225

**CASA MAURICIO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Vázquez, argentino, 58 años, DNI. 4.095.621; Azucena Beatriz Borysiuk de Vázquez, argentina, 49 años, LC. 4.418.925, ambos casados, comerciantes, domiciliados en San Blas 2267, Cap. Federal. 2) Escritura del 16/4/1991. 3) "CASA MAURICIO S. A." 4) Warnes 1712, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra-venta, importación, y exportación de repuestos para automotores nuevos y usados, la fabricación y acabado de piezas de repuestos de automotores nuevos y usados, la reparación, armado y desarme de repuestos para automotores nuevos y usados. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros. 9) A cargo de Presidente o Vice, indistintamente. 10) 30 de abril. Directorio: Presidente: Carlos Vázquez. Vicepresidente: Azucena Beatriz Borysiuk de Vázquez. Directores Titulares: Carlos Antonio Mastrasso, argentino, 30 años, casado, comerciante, DNI. 14.301.421, domiciliado en Nazarre 5924, Cap. Federal; Rodolfo Varela, argentino, 26 años, soltero, comerciante, DNI. 17.318.653, domiciliado en Francisco Beiró 1010, Florida. Director Suplente: Carlos Daniel Vázquez, argentino, 25 años, soltero, comerciante, DNI. 18.005.948, domiciliado en Segurola 3062, Cap. Federal.

El Presidente
Nº 55.276

**CONSORCIO DE COMERCIO EXTERIOR — COCOMEX —**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/4/91. 2) Sergio Alfonso León Ordoñez, peruano, casado, 56 años, DNI. 92.571.420, Administrador de Empresas, domiciliado en Pedro Goyena 786 Cap. Fed. Oscar Furia, argentino, casado, 52 años DNI. 4.169.295. comerciante, domiciliado en José María Gutiérrez 3809 4º "A" Cap. Fed. Juan Pedro Navarro, argentino, soltero, 28 años, ingeniero agrónomo, DNI 14.913.213, domiciliado en Pinto 877, Tandil Pcia. de Bs. As. Alberto Guillermo Pillado argentino, casado, 46 años, comerciante, L.E. 4.520.714, Domiciliado en Alberdi 298 Tandil Pcia. Bs. As. 3) "CONSORCIO DE COMERCIO EXTERIOR—COCOMEX—S.A." 4) Pedro Goyena 786 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su publicación en el R.P.C. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, Venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos elaborados, semielaborados y materias primas, de productos alimenticios, y en especial de carnes bovina, ovina, porcina, carnes silvestres, aves y pescados ultracongelados. Industriales: Producción, fabricación, transformación, elaboración de materias primas, productos y subproductos alimenticios y demás bienes relacionados con las carnes bovina, ovina, porcina, carnes silvestres, aves y pescados ultracongelados. De Comercio Exterior: Asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país y en el extranjero, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales ; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales; consorcio, agrupación o cooperativa de exportación e importación. 7) Australes Quince Millones 8) A cargo de un Directorio de uno a 8 miembros con mandato por un año. La representación legal: al Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente: Sergio Alfonso León Ordoñez, Vicepresidente: Alberto Guillermo Pillado. Director Titular: Juan Pedro Navarro. Director Suplente: Oscar Furia.

El Presidente
Nº 55.244

**CONSTRUCTORA DEL PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 10/5/91 de pasada ante el Esc. C. A. Barceló al Fº 174 Reg. 508 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad: "CONSTRUCTORA DEL PLATA S.A." Socios: Federico Pedro Richards, argentino, casado, empresario, nació el 2/10/43, L.E. Nº 6.053.384, domicilio: M. Pelliza 523 Olivos, Pcia. Bs. As. Luis María Richards, argentino, casado, empresario, nacido el 28/6/45, L.E. Nº 4.520.629, domicilio: Magallanes 954, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Hipólito Valverde, argentino, casado, ingeniero, nacido el 25/12/42. con L.E. Nº 4.402.083, domicilio: Eduardo Madero 2351 Martínez Pdo. San Isidro Pcia. de Bs. As. y Ricardo Alberto Gavagna, argentino, casado, empresario, nacido el 2/4/44, con L.E. Nº 4.437.849, domicilio: Cavia 3063, piso 15 Cap. Fed. Sede Social: San Martín 390 Piso 12º Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, copropietaria, proyectista, empresaria, contratista o sub-contratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros: tomar y otorgar créditos en general, sean o no garantizados; tomar y dar financiamiento con garantía hipotecaria; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: Australes 50.000.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: de dos a siete miembros con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Federico Pedro Richards; Vicepresidente Hipólito Valverde. Vocal: Luis María Richards. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 55.275

**CONSULTORA DE ECONOMIA ENERGETICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raúl Emilio Meana, argentino, 40 años, divorciado, LE. 8.442.770, abogado, Vicente López 2227, 10º A. Capital Federal y Hernán Máximo Recondo, argentino, 41 años, casado, abogado, DNI. 8.007.684, Guido 3922, San Isidro, Buenos Aires; Escritura: 6/5/1991, Registro 12, Capital Federal; Domicilio: Uruguay 367, 1º A. Capital Federal; Objeto: Asesoramiento, consultoría, estudio e investigación en proyectos industriales, energéticos, y financieros. Estudios de mercado, factibilidad, inversión, preinversión, planes y programas de desarrollo, estructural y energético; organización, racionalización de empresas, participación en licitaciones; prestaciones ante organismos financieros de asistencia técnica o financiera. Capacitación de personal para desarrollo del objeto. Plazo: 99 años desde la inscripción. Capital: ₳ 10.000.000. en acciones ordinarias portador de ₳ 10.000 y un voto cada una. Administración y Fiscalización: A cargo de Presidente: Raúl Emilio Meana; Vicepresidente: Hernán Máximo Recondo; Director Suplente: Walter Julio Guerendiain, por 3 ejercicios. La representación a cargo del Presidente o el Vicepresidente en ausencia o impedimento de aquél. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 55.291

**CORDISUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Precalificado. Se hace saber por un día; 1º Socios; Aurora Gladys Flores Vergara, argentina, casada de 31 años DNI. 13.858.605, comerciante, domiciliada Esmeralda 1029 Capital, Juan Carlos Merhe, argentino, casado, de 53 años, DNI. 4.262.714, comerciante, domiciliado Juan Domingo Perón 1515, Capital y Laura Rosa Ogando, argentina, casada, de 48 años, DNI. 4.702.734, comerciante, domiciliada, Juan Domingo Perón 1515, Capital; 2º 3/5/1991, 3º "CORDISUR SOCIEDAD ANONIMA" 4º Uruguay 286/8, Piso 3º, Of. "E", Capital 5º A) Comerciales. Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades; mediante la compra-venta, explotación, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganaderos en estado natural, faenado o elaborado; b) Agrícola-Ganadera: Mediante la explotación de la actividad agrícola-ganadera-forestal-frutícola y apícola en todas sus especies y subespecies. c) Inmobiliaria; mediante la compra venta permuta o arriendo de bienes inmuebles pudiendo actuar mediante mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contratos afines d) Industrial, mediante la fabricación y producción de productos e insumos destinados a la agroindustria; e) Financiera; Mediante la inversión o aportes de Capitales, financiaciones o créditos en general con o sin garantías reales o personales, compra-venta de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6º 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º Quince Millones de Australes 8 y 9, Un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por el término de dos años. Presidente: Aurora Gladys Flores Vergara,

Vicepresidente: Juan Carlos Merhe, Director titular Laura Rosa Ogando, argentina, casada. Director Suplente: Carlos Ramón Gil argentino, casado, de 34 años, DNI. 13.137.051, comerciante, domiciliado en Bahía Blanca 563, Capital: La sociedad prescinde de la sindicatura, 10º 30 de abril de cada año.

Nº 55.287

**CORDON BLEU DE BUENOS AIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nelly Raquel Stevopulos, argentina, casada, D.N.I. 3.010.917, nacida el 13/3/1931, Maestra Normal Nacional, domiciliada en Libertad 1535, piso 10º, Capital Federal, doña María Adela Baldi, argentina, casada, D.N.I. 0.200.700, nacida el 12/1/1924, Ecónoma, domiciliada en Mendoza 2246, piso 2º, dto. A, Capital Federal, Doña María Angélica Turano, argentina, casada, D.N.I. 5.889.005, nacida el 10/3/1948, Empleada, domiciliada en Estrada 73, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. de paso aquí, Doña Raquel Ana Bernardez, argentina, soltera, D.N.I. 16.584.205, nacida el 28/5/1963, Analista Administrativa Contable, domiciliada en Libertad 1535, piso 10º, Capital Federal, Doña Martha Andrea Bernardez, argentina, soltera, D.N.I. 17.706.781, nacida el 16/4/1965, Maestra Bilingüe, domiciliada en Libertad 1535, piso 10º, Capital Federal, y Don Agustín Oscar Turano, argentino, casado, L.E. 8.037.905, nacido el 19/9/1949, Comerciante, domiciliado en Sargento Cabral 875, piso 3º, dto. B, Capital Federal; 2) 13/5/1991. 3) CORDON BLEU DE BUENOS AIRES S.A. 4) Carlos Pellegrini 1055, p. 14º, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial e Industrial. Dictar cursos de gastronomía, y todo lo relacionado con el ramo, comprar, vender, permutar, ceder, elaborar, preparar, envasar y comercializar alimentos frescos, congelados, conservados y hasta frutos de mar. Importación y Exportación de los mismos y/o de materias primas o maquinarias utilizadas o relacionadas con dicho objeto social. Mandatos: La realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios y mandatos, relacionados con los fines sociales mencionados. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles construidos o no, urbanos y/o rurales. Cuando los trabajos, y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. La sociedad podrá establecer agencias, sucursales, corresponsalías, filiales, establecimientos o representaciones, en el interior o exterior del país. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 70.000.000. 8) El Directorio integrado por 1 a 15 miembros titulares. Presidente: María Adela Baldi. Vicepresidente: Nelly Raquel Stevopulos, Director Titular: Raquel Ana Bernardez. Directores Suplentes: María Angélica Turano y Martha Andrea Bernardez. Duración en los cargos 3 ejercicios. 9) Representación legal corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente o a dos Directores titulares conjuntamente, indistintamente, 10) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 55.312

**COVIAMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22/8/90, se modificaron los artículos 8 y 11 que tratan, el primero del Organo de Dirección y el segundo de la fiscalización de la Sociedad. 8) La Dirección y Administración está a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, por el término de 2 ejercicios 11) En cuanto a la fiscalización será ejercida por un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Término del mandato 2 años. Se protocolizó el 23/4/91.

El Autorizado
Nº 55.308

**DANIEL NAJMIAS Y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 14/5/1991 pasada a escritura pública Nº 127 del 21/5/1991 se dispuso la ampliación del objeto social y reforma del art. 3º. Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta distribución, importación, y exportación, por cuenta propia y/o de terceros de papeles, cartulinas, cartones, cajas, y envases de cartón y recortes de papel, compra, venta, importación y exportación de granos, semillas, algodón y subproductos. Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, administraciones, consignaciones, representaciones de todo orden y cualquier clase de gestiones de orden comercial por cuenta de terceros, ya sean sociedades o personas del país o del extranjero. Realizar estudios, investigaciones y trabajos preparatorios para la implantación de negocios de todo tipo. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase.

El Autorizado
Nº 55.260

**DELIFISH**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad: DELIFISH S. A. Accionistas: Juan Pablo Irarrazaval Aldunate, chileno, empresario, con C. I. P. F. Nº 9.663.023, casado, nacido el 10/12/1946, domiciliado en Carlos Pellegrini 1175 4º P. "A", Cap. Fed. María Beatriz Olaciregui, argentina, comerciante, D.N.I. Nº 14.111.220, casada, nacida el 6/2/1961, domiciliada en Pescadores 473 - 1º P "C", Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Héctor Horacio García, argentino, empresario, con C. I. Pol. Fed. Nº 781.915, casado, nacido el 27/8/1928, domiciliado en Ricardo Martínez 1478, Martínez, Pcia. Bs. As.; Lucio Orfeo Ceccarini, argentino, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 6.895.288, casado, nacido el 1/12/1951, domiciliado en Azcuénaga 483, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Oscar Alberto Artusso, argentino, nacido el 27/8/1956, comerciante, con D.N.I. 12.108.898, casado, domiciliado en Cordero 284, de Adrogué, Pcia. Bs. As. Fecha de constitución: Escritura pública Nº 112 del 25/4/1991, pasada al folio 277 del Registro 523 de la Capital Federal, a cargo del Esc. Juan A. Garicoche. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la compra y ventas, producción, comercialización, distribución, faena y procesamiento de carnes comestibles de toda clase de animales, aves y peces, sus cueros, pieles y subproductos, así como de toda clase de frutas, verduras y legumbres y la importación y exportación en general. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1175 - 4º P. "A" Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Capital. Capital social: Ciento Cincuenta Millones de Australes, representados por acciones de ₳ 100.000 de v/n c/u. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria. El impuesto fiscal correspondiente será abonado al otorgarse la pertinente escritura pública. Las acciones pueden ser ordinarias de 1 a 5 votos, o preferidas con o sin voto, escriturales o representadas por títulos al portador o nominativos, endosables o no. Organo Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea dentro de un mínimo de 1 y un máximo de 5 los que durarán 3 ejercicios en sus cargos. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan por orden de designación. Primer Directorio: Presidente: Héctor Horacio García; Director Suplente: Oscar Alberto Artusso. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente, si lo hubiere. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. En el caso de que la sociedad quede comprendida en las disposiciones del inciso 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la asamblea ordinaria designará un Síndico titular y un Síndico suplente, que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, los que durarán un ejercicio en sus cargos. Fecha cierre de ejercicio 30/4 c/año.

El Escribano
Nº 55.328

**DINANT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) DINANT S. A. 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 66 años, C. I. Nº 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, L. E. 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) Suipacha 255, Capital. 4) 20/5/91. 5) Comercial: La compra, venta y distribución de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites, y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de los productos que comercializa.Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, que será realizada por éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 55.351

**EL CONDE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) EL CONDE S. A. 2) Carlos Antonio Losada, argentino, casado, empleado, de 48 años, DNI. 4.403.772, domiciliado en Teodoro Villardebó 2880 y Leonardo Miguel Delsanto, argentino, de 30 años, casado, empleado, DNI. 14.218.572, domiciliado en Melincué 3222, 4º, 15. 3) 20/5/1991. 4) Av. Fransisco Beiró 4695, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) 2.500.000 ₳ en acciones ordinarias al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Carlos Antonio Losada. Director Suplente: Leonardo Miguel Delsanto. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

Nº 55.349

**ELECTRONICA ONCE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosa Silvia Yelin, arg, comerciante, nac. 27-11-52, casad. 1º nupc. Miro Luis Cuello, DNI. 10.623.453, y Resza María Dorfman de Yelin, polaca, ama de casa, nac. 15-11-23, viud. 1º nupc. Izulin Yelin, CIPF. 3.229.688, domiciliadas Catamarca 621, Cap. Fed. 2) Contrato Público del 10/5/91. 3) Denominación "ELECTRONICA ONCE S. A.". 4) Domic.: Av. Belgrano 1670, 2º P. Ofic. 203, Cap. Fed. 5) Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra venta, permuta de artículos del hogar, artic. electrónicos, instrumentos musicales, artic. electrodomésticos en general. 6) Durac. 99 años. 7) Cap. Soc. ₳ 20.000.000, div. en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal 1.000 ₳ c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años, Presidente: Rosa Silvia Yelin, Vicepresidente: María Dorsman, Director Suplente: Miro Luis Cuello Caches, 9º) 31/8 de cada año.

La Apoderada
Nº 55.376

**EL EMPRENDIMIENTO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Isaac Pruzanski, arg., casado, contador, C. I.: 4.979.513, 45 años, domiciliado en Planes 758, P. 5to., dto. A. Claudio Andreani, Italiano, casado, C. I.: 3.774.317, comerciante de 62 años, domiciliado en Puan 232, P. 6. Silvio Eduardo Schachter, arg., divorciado, arquitecto, D. N. I.: 10.746.174, 38 años, domiciliado en Santa Rosalía Nº 1458, San Andrés, Prov. de Bs. As.. Benek Jablonka, arg., casado, contador, D. N. I.: 4.118.083, 57 años, domiciliado en Carabobo 136, PB., Dto. A, Cap. Fed.. Jorge Héctor Potenza, arg., casado, contador, D. N. I.: 4.485.304, 61 años, domiciliado en Av. Gral Paz: 13.188, Cap. Fed. 2) 17 de mayo de 1991. 3) "EL EMPRENDIMIENTO S. A.". 4) Carabobo 136, PB., Dto. A, Cap. Fed. 5) La explotación comercial de estaciones de servicios para automotores, compra y venta de gas, combustibles líquidos, lubricantes y productos afines y complementarios de venta en estaciones de servicio, realización de servicios de reconversión de automotores, de lavado, engrase, colocación o cambio de lubricantes, gomería y todo otro servicio a prestarse en dichas estaciones, instalación y su explotación de minimercados con servicios de venta de bebidas, arts. de almacén, quiosco y comestibles que funcionen complementariamente de las estaciones de servicios que explote. II. La construcción y/o explotación en inmuebles propios o de terceros de estac. de servicios. III. La construcción y/o explotación en inmuebles propios o de terceros de canchas para la práctica de paddle, tenis y deportes análogos, sea por arrendamiento temporario a los usuarios, abonos o cualquier otro sistema de comercialización, incluyéndose los servicios complementarios como alquiler de paletas, pelotas, indumentaria, explotación de servicios de buffet, venta de bebidas, servicios sanitarios y de ducha, prestación de servicios de enseñanza y/o práctica intensiva de dichos deportes con intervención de profesores a dichos fines, organización de torneos y realización de toda otra actividad complementaria que pueda realizarse en dichos lugares. IV. La explotación de la actividad publicitaria por cualquier medio, sea oral, escrito, radial, televisivo o mediante la colocación de carteles de cualquier tipo y formato que permitan la propaganda de productos, bienes o servicios vinculados a las actividades que realice la sociedad. V. La explotación de marcas, modelos y diseños industriales y patentes de invención nacionales o extranjeras y la realización de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones de las marcas, modelos, diseños y patentes que explote.VI. La fabricación, elaboración transformación, importación y/o exportación de máquinas, herramientas, accesorios, repuestos y productos relacionados con la industria del automotor o de venta en estaciones de servicio y en particular de aquellos destinados a la reconversión de automotores. VII. Explotación de la actividad inversora y financiera mediante la solicitud y/o el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a cortos, medianos o largos plazos, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizar, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, descuento de prendas, documentos o valores de cualquier especie permitidos por las leyes, con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. VIII. La explotación de la actividad importadora y exportadora. En todos los casos en que la actividad a realizar corresponda al área de profesiones reglamentadas, deberán intervenir profesionales en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos. 6) 99 años contados a partir de su Insc. en el R. P. de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 20.000.000.- 8 y 9) Presidente: Bernardo Isaac Pruzanski, Vice: Claudio Andreani y Director Titular: Silvio Eduardo Schachter. Síndico titular: Benek Jablonka, Síndico suplente: Héctor Potenza. 10) 30 de junio de cada año.

Nº 55.251

**EL GRAN PODER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que EL GRAN PODER S. A. por Acta del 26/4/91 aumentó el Capital a ₳ 100.000.000.- en acciones ordinarias, al portador de ₳ 10.000 y 1 voto cada una y reformó los Arts. 4, 5, 7, 8 y 11 así. Artículo 4º: El capital social es de ₳ 100.000.000.- representado por acciones de ₳ 10.000.- valor nominal cada una. Que la representación legal será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente indistintamente teniendo ambos el uso de la firma social. Y que el ejercicio social cerrará el 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 55.350

**ESPERANZA DEL MAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea del 10/5/91, los accionistas resolvieron: a) Aumentar el capital social hasta ₳ 2.080.000.000.- b) Emitir 124.200 acciones Clase A y 82.800 acciones Clase B, ambas ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 10.000.- c/u y con derecho a 1 voto por acción. c) Canjear las acciones actualmente en circulación por 600 acciones Clase A y 400 acciones Clase B, de igual característica y valor que las que se emiten y d) Reformar los artículos 4º, 5º, 6º, 8º y 10º del Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Dos Mil Ochenta Millones de Australes y está representado por doscientas ocho mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de diez mil australes valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales ciento veinticuatro mil ochocientas acciones son de la Clase A y ochenta y tres mil doscientas acciones son de la Clase B. En las futuras emisiones deberá conservarse siempre la proporción entre acciones de la Clase A y de la Clase B. Cuando con la conformidad de las distintas clases de acciones, expresadas en la forma establecida en el artículo 250 de la Ley de Sociedades, no se mantenga la proporcionalidad entre ellas, sus titulares se considerarán integrantes de una sola clase para el ejercicio del derecho de preferencia, siempre en proporción a sus tenencias". "Artículo Quinto: El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, únicamente en los supuestos contemplados en el artículo 189 de la ley citada, distribuyéndose las nuevas acciones entre los accionistas a prorrata de sus tenencias y conservando la proporción entre las acciones Clase A y B. Todo otro aumento de capital deberá resolverse en asamblea extraordinaria y, en su caso, efectuarse con una prima de emisión tal que, luego del aumento, se respeten las proporciones entre las dos clases de acciones". "Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y en el artículo 1 del Decreto 83/86. En caso de transferencia de acciones, los accionistas de la misma clase tendrán opción de compra, en proporción a sus tenencias, la que deberán ejercer en el plazo máximo de treinta días, vencido el cual los accionistas de la otra clase gozarán del mismo derecho de opción, que deberán ejercer en idéntico plazo". "Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. Los directores serán elegidos en asamblea especial por cada clase de acciones, en la proporción del sesenta por ciento del total de directores para la Clase A y del cuarenta por ciento restante para la Clase B, debiendo dichas asambleas especiales designar igual cantidad de directores suplentes, quienes reemplazarán en el órden de su designación a los titulares electos por la misma clase de acciones en caso de renuncia, ausencia o impedimento. El directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de doscientos cincuenta mil australes o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso". "Artículo Décimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y el régimen de mayorías en las asambleas ordinarias se rigen por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Comerciales. La asamblea extraordinaria en primera o ulteriores convocatorias requiere la presencia de accionistas que representen la totalidad de las acciones con derecho a voto, debiendo en todos los casos adoptarse las resoluciones por el setenta por ciento de los votos presentes".

El Escribano
Nº 55.322

**ESTACIONAMIENTO MEDIDO COMPUTARIZADO E. M. C.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. Nº 167, 10-5-91, se constituyó ESTACIONAMIENTO MEDIDO COMPUTARIZADO E. M. C. S. A. Socios: María Cristina Guevara, 18-10-43, DNI. 4.754.448, Miller 2665, Cap.; Hernán Sebastián Colman, 17-4-69, DNI. 20.628.212, Estrada 1029, Tigre; Ricardo Croas, 3-2-66, DNI. 17.508.769, todos arg. solteros, comerciantes ; Plazo: 99 años desde la inscrip. R. P. C.; Objeto: Explotación de playas de estacionamiento, sea por sistema medido computarizado o no; Obras de iluminación, gas, obras públicas y privadas relacionadas con los precitados servicios; Capital ₳ 3.000.000.-; Presidente: Hernán Sebastián Colman, Director Suplente: Ricardo Croas; Cierre Ej.: 31-5 c/año; Sede: Miller 2665, Capital.

El Autorizado
Nº 55.223

**EXPORTADORA AGRICOLA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Hugo Rafael Aldasoro, argentino, nacido el 26/01/53, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad Número: 10.566.266; y María Cristina Aimar, argentina, nacida el 19/09/55, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad Número: 11.904.912; ambos domiciliados en la calle América 346 de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 20 de mayo de 1991, folio 246, Registro Nº 4, Capital Federal. 3) EXPORTADORA AGRICOLA S. A. 4) Maipú 62, Piso Segundo, Oficina 11, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación: La importación y exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre operaciones de importación o exportación. b) Agropecuaria: Explotar establecimientos agropecuarios en inmuebles propios o de terceros, en este último caso en arrendamiento o aparcerías; sembrar, comprar y vender cereales, oleaginosos, todo tipo de semillas, productos forestales, frutícolas y hortícolas; comprar, vender, criar, invernar o capitalizar todo tipo de ganado; producir, comprar y vender productos de granja y frutos del país; actuar como acopiadora de cereales y oleaginosos y otros frutos y productos agrícolas ante la Junta Nacional de Granos y organismos afines. c) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, lotear, urbanizar, fraccionar, administrar, arrendar y explotar bienes inmuebles, propios o de terceros/urbanos o rurales, realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. d) Mandataria y Financiera: Ejercer mandatos y representaciones, realizar todo tipo de actividad financiera permitida a sociedades de éste tipo, con exclusión de las operaciones para las que están autorizadas únicamente las entidades determinadas por la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: María Cristina Aimar; y Director Suplente: Hugo Rafael Aldasoro. 9) Representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de Septiembre de cada año.

El Escribano
Nº 55.385

**FALLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/4/91 se constituyó FALLE S. A. socios; Eduardo Jorge Lifschitz, empresario, 28/2/51, L. E. 8.573.388, domiciliado en Cavia 3063, Cap. Fed. y Víctor Mario Chorovicz, comerciante, 11/7/45, DNI. 4.528.709, domiciliado en Arvos 1860, Cap. Fed. argentinos y casados; Sede social; Av. Cabildo 2230, 9º P. Dpto. C, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; Inmobiliaria; mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora mediante la construcción de galerías casas habitación urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Financieras mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. Capital ₳ 40.000.000.-; Directorio compuesto de 2 a 11 miembros mandato/1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Ejercicio cierra 31/3/c/año. Presidente: Eduardo Jorge Lifschitz; Vicepresidente; Víctor Mario Chorovicz, Director suplente; Alicia Noemí Spinelli.

El Autorizado
Nº 55.222

**FOX**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Delia Inés Bassi, argentina, divorciada, nacida el 24/7/42, empresaria, DNI. 4.486.382, domiciliada en Goleta Fortuna 5995, Cap., Luis Angel Castellano, argentino, casado, nacido el 2/2/53, DNI.10.777.954, Dom. en Avda. Gral Paz 11.932, Cap. Miguel Angel Ricagno, argentino, casado, empresario, nacido el 2/9/57, DNI. 13.491.529, domiciliado en calle 81 Nº 1584, de San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) 30/4/1991. 3) FOX S. A. 4) Goleta Fortuna 5995, Capital. 5) La instalación y puesta en funcionamiento de canales de circuito cerrado y antenas de televisión frecuencia modulada y música funcional, su instalación domiciliaria y mantenimiento, pudiendo presentarse en concursos o licitaciones de otros medios de comunicación que se ofrezcan realizar grabaciones montar espectáculos, comercializar material informativo, trasladar señales de televisión por vías física o inalámbrica; brindar asesoramiento técnico y de organización de material publicitario; la producción, financiamiento, distribución y representación de espacios publicitarios y en general todo acto que cumpla y se adapte a las condiciones fijadas por los organismos de contralor, pudiendo realizar todos los trámites y gestiones que sean necesarios para lograr las pertinentes autorizaciones del CONFER, la Secretaría de Comunicaciones y cualquier otro organismo competente en razón de la materia. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 2.700.000.- 8 y 9) Presidente; Delia Inés Bassi. Vicepresidente; Luis Angel Castellano; Director Suplente; Miguel Angel Ricagno. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30/6/ de cada año.

La Autorizada
Nº 55.254

**FRANCE CABLES ET RADIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que FRANCE CABLES ET RADIO, sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de Francia, ha resuelto establecer una representación permanente en la República Argentina, cuyo único objeto será recoger informaciones para la casa matriz y desarrollar otras actividades de carácter preparatorio o anexo para la empresa. El domicilio de la representación permanente ha sido fijado en la calle Leandro N. Alem 690, 3º Piso, Capital Federal, República Argentina. Ha sido designada representante legal del establecimiento permanente la Sra. Isabelle Lorin de Reure, francesa, licenciada en administración, nacida el 8-5-60, Pasaporte Francés Nº 59.229, casada, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. La representante legal ha sido investida de todas las facultades para actuar por y en nombre de la representación permanente y adoptar todas las resoluciones inherentes a los negocios de la misma. No se le ha asignado capital a la representación permanente. Datos de FRANCE CABLES ET RADIO: fue inscripta en el Registro de Comercio de Paris, Francia, el 2 de septiembre de 1976, bajo el Nº R. C. S. Paris B 307 299 248 (76B05678) como sociedad anónima; capital: cuatrocientos once millones de francos franceses; domicilio : 124 rue Reaumur, Paris, Francia; objeto: el estudio, realización, mantenimiento, explotación o administración de todo sistema, equipo o servicio en el ámbito de las telecomunicaciones submarinas, radioeléctricas, terrestres, espaciales o de otro tipo, como también en el ámbito de la teleinformática y en el de la informática, tanto en Francia como en el exterior; la adquisición, obtención o explotación de todo derecho, concesión o privilegio necesario para alcanzar los objetivos precedentes; la fusión, en la forma que fuere, con cualquier sociedad o empresa privada de telecomunicaciones, teleinformática, informática u otra actividad; interés en la participación , en la forma que fuere, en toda sociedad o empresa constituida o que se constituyere en el futuro y que pudieren estar relacionados con el objeto social antes mencionado; y en general, cualquier operación comercial, industrial, mobiliaria, inmobiliaria o financiera que pueda relacionarse con el objeto social precedentemente citado; duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro de Comercio; administración de la sociedad: está administrada por un directorio compuesto por nueve a dieciocho miembros. El directorio funciona válidamente con la presencia de la mitad de sus miembros y las resoluciones deben adoptarse por mayoría de miembros presentes. La representación legal corresponde al presidente del directorio. Presidente: Alain Profit, Director General: León Francois, Directores: Jacques David, Francis Thabard, Jean Gouiffes, Pierre Fortin Claude Huiller, Michel Huet, Gerard Eymery, Michel Hirsch, Charles Rozmaryn, Claude Mathon e Ives Laurentie. Fiscalización: A cargo de uno o dos auditores titulares y uno o dos auditores suplentes; cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 55.307

**GALPLAMEL**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL e INMOBILIARIA

GALPLAMEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL e INMOBILIARIA, comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15/4/1991 se resolvió y aprobó el Aumento del Capital Social de la suma de ₳ 615.000 a la de ₳ 6.740.000,000, mediante la capitalización de ₳ 2.742.897.259 en concepto de dividendos en acciones y ₳ 3.996.487.741 en concepto de Ajuste de Capital; la emisión de 6.739.385.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una; y la reforma del Artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de ₳ 6.740.000.000 representado por 6.740.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 1.391.136.000 corresponden a la Clase A con derecho a 5 votos por acción y 5.348.864.000 corresponden a la Clase B con derecho a 1 voto por acción.

El Escribano
Nº 55.341

**GENIOUS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Jorge Tkatch, 41 años, C. I. Nº 6.190.407. Sergio Tkatch, 38 años, D. N. I. Nº 10.703.774, Sergio Eduardo Guernik, 43 años, C. I. Nº 5.597.493, Raúl Eduardo Curland, 40 años, C. I. 6.246.315, todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cabildo 2033, Cap. 2) Escrit. del 26/3/91. 3) GENIOUS S. A. 4) Av. Cabildo 2033, cap. 5) 1) Venta por mayor y menor de todo tipo de indumentaria, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación. 2) Fabricación de todo tipo de indumentaria, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del vice en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Víctor Jorge Taktch, Vice.: Sergio Taktch, Dir. Tit.: Raúl Eduardo Curland, Dir. Sup.: Sergio Eduardo Guernik.

Nº 55.356

**GOOD STAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Guido Rozanski, argentino, nacido el 24/4/48, casado, arquitecto, L. E. Nº 4.754.384. Silvia Noemí Shaferstein, argentina, nacida el 6/10/53, abogada, D. N. I. Nº 10.996.861, ambos domiciliados en José Bonifacio 1728, 7º piso Cap. 2) 1/10/1990. 3) GOOD STAR S. A. 4) José Bonifacio 1728, 7º piso, Cap. 5) Inmobiliaria; Compra-venta, permuta, explotación, construcción, arrendamientos y administración de bienes urbanos y rurales, loteos,

fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Financiera; mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Mandataria. Mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8 y 9) Presidente; Ernesto Guido Rozanski; Director Suplente; Silvia Noemí Shaferstein. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30/9 de cada año.

La Autorizada
Nº 55.253

**GRUPO IMAGEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Nº 132 del 16/5/91, pasada al Fº 395, Reg. 126 Cap. Fed. se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Juan Carlos Pintos, arg., 47 años, comerciante, divorciado, L. E. Nº 4.430.035, domiciliado en la calle Rondeau 3135 Capital; Ernesto Horacio Orsini, arg., 30 años, comerciante, casado, con D. N. I. Nº 14.431.714, domiciliado en la calle Rondeau 2653, 3º "D", Cap. Fed.; Claudia Viviana Yedros, arg., 29 años, comerciante, casada, con D. N. I. Nº 16.153.635, domiciliada en la calle Pinzón 1469, 7º "A" Cap. Fed.; Adriana Catalina Silva, arg., 37 años, comerciante, soltera, con D. N. I. Nº 10.138.777, domiciliada en la calle Rondeau 3135 Capital, Susana Esther Rojas, arg., 34 años, asesora de seguros, soltera, con D. N. I. Nº 13.332.997, domiciliada en la calle Pastor Obligado 9 1º "B" Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Miriam Elena Scazuzo, arg., 29 años, asesora de seguros, soltera, con D. N. I. Nº 14.694.968, domiciliada en la calle Gabriela Mistral 1333 Banfield, Pcia. de Bs. As.; Héctor Bruno Malara, arg., 28 años, asesor de seguros casado, con D. N. I. Nº 16.177.504, domiciliado en la calle Pinzón 1469, 7º "A" Capital y Bruno Francisco Malara, argentino, 57 años, asesor de seguros, viudo, con L. E. Nº 4.091.433, domiciliado en la calle Remedios de Escalada de San Martín 3575, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Denominación: GRUPO IMAGEN S. A. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Promover en forma exclusiva la concertación de contratos de seguros asesorando a asegurados, asegurables y productores y asesores de seguros en todo el territorio de la República Argentina, de acuerdo a la ley 22.400. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: ₳ 50.000.000 representado por 5000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Administración: Directorio compuesto por 2 a 10 miembros e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Representación: será ejercida por el Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Domicilio Legal: Salta 226 Capital. Duración: 99 años. Autoridades: Pte. Héctor Bruno Malara; VicePte. Juan Carlos Pintos; Director Suplente: Bruno Francisco Malara; Directores Titulares: Ernesto Horacio Orsini; Adriana Catalina Silva, Claudia Viviana Yedros; Susana Esther Rojas; Miriam Elena Scazuzo.

El Escribano
Nº 55.334

**GURRUCHAGA 1649**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Roberto Luis Manes, arg., nacido el 10/5/53, casado, Contador Público Nacional, con D. N. I. Nº 10.137.793, domiciliado en Carlos Pellegrini 775, Cap Fed.; Marcela Irene Rosa Ramicone, arg., nacida el 30/8/58 casada, con D. N. I. Nº 12.727.147, docente, domiciliada en Carlos Pellegrini 775, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 75 del 20/5/91 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed. 3) GURRUCHAGA 1649 SOCIEDAD ANONIMA. 4) Gurruchaga 1649, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la urbanización, colonización, formación de barrios, forestación, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento, subarrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales; inclusos todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y en especial la financiación de construcciones de edificios comprendidos en dicha norma legal. Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, como asimismo invertir en negocios, dar préstamos a corto o a largo plazo; dar y tomar garantías reales o personales, avales, fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, y efectuar toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Servicios: Prestar asistencia técnica y administrativa, respecto de actividades inmobiliarias y financieras, inclusive con intervención de profesionales en los casos en razón de la materia, así corresponda. Podrá ejercer mandatos, comisiones y representaciones. Comerciales: Podrá dedicarse a la importación y exportación de bienes y mercaderías. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000.000. 8) Un Directorio compuesto por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 1 ejercicio. Presidente: Roberto Luis Manes. Director Suplente: Marcela Irene Rosa Ramicone. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 55.346

**INCA**

S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

1. Esc. Nº 76, Fº 164 del 17/3/88; Reg. 347, Capital, Esc. Juan A. Pannullo; 2) a) Inca S. A. Compañía de Seguros, constituida por Escritura Nº 185 del 8/8/1960, ante Esc. Luis Jaimovich, Reg. 510 de Córdoba, inscripta en Registro Público de Comercio el 21/5/69, bajo Nº 1790, Folio 238, Libro 67, tomo A de Estatutos Nacionales y su reforma del 15/4/75, folio 107, Reg. 294 de Córdoba, ante Escribana Nélida B. Cornavaca de Gontero, inscripta 9/5/83 bajo Nº 2473, Libro 98, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en 9 de Julio 241/6, Local 34, Córdoba; b) Eugenio Pascual Marinaro, argentino, casado, Contador Público, 43 años, L. E. 4.441.758, Lavallol 3439, Capital y c) Alejandra Elena Marinaro, argentina, soltera, 20 años, emancipada, comerciante, D. N. I. Nº 18.411.502, Lavallol 3439, Capital. 3) Avenida Belgrano 666, Capital Federal; 4) INCA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO; 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de "Seguro de Retiro" y de seguros sobre la vida que sean complementarios del Seguro de Retiro, no pudiendo en el futuro operar en otras coberturas. Podrá asimismo efectuar operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. Para la realización de sus fines La Sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes, en especial las vinculadas con la ley número 20.091 de los Aseguradores y su control, sus reglamentos y a lo dispuesto por la Resolución número 19. 1. 06 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, acatando específicamente su art. 12. 6) ₳ 1.400.000. 7) 99 años desde inscripción; 8) Administración y fiscalización: directorio: 3 a 10 miembros, socios o no, por 1 ejercicio; representación: Presidente o Vice en su caso; Comisión Fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 suplentes, por 1 ejercicio; 9) Presidente: Eugenio Pascual Marinaro; Vicepresidente: Alejandra Elena Marinaro; Secretario: Adrián Eugenio Marinaro, argentino, soltero, 1/3/69, comerciante, D. N. I. Nº 20.695.766, Lavallol 3439, Capital, Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel José Crispiani, argentino, casado, 18/4/43, abogado, L. E. Nº 4.627.819, Riglos 791, Capital; Héctor Alberto Sosa, argentino, casado, 30/8/44, contador público, L. E. 4.442.871, Zelarrayán 5890, Capital; Atilio Jorge Castelpoggi, argentino, casado, 18/4/19, contador público, L. E. Nº 442.299, Boedo 350 9º "28", Capital; Síndicos Suplentes: Daniel Angel Piñeiro, argentino, casado, 26/4/56, contador público, D. N. I. Nº 11.958.043, Martín de Gainza 41, 1º "3", Capital; Sara Isabel Malka, argentina, soltera, 24/6/44, L. C. 4.838.377, Riglos 791, Capital, y Carlos María Biggeri, argentino, soltero, 4/6/51, abogado, L. E. Nº 8.586.912, Billinghurst 112, 7º "A", Capital. 10) 30/6 de cada año.

El Apoderado
Nº 49.792

**INDAPEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º Socios; Juan Carlos Merhe, argentino, casado, de 53 años, D. N. I. Nº 4.262.714, comerciante, domiciliado Juan Domingo Perón 1515, Capital; Laura Rosa Ogando, argentina, casada, de 48 años, D. N. I. Nº 4.702.734, comerciante, domiciliada Juan Domingo Perón 1515, Capital; y Carlos Ramón Gil, argentino, casado, de 34 años. D. N. I. Nº 13.137.051, comerciante, domiciliado Bahía Blanca 563, Capital. 2º 6/5/1991. 3º INDAPEL SOCIEDAD ANONIMA. 4º Corrientes 5145, Capital; 5º Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros; en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades; a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, importación exportación y distribución de productos e insumos destinados a la Industria Gráfica, editorial y afines; b) Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos e insumos destinados a la industria gráfica y editorial; c) Financieras, Mediante inversiones, aportes de Capitales, financiaciones, créditos en general, con o sin garantías reales o personales. Compra venta de títulos, acciones, y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6º 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º Quince millones de australes. 8º y 9º La Dirección y Administración estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por dos años; Presidente Juan Carlos Merhe; Vicepresidente; Laura Rosa Ogando; Director Titular Carlos Ramón Gil; Director Suplente Aurora Gladys Flores Vergara, argentina, casada, de 31 años, D. N. I. Nº 13.858.605, comerciante, domiciliada Esmeralda 1029, Capital, que acepta el cargo de Directora Suplente; La sociedad prescinde de la Sindicatura 10º, 30 de abril de cada año.

Nº 55.290

**INVERSORA ROB ROY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Luis Francisco Brunetta, casado, 38 años, D. N. I. Nº 10.424.910, V. del Pino 3761, Cap. Daniel Sánchez, divorciado, 42 años, L. E. Nº 5.274.724, Malabia 2930, 24, C, Cap., ambos argentinos y arquitectos. 2) Escrit. del 25/3/91. 3) INVERSORA ROB ROY S. A. 4) Bolívar 874, Cap. 5) Efectuar inversiones, participando en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, realizando aportes, suscripciones o compra de títulos o de derechos sociales, efectuando adquisiciones, transferencias y/o cesiones de toda clase de valores mobiliarios mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior, se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 6.686.388 representado por acciones de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Un síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. 9) A cargo del Presidente o del Vice indistintamente. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Aldo Luis Francisco Brunetta, Vice.: Daniel Sánchez, Sín. Tit.: Dr. Angel P. Estathio, Sín. Sup.: Dra. Alicia M. Estathio.

Nº 55.354

**J. S. G.**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29/4/91, Rúben Emilio Arias, casado, argentino, escribano, nacido el 24/1/52, D. N. I. Nº 10.202.105, domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 3020, 10º "D" y Néstor Luis Arias, argentino, soltero, Ingeniero, nacido el 9/7/58, D. N. I. Nº 12.600.306, domicilio Avda. Libertador 2330 5º "A" ambos Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, alquiler de Propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. b) Asesoramiento jurídico económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la Ley o por este estatuto. Capital: Australes diez millones. Adm.: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Cierre 31/12. Presidente: Ruben Emilio Arias, Vicepresidente Néstor Luis Arias, Directora Suplente Carmen Antonio Valiño Arias acepta el cargo, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/9/26, L. C. Nº 186.149 domiciliada Avda. Libertador 2330 5º "A", Cap. Fed. Sede social: Scalabrini Ortiz 3020, 10º "C" Cap. Fed.

Nº 55.234

**LAS PAMPAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. 104 del 6/5/91 pasada al fº del Registro Notarial Nº 51 de Morón, Prov,. de Buenos Aires, se constituyó LAS PAMPAS SOCIEDAD ANONIMA, en los siguiente términos: Socios: Nilda Otilia Ponti, argentina, soltera, 51 años, D. N. I. Nº 3.863.613, escribano, domiciliado en la calle Arias 2625, 1º Piso, Castelar, Prov. de Bs. As. y Martín González Taboada, argentino, soltero, 26 años, D. N. I. Nº 17.050.814, comerciante, domiciliado en Pedro Goyena 3153, Castelar, Prov. de Bs. As. Objeto Social: Agropecuaria: Explotación, en toda sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos y frutícolas, de granjas, tambos y cabañas, forestación y reforestación. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles y su administración, loteos, subdivisiones en propiedad horizontal y urbanizaciones. Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación de productos elaborados, semielaborados y materias primas, así como maquinarias, equipos y herramientas referentes a la producción de los bienes que industrialice. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto plazo o largo plazo, aporte de capitales a personas o empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, debentures y toda clase de operaciones financieras con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 100.000.000 (Cien acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000.000 cada una). Domicilio: Charcas 5121, Depto. 3 Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años. Administración y dirección: 1 a 5 miembros. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Ricardo Bezos. Vicepresidente: Nilda Otilia Ponti. Director Suplente: Martín González Taboada.

El Autorizado
Nº 55.248

**LATIN FRUT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 8/5/91, Nº 84, Registro Notarial 534. Socios: Lidia Margarita Guagnini, viuda, argentina, comerciante, nac. 6/7/24, D. N. I. Nº 4.368.291, José Hernández 4784, Munro, Pcia. Bs. As. y María Estela Borzone, casada, argentina, arquitecta, nac. 8/8/58, D. N. I. Nº 12.472.054, Federico Lacroze 1732, 1º p. A, Cap. Fed. Denominación: LATIN FRUT SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y comercialización de jugos concentrados, bebidas sin alcohol y afines. Industrial: mediante la producción, fabricación, elaboración e industrialización en todas sus etapas de jugos concentrados, bebidas en general sin alcohol y afines. Capital: ₳ 50.000.000 representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 v/n.c/u, clase A de 5 votos. Directorio: 3 a 7 miembros por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o dos directores en forma conjunta. Presidente: Lidia Margarita Guagnini. Vicepresidente: María Estela Borzone; Directores Titulares: Leonardo Alonso y Jorge Horacio Ortiz. Síndicos: Titular: Félix Reyero; Suplente:

Fernando Carlos Irazoqui. Ejercicio social: 30 de setiembre. Suscripción del capital: Lidia Margarita Guagnini: 25.000 acciones; María Estela Borzone: 25.000 acciones. Integración: ₳ 12.500.000 en dinero efectivo. Domicilio: Nazca 4248, Cap.

El Escribano
Nº 55.338

**LAZARO BIKEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ana Rosa Bogacz de Bikel, argentina, nacida el 20 de diciembre de 1954, D. N. I. Nº 11.369.384, viuda, comerciante, domiciliada en General Paz 24 3º Piso departamento A de Avellaneda, Gregorio Bogacz, argentino, nacido el 26 de enero de 1925 L. E. Nº 4.761.136, casado, comerciante, domiciliada en Cerrito 684 de Bernal,. Berta Fisch, argentina, nacida el 28 de noviembre de 1929, L. C. Nº 195.657, casada, comerciante, domiciliada en Cerrito 684 de Bernal. Fecha de Escritura: 11 de abril de 1991. Denominación Social: LAZARO BIKEL S. A. Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La compra venta, importación, exportación, industrialización, representación, distribución y consignación de cerdas, lanas y cueros en sus distintas variedades. Capital Social: ₳ 20.000.000. Composición del órgano de representación y fiscalización: Presidente: Ana Rosa Bogacz de Bikel. Vicepresidente: Guillermo Bogacz, Director Suplente: Gregorio Bogacz. Sindicatura: Prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Duración de la sociedad: 99 años. Bs. As. 22/5/91.

La Presidente
Nº 55.272

**LIGOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Se Hace saber que por escritura del 6/5/91, Fº 303, Reg. 471, de Cap. Fed. la sociedad "LIGOM S. A." amplió su objeto social, modificándose el artículo tercero de los estatutos sociales que en adelante será del siguiente tenor: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y comercialización de materias primas, productos elaborados o a elaborarse. La compra y venta de combustibles líquidos y gaseosos y sus derivados, de lubricantes y accesorios para automotores, el servicio de lavado y engrase de vehículos y toda otra actividad propia de las que pueda desarrollar una estación de servicios y la explotación de garages y playas de estacionamientos. b) Inmobiliaria: La compra, venta, alquiler, permuta y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, loteo y urbanización de parcelas, autorizadas por las leyes y reglamentaciones. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros, campos y explotaciones rurales. c) Financiera: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse préstamos a interés y financiaciones, créditos en general con o sin garantía real; constitución de hipotecas, prendas y otras garantías reales; adquisición y venta de títulos, acciones y valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley 18.061, y toda otra que requiera el concurso público. d) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones.

El Escribano
Nº 55.301

**LORIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: escr. púb. del 17/5/91, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Ricardo López, arg. nac. 24/2/43, 48 años, L. E. 4.409.227, casado, domic. Paso de la Patria 845, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. y Roberto Osvaldo López, arg., nác. 21/12/38, 52 años, L. E. 4.285.545, casado, domic. Viamonte 749, noveno piso, ofic. "5" Cap. III) Denominación: "LORIOS S. A.". IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Viamonte 749, 9º, Ofic. "5". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de productos destinados a las industrias de la construcción, autopartes, metalúrgicas, plásticas, maderera y de productos eléctricos, y explotación de servicios de automóviles de alquiler por taxímetro o remise. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento y en general explotación de inmuebles urbanos y rurales; podrá actuar como concesionaria de obras y servicios públicos. Financieras: Mediante aporte e inversiones de capitales en sociedades o particulares, comprar o vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar créditos con o sin garantías real o cualquier otra forma de las permitidas por la ley quedando excluidas las reglamentaciones por la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Mineras: Explotación de minas y canteras, beneficios de sus productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VII) Capital: ₳ 3.000.000. VIII) Dirección y administración: Directorio de una a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. X) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. XI) Composición del primer directorio: Presidente: Ricardo López; Director Suplente: Roberto Osvaldo López.

El Apoderado
Nº 55.372

**MAVARE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 48 del 8/5/91, constitución. Denominación: MAVARE S. A. Socios: Remo Colombo, 59 años, argentino, D.N.I. 11.266.010, divorciado, comerciante, Washington 641, Beccar. Pcia. de Bs. As. Mauricio Alejandro Colombo, 31 años, argentino DNI. 13.851.489, casado, comerciante, Mariano Acha 4525, Capital y Vanina Daniela Colombo, argentina, 28 años, DNI. 16.822.311, casada, agente de viajes, Monroe 1216 piso 7 A, Capital. Domicilio: Lavalle 1312, piso 3 A, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: adquisición, venta y enajenación por cualquier otro título oneroso, de bienes inmuebles, urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión o fraccionamiento; locación de inmuebles; b) De turismo: la promoción y organización de viajes de turismo dentro y fuera del país; celebración de contratos con empresas de transporte de pasajeros por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea, y contratación de plazas para turistas en hoteles, hospedajes y casa de pensión, y realización de toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el turismo. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: un directorio de 2 a 5 miembros, mandato por 3 años. Representación legal y uso de la firma social: al presidente o en su ausencia al vicepresidente. Presidente: Remo Colombo. Vicepresidente: Mauricio Colombo. Director Suplente: Vanina Daniela Colombo Fiscalización: no hay sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Apoderada
Nº 55.331

**MOVICAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Garansini, Oscar Rodolfo, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/10/28, DNI. 4.785.168 y Reyes Emilia Amanda, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/7/34, LC. 2.913.726, domiciliados en la calle Lavalle 710 P 3 dpto. D, Capital. Fecha de constitución: 4/3/91. Denominación: "MOVICAR S. A. Domicilio: Lavalle 710 piso 3 dpto. D Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades; Comerciales; mediante la realización de transportes de cargas en general a todo el país, alquiler de autoelevadores, contratación de personal para las operaciones de carga y descarga de mercaderías en general y la guarda de las mismas en depósitos propios o de terceros. Importadora, exportadora y comercial: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público) y mandatarias (vinculadas con el objeto social). Capital: es de Dos Millones Quinientos Mil Australes, dividido en 2.500.000 acciones ord. al portador, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Oscar Rodolfo Garancini y Directora Suplente doña Emilia Amanda Reyes. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio:31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 55.360

**ONWA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/5/91, Carlos Ramón Edgardo Macedo Ruiz, casado, argentino, comerciante, 67 años, L. E. 7.125.264, domiciliado en la calle Ayacucho 2750, 2º "B" y Don Jaime Eminio Neuman, divorciado, argentino, comerciante, 54 años, L. E. 4.198.513, Domicilio Galván 3179 4º "A" ambos Cap. Fed. Plazo 99 años; Objeto: Comercial, compra y venta al por mayor y menor, importación, distribución, consignación y representación de artículos electrónicos, juguetes, paraguas, artículos de librería y artículos de regalos y ferretería, Financiera: Mediante inversiones, aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituida o a constituirse, para negocios presentes o futuros; Compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto; Cap. ₳ 2.500.000, Adm. mínimo 1, máximo 4, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice Presidente, en su reemplazo; Prescinde la sindicatura; Cierre: 31/12; Presidente Carlos Ramón Edgardo Macedo, Director suplente Jaime Emilio Neuman, Sede Social Avda. Corrientes 2147 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 55.233

**PRODALIMENTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en asamblea general extraordinaria de fecha 10 de Mayo del corriente los señores accionistas resolvieron modificar la fecha de cierre del ejercicio y reformar el primer párrafo del artículo décimo quinto del Estatuto Social el cual quedó redactado como sigue: "Artículo decimo quinto: Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año".

El Apoderado
Nº 55.362

**RIO LEONA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Alberto Romero, 45 años, argentino, casado, Contador Público, L. E. 4.541.112, domiciliado en Brasil 548, Morón, Prov. de Buenos Aires y Raúl Ernesto Ramperti, 45 años, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, L. E. 7.768.396, domiciliado en Escalada 46 2º Dto. G, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 13 de Mayo de 1991. 3) Razón social: "RIO LEONA S. A.". 4) Domicilio legal: Carlos Pellegrini 767, 3º Capital Federal. 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de edificios, fincas, departamento en propiedad horizontal, chalés, establecimientos urbanos, rurales, forestales y/o fraccionamientos, obras públicas o privadas y viales, realizándolos en forma directa por contratistas, subcontratistas y/o por administración. Prestación de servicios: Como prestadora de servicios generales de mantenimiento de equipos petroleros y de todo tipo de herramientas, maquinarias y equipos en general. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, granjas, forestación, frutícolas, crías invernadas, cruzas, mestización, reforestaciones de toda clase. Pesquera: Mediante la importación y exportación, elaboración, comercialización, representación, distribución y venta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: El capital social es de ₳ 14.000.000 (Australes Catorce Millones) divididos en catorce millones de acciones ordinarias de ₳ 1 (Un Austral) cada una valor nominal, con derecho a un voto cada una. 8) Integración de los órganos de administración: Quedan designados para integrar el Directorio: Presidente: Carlos Alberto Romero y Director Suplente: Raúl Ernesto Ramperti. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 55.300

**SERVIGOM**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Carlos Rossi Boero, argentino, casado, nacido el 20/12/1949, L. E. 8.275.950 Gualeguaychú 3238 Cap. Fed. comerciante; Vicente Espósito, italiano, nacido el 25/2/43, casado C. I. Pol. Fed. Nº 4.047.184 Necochea 1541 Martínez, Pcia. Bs. Aires, comerciante; Ezequiel Serafín Hernández, argentino, casado, nacido el 3/1/1948 L. E. 8.269.686 Estrada 801 Tigre Pcia. Bs. As. comerciante. 2) Fecha de constitución: 11/5/1991. 3) Domicilio: Avda. Mayo 1324 1º 13 Capital Federal. 4) Duración: 99 años contados desde su insc. Registro Público Comercio. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a) industrial mediante la industrialización, elaboración, transformación y/o fraccionamiento de materias primas, productos en proceso y productos terminados nacionales o importados necesarios para la industria del plástico, químicas, del caucho y derivados del petróleo. b) Comerciales: Mediante la comercialización, distribución, importación y/o exportación de toda clase de productos, subproductos, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial mencionada en a); c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y/o consignaciones necesarias para el desarrollo económico financiero de la sociedad; 6) Denominación: SERVIGOM S. A.; 7) Capital: ₳ 10.000.000 representados por 10.000.000 de acciones ordinarias portador 1 voto ₳ 1. 8) Administración: 1 a 7 directores titulares por dos ejercicios igual o menor número suplentes igual período; 9) Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19.550; 10) Cierre ejercicio: 31 de Mayo cada año; 11) Presidente Héctor Carlos Rossi Bocro: Director Suplente: Vicente Espósito.

La Autorizada
Nº 55.358

**SIAM**

SOCIEDAD ANONIMA (en liquidación)

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24/01/91, se aprobó la modificación de fecha de cierre de los ejercicios económicos de la Sociedad, el cual se operará el 31 de diciembre de cada año, con efecto desde el 31 de diciembre de 1989 inclusive.

El Delegado Interventor-Liquidador
Nº 55.229

**SIERRA GAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria Recibo Nº 50.652, 10/4/91. Por escritura Nº 248, de fecha dieciséis de mayo de 1991, el nuevo Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Sierra Ortega: Director Suplente: Elvira Landucci.

El Escribano
Nº 55.284

**SISASOLGO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ramón Alberto Hernández, argentino, divorciado, empresario, nacido el 2 de junio de 1948, con L. E. Nº 4.991.470, domiciliado en la Av. San Juan 3531 3º Piso Dto. C. de Capital Federal; y Silvia Zulma Aguilar, argentina, soltera, empresaria, nacida el 8 de abril de 1957, con D. N. I. Nº 12.927.958, domiciliada en la Av. San Juan 3531 3º Piso Dto. C de Capital Federal.

2) Fecha de escritura 10 de Abril de 1991. 3) Denominación Social SISASOLGO S. A. 4) Domicilio Av. San Juan 3531 3º Piso Dto. C de Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, gestiones, comisiones, representaciones, administraciones, promociones e intervenciones en negocios e inversiones de cualquier naturaleza, así como la prestación de servicios de organización, información y asesoramiento en toda clase de inversiones de terceros de tipo comercial o financiero. Aquellos asesoramientos que por su naturaleza requieran la intervención de profesionales con título habilitante, sólo la realización mediante el concurso de los mismos. b) Inmobiliarias y Constructora: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento y la construcción de inmuebles, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, y el otorgamiento de créditos en general. La sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe la ley de Entidades financieras o que requieran el concurso público. 6) Duración de la Sociedad 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social ₳ 50.000.000 representado por acciones ordinarias normativas no endosables de un austral valor nominal cada una con derecho a un Voto por acción. 8) Ejercicio: cierra el 30 de abril de cada año. 9) Composición del órgano de representación y fiscalización. La administración de la Sociedad Anónima estará a cargo de un directorio integrado por 2 ó 4 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Ramón Alberto Hernández. Vice-Presidente Silvia Zulma Aguilar. Director Titular: Adolfo Jorge Castro. Director Suplente: Claudio Francisco Reggiani. Sin Sindicatura. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente o al vice-presidente en forma indistinta.

El Presidente
Nº 55.246

**SURPLUS INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 17/4/91, ante Esc. Javier H. Saa Avellaneda, Registro 502, Capital Federal; Juan Carlos Decleva, argentino, L. E. Nº 4.868.826, casado, domiciliado en Lavalle 407, 2º piso; Pedro Enrique Soler, argentino, D. N. I. Nº 10.795.353, casado, Agente de Bolsa, domiciliado en Seguí 3923, piso 3º Dto. A; Luis Omar Oddone, argentino, L. E. Nº 5.616.142, casado, Contador Público Nacional, domiciliado en Sarmiento 246, 3º piso y Oscar Palomba, argentino, D. N. I. Nº 10.122.738, casado, abogado, domiciliado en Gabriela Mistral 4628; Todos de la Capital Federal, constituyeron SURPLUS INVERSIONES S. A. con domicilio en Lavalle 407, 2º piso, Capital Federal, cuya duración será de 99 años. Objeto: dedicarse exclusivamente como Sociedad de Bolsa, a las actividades que realizará en su condición de Accionista del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. u otros Mercados de Valores del país. Su actividad será la actuación en todas las operaciones de Bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización administración de carteras de valores; ejercicio de mandatos y comisiones; cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes de crédito o de participación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, por el Estatuto del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y sus reglamentos ; por el estatuto y reglamento de cualquier otro mercado de Valores en el que actúe o por este estatuto. Capital Social: ₳ 10.000.000 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 10.000 valor nominal c/u y de 1 voto c/u. El ejercicio cerrará el 30 de junio de cada año. El capital social se integra totalmente. Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Alberto Suárez; Vicepresidente: Pedro Enrique Soler; Directores: Juan Carlos Decleva; Rodolfo Camilo Castellanos y Oscar Palomba. Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Luis Omar Oddone y Síndico Suplente: Oscar Alberto Chelli.

El Escribano
Nº 55.297

**TRUE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Arturo Pablo Ferreyra, arg., casado, nac. 3/9/54, publicista, D. N. I. Nº 11.317.326, dom. Núñez 2847, Cap.; y Mario Goluboff, arg., viudo, nac. 8/10/32, abogado, D. N. I. Nº 6.479.779, dom. Cerrito 836, 4º 10, Cap. 2) Escritura del 14/5/91. 3) Denominación: TRUE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Rivadavia 827, 1º piso, Cap. 5) Objeto: 1) La producción, creación y comercialización de campañas de publicidad y/o promoción de ventas como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como encuestas, estudios de mercado, etcétera, 2) La compraventa y/o arrendamiento por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada, de espacios de publicidad de cualquier tipo, en medios radiales, televisivos, gráficos, cinematográficos, vía pública en cualquiera de sus formas: (murales, medianeras, medios de transporte, locales). 3) La compra, venta, alquiler, diseño, producción, fabricación, distribución, importación y/o exportación de elementos destinados a la publicidad y/o promoción, sus materias primas o materiales que los compongan, como así también todo affiche, cartel o aparato relacionado con la actividad publicitaria. 4) La explotación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada, de negocios y/o empresas de medios radiales, televisivos, productoras televisivas o cinematográficas y/o imprenta. 5) En general, cualquier actividad no especificada precedentemente, pero que esté relacionada o resulte coadyuvante para el objeto descripto en la enumeración que antecede. 6) Plazo: 99 años a partir de la inscripción. 7) Capital: ₳ 30.000.000, en 3.000 acciones de ₳ 10.000, V. N. c/u, ordinarias, al portador, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. 8) Directorio: De 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Presidente: Arturo Pablo Ferreyra. Director Suplente: Mario Goluboff. Duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente del Directorio. 10) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

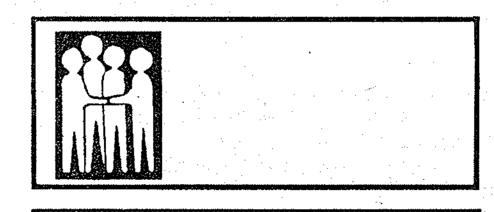
El Autorizado
Nº 55.330

**VIMAFLOR**

SOCIEDAD ANONIMA

VIMAFLOR S. A. hace saber que por escritura 121, Fº 338, del 5/11/90, Registro 722 de Capital Federal, se reformó el artículo tercero que queda así redactado: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: 1) Comercialización: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad constructora, industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, importación y exportación. 2) Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación o elaboración de maderas, plásticos y metales destinados a la construcción. 3) Construcción: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. 4) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, así también como la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas, canalizaciones o drenajes. 5) Agropecuarias: Por la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolaganaderos, fructícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos, cabañas, la forestación y reforestación. 6) Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, como sin garantía, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 7) Mandatarias y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. 8) La sociedad tiene por objeto también dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a: Mandataria: Intermediación en la oferta pública de títulos, valores, de acuerdo a las normas que dicte la Comisión Nacional de Valores. Realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. Ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones, administración de bienes, capitales y empresas. Servicios: De organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y administrativo. Turismo nacional e internacional. Financiero: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el ahorro público. Inmobiliaria: Comercialización, administración de inmuebles urbanos o rurales, formación, promoción y/o administración de consorcios de propiedad, por cualquier sistema creado o a crearse". La resolución fue aprobada en Asamblea Extraordinaria Unánime del 100 % del capital social.

El Autorizado
Nº 55.380



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AERO STAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Hugo Iele, DNI. 8.505.006, comerciante; Ferrate, María Cristina, ama de casa, DNI. 10.454.703, ambos casados, 40 años, Victoria 1271. Hurlingham Prov. Bs. As. 2) Escritura del 5-11-90; 3) Domicilio social: Paraná 608, 4º P. Dpto. 9. Cap. Fed. 4) Objeto: Fabricación de productos de madera Balsa, importación, exportación, fabricación de juguetes en materiales diversos y la venta, comercialización, consignación y representación de los mencionados productos y sus accesorios. 5) Plazo: 50 años de su inscripción. 6) Capital: ₳ 3.000.000.- 7) Administración: Gerentes, ambos socios, firma en forma individual. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 55.294

**ARMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Reg. 1.532.940. El 4.2.91 p/, instr. privado se constituyó SRL Socios: Alejandro Arias, argentino, casado, nacido el 22.5.61, DNI. 14.610.647, comerciante domiciliado en Manzanares 2242, 2º P, Dto. C, Capital y el Sr. Guillermo Ernesto Mastio, argentino, casado, nacido el 4.8.62, DNI. 16.236.263, comerciante, domiciliado en Av. Maipú 1855, P. 2º. Dto. G, Vte. López, Pcia. Buenos Aires. Denominación: ARMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domiciliada en Gallo 1142, Planta Alta, Capital. Duración: 10 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: fabricación, distribución, representación y comercialización de productos textiles en los ramos mayoristas y minoristas dentro y fuera de los límites del país. Capital: 3.000.000 de Australes dividido en 30.000 cuotas de 100 Australes v/ nominal c/u. Administración, representación legal y uso de firma social: a cargo de 1 o más gerentes indistintamente, socio o no siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de enero de c/ año: Gerentes: Alejandro Arias y Guillermo Ernesto Mastio. Durarán los gerentes en s/ cargo 2 ejercicios y depositarán como garantía en la soc. ₳ 1.000.000.- en Bonos Externos de la República Argentina, Serie 84, cada uno.

La Apoderada
Nº 55.270

**ASCENSORES SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: que por Instrumento privado del 27/7/90 y 26/3/91 se dispusieron las cesiones de cuotas y Reformas de cláusulas 4ª y 5ª. Gabriel Melamud y Perla Susana Roitman de Melamud, ceden, venden y Transfieren a favor de Adroaldo Carlos Aumonde, brasilero, empresario, nacido el 14/1/36, casado, CI brasilera 5.006.879.448, domiciliado en Av. Santa Fe 882 - 9º Dto. "C" Cap. Fed., la totalidad de las 900 cuotas que tienen y le corresponden por el precio total convenido de A 360,000, quedando en el mismo lugar, grado y prelación. Ariel León Melamud, cede, vende y transfiere a favor de Paulo Ronei Reali, brasilero, empresario casado, nacido el 12/10/50, C.I. brasilera 3.015.407.608, domiciliado en Avda. Santa Fe 882 - Piso 9º Dep. "C" Cap. Fed., las 100 cuotas que tiene en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 40.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes un mil, dividido en 1000 cuotas de ₳ 1 cada una v/ nominal. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes desempeñándose en forma individual, separada alternativamente e indistinta.

El Autorizado
Nº 55.259

**AXAMER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 13/5/1991, pasada ante el Escribano de la Cap. Fed., don Luis A. Beruti, al folio 163 del Registro 63 a su cargo, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad "AXAMER S.R.L." hasta el 30/9/2007, modificándose en consecuencia la cláusula segunda del contrato social en la forma siguiente: Segundo: La duración de la sociedad será hasta el día 30 de septiembre de 2007, a contar desde su constitución el 15 de octubre de 1987.

El Escribano
Nº 55.319

**CAPA INGENIERIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-5-91. Socios: Hugo Raúl De Caso, argentino, casado, ingeniero, 34 años, DNI Nº 12.472.493; y Adrian Norberto Lis, argentino, casado, ingeniero, 35 años, CIPF Nº 6.882.756, Valentín Virasoro 712, Capital. Denominación: "CAPA INGENIERIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, remodelación, proyecto, desarrollo y dirección de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-3. Sede social: Valentín Virasor 712, Capital.

La Autorizada
Nº 55.269

**CAR-FREN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 16.05.91 se prorrogó por reconducción el contrato social de CAR-FREN S.R.L. Socios: Roberto Simón Aiscar, nacido el 29.06.1930, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Neuquén 1718 4º "A" de Capital Federal, Cédula de Identidad P.F. 5.506.854; Lidia Kritz de Cohan, nacida el 24.04.36, viuda de sus 1as. nupcias con Boris Cohan, argentina, ama de casa, domiciliada en Bonpland 936 Capital Federal, L.C. 2.424.661; Sonia Myriam Cohan de Salwe, nacida el 13.10.61, casada en 1as. nupcias con Gustavo José Salwe, argentina, docente, domiciliada en Leopoldo Marechal 1374 1º "C" de Capital Federal, DNI. 14.680.907 y Sergio Edgardo Cohan, nacido el 07.08.68, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Bonpland 936 de Capital Federal, DNI. 20.403.757. Sede Social: Honorio Pueyrredón 2045 Capital Federal; duración: 31.01.1996; objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de repuestos para automotores y afines; capital social: ₳ 20.000.000, la administración y representa-

ción legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta de los socios Roberto Simón Aiscar y Lidia Kritz de Cohan; cada cuota da derecho a un voto y las mayorías serán las que dispone la ley 19.550; los socios podrán ceder sus cuotas a terceros pero previamente deberán notificar a los consocios el monto de acciones a ceder, su precio y condiciones para que éstos hagan valer el derecho de opción para adquirirlos en las mismas condiciones. Si no hacen manifestación en el plazo de 15 días de haber recibido la notificación se tendrá por aprobada la conformidad y por no ejercitada la preferencia; el Balance se hará al 31 de diciembre de cada año y las utilidades realizadas y líquidas una vez efectuada la reserva legal, se distribuirá entre los socios a prorrata de sus capitales; disuelta la sociedad la liquidación se efectuará en forma conjunta por los dos gerentes; si se decretare judicialmente la incapacidad de cualesquiera de los socios, su haber se determinará por los libros de la sociedad y será abonado en la forma que se convenga con su reemplazante legal; en caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad ocupando su mismo lugar, pero si fuera uno de los gerentes, deberán unificar su personería en uno de ellos quien ocupará el lugar que correspondía a su causante.

El Abogado
Nº 49.770

**COMPUTODO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Jeger, nació el 24/7/37, L. E. 4.254.584; y Flora Sofía Cosidoy, nacida el 9/10/45, L. C. 5.251.169, ambos argentinos, casados, industriales, domiciliados en Ugarteche 2802 6º "A" Capital. 2) Instrumento privado del 12/4/91. 3) "COMPUTODO S. R. L.". 4) R. Scalabrini Ortiz 655 Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, intermediación, representación, consignación de productos vinculados a las artes gráficas, e insumos o implementos utilizados en computación. Explotación de la industria gráfica, especialmente en lo concerniente a la fabricación de formularios continuos para computadoras electrónicas y todo tipo de formularios para la industria y el comercio en general; importación y exportación de materias primas y maquinarias necesarias para tales fines, como así también de los productos ya elaborados o en cualquier etapa de elaboración. Fotoduplicación. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) ₳ 20.000.000. 8 y 9) Socios gerentes: Roberto Jeger y Flora Sofía Cosidoy por el término de 2 ejercicios. 10) 31 de marzo de c/año.

El Autorizado
Nº 55.250

**COTIMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del B. O. de fecha 24 de diciembre de 1990. Recibo 38.617, la fecha de Nacimiento de Carlos Luis Agostino es 27 de noviembre de 1946. Se anexa a 2) modificatorias de fecha 5 de noviembre de 1989 y 24 de abril de 1991.

El Socio Gerente
Nº 55.292

**CUPIDO 78**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: José Manuel Rey, C. I. P. F. 4.445.315, Domingo Alvarez Casanova, C. I. P. F. 10.842.712, José Francisco García Vilas, C. I. P. F. 4.301.809, María Elena Fernández de Alvarez, D. N. I. 92.406.554, José Luis Pereira, C. I. P. F. 5.400.615, Manuel Lago, C. I. P. F. 5.298.335, Rosa García Vilas de Alvarez, C. I. P. F. 5.363.918, Mariano Domingo Bermúdez Fidalgo, C. I. P. F. 6.477.806, Pedro Vieites, C. I. P. F. 4.665.604, Graciela Haedo, D. N. I. 12.137.383, Ricardo Agustín Tuscano, L. E. 8.573.882, José Omar Alvarez, D. N. I. 11.424.925, Ramón Pose Andrade, D. N. I. 92.314.047, Jorge José Chirico, D. N. I. 10.939.337, Celestina Menéndez de Strocovsky, L. C. 5.265.790, José Carreira, C. I. P. F. 3.988.909, Jesús Reyes Regueira, C. I. R. O. U. 954.717, y Oscar Eduardo Stazzone, D. N. I. 11.424.926, únicos socios de CUPIDO 78 S. R. L., con domicilio en Basualdo 1032 - Capital Federal, que habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el día 15 de agosto de 1989, mediante instrumento privado del 25/4/91 deciden la reconducción de la sociedad, modificando las cláusulas siguientes del contrato original. 1- Domicilio: Basualdo 1032 - Capital Federal. 2- Duración: 2 años a contar de la inscripción de la Reconducción. 4- Capital: ₳ 100.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 10.000 cada una. 5- Se anula cláusula décima, referida al consejo de vigilancia, los socios ejercen los controles previstos en la ley de sociedades art. 55.

El Autorizado
Nº 55.375

**DAI - MUL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por documento privado de fecha 16 de mayo de 1991 los Srs. Ricardo Eduardo Rosenberg y Bernardo Mario Caruso, únicos socios de "DAI - MUL S. R. L." han resuelto; El socio Ricardo Eduardo Rosenberg con D. N. I. 10.832.274 titular de sesenta mil cuotas de ₳ 100.- c/una las vende cede y transfiere a favor de Alfredo José Sartor, argentino, divorciado, comerciante, nacido 3/9/948 con L. E. Nº 7.377.807 domiciliado Giribone 1238 Capital por la suma de seis millones de australes y el socio Sr. Bernardo Mario Caruso titular de cuarenta mil cuotas de ₳ 100.- c/una las vende cede y transfiere a favor de Juan Carlos Sartor, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/10/1950 con L. E. Nº 8.511.260 domiciliado Avda. Rivadavia 6499 - Capital por la suma de cuatro millones de australes. Los ahora únicos socios reforman las cláusulas quinta y sexta. 8º) La dirección, administración y representación legal estará a cargo del Socio Alfredo José Sartor, en su carácter de Gerente exclusivamente.

Nº 55.289

**DALLAX**

SOCIEDAD DE RESPOONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión de cuotas con precalificación. Por instrumento privado del 16 de mayo de 1991, el señor Claudio Alberto Prajs, D. N. I. 7.607.654, vende, cede y transfiere a su consocio Heriberto Emilio Frattini, D. N. I. 4.294.577, la totalidad de las 2.500 cuotas de Un Austral, valor nominal cada una, que poseía en la sociedad DALLAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Esta cesión se efectúa por la suma de ₳ 2.500.

La Autorizada
Nº 55.288

**EL MUNDO EDITORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A efectos de cumplir con el art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por escritura Nº 22 del 28/02/91 pasada al Fº 50 Reg. Not. 508 Laura Alicia Ortiz de Karlovich (D. N. I. 16.138.970) cedió a Angel Carlos Garrido, argentino, soltero, comerciante nacido el 26/4/46, D. N. I. 7.774.629, domiciliado en Córdoba 1535 P. B. "A" Cap. Fed. las quinientas cuotas que tenía en la sociedad; renunciando al cargo de gerente de la misma, quedando como gerentes Hugo Antonio Karlovich y Angel Carlos Garrido con mandato por el plazo de duración de la sociedad.

El Escribano
Nº 55.273

**EL RINCON DE LA IDEA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado: 1) Martín Ricardo Marco, argentino, fotógrafo publicitario, nacido el 27 de Setiembre de 1944, Soltero, D. N. I.: 4.441.173, domiciliado en la calle Jean Jaures 715 - Capital Federal y Alfredo Carlos Rinaldi, argentino, comerciante, nacido el 22 de Septiembre de 1958, soltero, D. N. I.: 12.527.280, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 618, Rosario, Provincia de Santa Fe; 2) 21/05/91; 3) EL RINCON DE LA IDEA S. R. L.; 4) Sede Social: Jean Jaurés 715, Capital Federal; 5) Asesoría en estrategias de comercialización y marketing, estudios y análisis de mercados; Promoción de empresas, comercios, servicios y negocios; Prestación de Servicios de diseño, redacción, fotografía publicitaria, musicalización, cinematografía, video u otras formas audiovisuales, impresión. 6) 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes veinte millones; 8) Dirección administración a cargo del señor Martín Ricardo Marco en carácter de socio gerente. 9) A cargo del socio gerente; 10) 30 de abril de cada año.

Nº 55.382

**ENETEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento. Cumpliendo con el art. 10 inc. a) de la Ley 19.550, los datos personales del nuevo socio de ENETEX S. R. L., cuya cesión de cuotas fuera publicada en el Boletín Oficial del 21/3/91 según recibo Nº 46.211 del 15/3/91, son: Alejandro Burlando Paez, D. N. I. 17.488.316, argentino, comerciante, con domicilio en La Pampa 2326, 4to. Piso, Capital Federal, soltero, nacido el 16 de abril de 1965.

Nº 55.359

**GERIATRICO LA CASONA DE TACUARI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: GERIATRICO LA CASONA DE TACUARI S. R. L. 1) Thelma Egle Yañez, viuda, L. C. 1.889.618, nacida 28/4/34, médica, domicilio Otamendi 567, Cap. Fed.; Leonilda Lidia Skutnisky, divorciada, L. C. 3.680.904, nacida 12/12/37, comerciante, domicilio Sánchez de Bustamante 444, 11º "D" Cap. Fed.; argentinas. 2) 24/4/91. 3) GERIATRICO LA CASONA DE TACUARI S. R. L. 4) Tacuari 1165 Cap. Fed. 5) Atención y explotación de establecimientos geriátricos, que ya se encuentren funcionando o que se instalen en el futuro; podrá asimismo instalar clínicas y sanatorios o establecimientos afines, ya sea para la atención exclusiva del gerente o de cualquier persona en general. 6) 50 años desde inscrip. Reg. Púb. Com. 7) ₳ 10.000.000.- 8) y 9) Gerentes: ambas socias; indeterminado; indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 55.327

**G. N. C.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Nelson Guillermo Giraudo, de 53 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Dorrego 283 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., D. N. I. 4.260.038; Sandra Elizabeth Giraudo, 22 años argentina, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Dorrego 283 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., D. N. I. 20.355.588 y Sergio Alejandro Giraudo, de 27 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Dorrego 283 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. 2) Documento Privado del 29/4/91. 3) G. N. C. S. R. L. 4) Domicilio Artigas 2052 Piso 6 departamento A de Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, a la compraventa, importación-exportación y reparación de ventiladores de techo, bienes y servicios de computación, de bienes y servicios de telefonía, electrodomésticos, artículos de iluminación, conjuntos eléctricos. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el registro público de comercio. 7) ₳ 10.000.000.- 8) La administración, la representación y el uso de la firma social corresponde al Sr. Nelson Guillermo Giraudo quien actúa en calidad de Gerente. 9) 31/08 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 55.249

**GREENVILLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Inés Rizzi de Villaverde, casada, L. C. 5.242.983, Cte., 45 años, arg., 33 Orientales 873, 6 D, Cap., Sara Celia Susana Carcedo, soltera, D. N. I. 1.395.180, empleada, 53 años, Carhué 1593, D, 1, Cap. 2) Inst. Priv. del 30/4/91. 3) GREENVILLE S. R. L. 4) 33 Orientales 873, 4, B, Cap. 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación de marcas y patentes, comisiones, consignaciones, fraccionamiento y envases de todas clase de artículos en el ramo de juguetería, librería, papelería, imprenta, encuadernación de libros, papel, cartón, cartulina, así como todo los elementos para computarización de información y equipamientos de oficinas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, loteo, arrendamiento, permuta y administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, rurales y urbanas. Financieras: Mediante inversiones y/o aportes de capitales a personas físicas o sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, préstamos a interés y financiaciones de todo tipo que no requieran el concurso público ni se encuentren reguladas por la ley 21.526. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1.000 c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 10 ejercicios. 10) 28/2 de c/año. Gerentes: Marta Inés Rizzi de Villaverde y Sara Celia Susana Carcedo.

Nº 55.355

**GRISUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Angel Marin, 58 años, casado, L. E. 451.245, Ricardo Daniel Marin, 30 años, soltero, D. N. I. 14.153.243, Fabio Hernán Marin, 25 años, soltero, D. N. I. 17.486.657, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Sarmiento 255, A. Korn, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 16/5/91. 3) GRISUR S. R. L. 4) C. Pellegrini 27, 9, G. Cap. 5) La importación, exportación, compra, venta, fabricación y distribución de productos, sus componentes y accesorios, de la industria textil, de cuero o sintética para la indumentaria o adorno. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) 60.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1.000.000 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta e individual, socios o no, por 10 ejercicios. 10) 28/2 de cada año. Gerentes: Raúl Angel Marin y Julio Héctor Lazzaro.

Nº 55.357

**GRUPO AUSTRAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente reemplaza al publicado el 17/5/91 Nº 54136 Edicto. GRUPO AUSTRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Marta S. Crivaro, argentina, casada, nacida el 27/10/46, L. C. 5.416.665, abogada, San Benito de Palermo 1654 4 I, Capital, Alejandro M. Urta, argentino, casado, nacido el 2/10/60, D. N. I. 14.217.494, arquitecto, Avda. Luis M. Campos 294 4 A Capital; Daniel A. Carpanelli, argentino, divorciado, nacido el 25/2/48, D. N. I. 4.706.320, empleado, Avda. Pueyrredón 777 8, Capital; Julio C. Casais, argentino, casado, nacido el 14/11/59, abogado, D. N. I. 13.411.932, Avda. Luis M. Campos 294 2 A, Capital; María V. Semberoiz, argentina, soltera, nacida el 7/9/68, D. N. I. 20.440.502, docente, Báez 721 6 Capital; Carlos E. Portanier, argentino, soltero, nacido el 16/9/66, D. N. I. 17.875.860, comerciante, Avda. 60 324, La Plata, Prov. Bs. As. y Gabriel G. Gagliardino, Canadiense, soltero, nacido el 8/8/65, C. I. P. F. 8.528.718, estudiante, calle 17 1433 La Plata, Prov. Bs. As. 2) 16/5/91. 3) GRUPO AUSTRAL S. R. L. 4) Av. Pueyrredón 1155 6º C, Capital. 5) Realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de a- artículos para bebés y/o niños b- artículos de juguetería, bazar y regalos. 6) 9 años. 7) Australes 10.000.000 8) Socios Gerentes para actuar en forma indistinta Alejandro M. Urta, Carlos Portanier, Julio C. Casais. 9) 30 de Junio.

El Socio Gerente
Nº 55.336

**INDUSTRIAS SESE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Carlos Sesé, edad 30 años, soltero, argentino, comerciante, Nazca 4810 de Capital

Federal, D. N. I. Nº 14.014.911 y Graciela Patricia Rego; edad 27 años, soltera, argentina, comerciante, Congreso 4110 piso 6to. "25" de Capital Federal, D. N. I. Nº 17.636.214; 2) instr. privado del 3/5/91; 3) "INDUSTRIAS SESE S. R. L."; 4) Talcahuano 72 Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: armado, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, tomar y dar en consignación, de ventiladores de techo, extractores de aire, purificadores de aire, salamandras, calefactores, turboventiladores, ventiladores de pie y de mesa, artefactos para luz dicroica, artículos de iluminación, refrigeración y calefacción en general; como así también sus partes, accesorios y repuestos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de la inscripción; 7) ₳ 25.000.000.- dividido en 250.000 cuotas de un v/n ₳ 100 c/u., totalmente suscriptas e integrado en un 25 % en dinero efectivo; 8) y 9) Administración, representación y uso de firma social: a cargo del socio Gabriel Carlos Sesé, quien revestirá el cargo de Gerente por el término de 2 ejercicios; 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 55.343

**JESUS DOMINGUEZ Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado el 17/1/91 Jesús Domínguez y Oscar Zamudio ceden el 100 % de su capital en JESUS DOMINGUEZ Y CIA. S. R. L. a Ricardo Salvador Sturno, 50 % Capital, D. N. I. 11.788.672, Lavalle 1447 Piso 3, soltero, comerciante 43 años y Rubén Martín Godoy Alvarado, C. I. 1.324.728, Uruguayo, Gómez 165 San Martín, 37 años, soltero, con 50 % del capital, sede Corrientes 2294, P 7 - 33 C. F.

El Autorizado
Nº 55.241

**MAKE AD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por escritura pública Nº 38 del 22-3-91 pasada al fº 78 del Reg. 700 C. F., Guillermo Ariel Otero cedió gratuitamente por partes iguales a sus consorcios, Marcelo Fabio Oriolo y Juan Ruiz Díaz de Vivar, las 400 cuotas sociales de que era titular en la sociedad; quedando desvinculado de la misma.

La Escribana
Nº 55.295

**MAKER INT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 8/5/91. Socios: Luis María Blanc Robbio, nacido el 29/1/49, LE. 5.539.631, Treinta y Tres Orientales 586, Beccar, Pcia. Bs. As.; y Víctor Miguel Cavallaro, nacido el 20/12/42, LE 4.400.677, Olleros 2239, 6º "B", Capital; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Olleros 2239, 6º, "B", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos textiles y regalos empresarios; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; como así también la confección de todo tipo de indumentaria, equipajes, marroquinería, sus accesorios y materiales componentes; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento en la producción, comercialización, merchandising, publicidad, promoción y difusión de los productos mencionados; d) Importación y exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000.000. Administración y Rep. legal: Dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el plazo de duración social. Cierre ejercicio: 31/1. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 55.282

**MATAFUEGOS EXTINSUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha del instrumento privado: 09.01.91. Constitución: Alberto Francisco Ares, argentino, casado, comerciante, nacido el 14 de junio de 1940, C. I. nº 4.429.387, domiciliado en Joaquín V. González 1215, Lanús, provincia de Buenos Aires; Marcelo Daniel Arce, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23 de abril de 1957, D. N. I. 12.960.959, domiciliado en Avda. Las Heras 2931, piso 13, dpto. "A", Capital Federal; Rosa Amanda Napoli, argentina, casada, comerciante, nacida el 9 de julio de 1933, L. C. nº 228.945, domiciliada en Avda. Independencia 2522, piso 2º, dpto. 5, Capital Federal y Néstor Oscar Stocchetti, argentino, comerciante, divorciado, D. N. I. 11.804.214, nacido el 30 de setiembre de 1955, domiciliado en la calle 121 nº 1432, San Martín, provincia de Buenos Aires. Denominación: MATAFUEGOS EXTINSUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Crespo 3262, Capital Federal. Objeto: Laboratorio de elementos contra incendio, service, recarga y venta de matafuegos, reparaciones e instalaciones de los mismos. Capital: ₳ 4.000.000, (australes cuatro millones) dividido en 400 (cuatrocientas) cuotas de ₳ 10.000 (australes diez mil) valor nominal cada una totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alberto F. Ares 100 cuotas, Marcelo D. Arce 100 cuotas, Rosa A. Napoli 100 cuotas y Néstor Oscar Stocchetti 100 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en efectivo. Cesión de cuotas: Las cuotas no son libremente transmisibles, rigiendo en lo demás las disposiciones del artículo 152 de la Ley de Sociedades. Si algún socio desea transferir las cuotas sociales deberá ofrecerlas en venta previamente a sus consocios. El ejercicio de este derecho de preferencia a favor de los restantes consocios deberá cumplirse en el plazo de treinta días corridos, contados a partir de la fecha de ofrecimiento expreso de venta que haga el socio interesado en la misma a los otros consocios. Vencido este término y no habiéndose manifestado ningún interés en la compra por parte de los otros consocios, el socio en cuestión se considerará en plena libertad para vender las cuotas sociales a cualquier persona ajena a la sociedad. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta, socios o no por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Alberto F. Ares, Marcelo D. Arce, Rosa A. Napoli y Néstor O. Stocchetti.

El Apoderado
Nº 55.237

**PEDERNERA TRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 24-4-91, pasada al folio 2572 del Reg. 15 de Cap. Socios: Felipe Hernán Llerena, casado, argentino, contador público nacional, de 31 años, con C. I. 8.020.476, domiciliado en Pacheco de Melo 2930 Cap.; Fabián Marcelo Llerena, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, de 33 años, con D. N. I. 13.403.569, domiciliado en República de la India 3055 Cap.; Fernando Javier Llerena Morral, casado, argentino, comerciante, de 39 años, con D. N. I. 10.306.793, domiciliado en Heredia 1629 Cap.; Carlos Roberto Russo, casado, argentino, comerciante, de 31 años, con D. N. I. 14.223.751, domiciliado en Castro Barros 857 Cap. Denominación: "PEDERNERA TRES S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación integral de canchas de fútbol y gimnasios; b) La compra, venta, locación y comercialización en general de ropa y artículos para deporte; y c) La compra y venta de alimentos y bebidas. Capital: ₳ 2.000.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el último día de febrero de cada año. Sede Social: Sarmiento 539, piso 3º Cap. Gerentes: Fernando Javier Llerena Morral y Felipe Hernán Llerena.

El Autorizado
Nº 55.324

**REPERTORIO ALADI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación del edicto del 25/09/1990 recibo Nº 23.619. Luis Oscar Billorou, de 57 años de edad, comerciante. Marcelo Raúl González, de 30 años, comerciante. Raúl Eduardo Donegana, de 53 años, comerciante.

Nº 55.277

**SAUCEREAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAUCEREAL S. R. L. creada por escritura del 22/4/91. Socios: Carlos Villaggi, arg., soltero, abogado, 8/2/64, D. N. I. 16.764.938, Mendoza 5123 Cap. Fed., Néstor Alberto Espíndola, arg., casado, cerealista, 18/1/64, D. N. I. 16.975.429, Bucarelli 2033 Cap. Fed. y Martín Marcelo Rizzi, arg., soltero, abogado, 17/12/63, D. N. I. 16.823.338, Holmberg 1851 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Acopio, compra, venta, exportación o importación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, insumos, productos elaborados o no, y maquinarias nacionales o extranjeras relacionados con la producción agropecuaria y cerealera y la compraventa de valores mobiliarios e inmobiliarios. Capital: ₳ 2.500.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 2 o más gerentes en forma conjunta e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Ejercicio social: Cierra el 30 de abril. Sede social: Esmeralda 561 5º of. 125 y 126. Gerentes: Carlos Villaggi y Néstor Alberto Espíndola por todo el término del contrato.

El Abogado
Nº 55.255

**SHARCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto Elola, argentino, casado, comerciante, L. E. 7.592.772, 21/12/46, San Nicolás 1160 - Capital Federal y Cristina Beatriz Yacobino, argentina, casada, comerciante, D. N. I. 6.144.922 2/5/49, San Nicolás 1160 - Capital Federal; 2) Fecha instrumento de constitución: 16 de mayo de 1991; 3) Denominación social: "SHARCO S. R. L.". 4) Domicilio social: Luis Sáenz Peña 1690 - P. 3o. "2" Capital Federal; 4) Objeto social: Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de máquinas, equipos y muebles para oficina, fotocopiadoras, computadoras, impresoras, sus repuestos y accesorios; Industrial: Mediante la elaboración, fabricación, producción y reparación de productos y subproductos relacionados a la industria electrónica y de equipamiento de oficinas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación, y fraccionamiento de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las actividades comprendidas dentro del régimen de la Ley 13.512; Financiera: Por préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público; 6) Plazo de duración: cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital social: Diez millones de australes dividido en mil cuotas de diez mil australes valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales e integradas en un 25 % en dinero efectivo. Cada cuota da derecho a un voto. 8) Organo de administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Se designa gerentes a los socios Carlos Alberto Elola y Cristina Beatriz Yacobino; 9) Representación legal: Al o los gerentes en forma individual e indistinta; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 55.256

**SOCIEDAD ARGENTINA DE PRODUCTOS VETERINARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgardo Jorge Gezzi, argentino, nacido el 18/1/48, comerciante, L. E. 4.754.795. Graciela Susana Miti, argentina, nacida el 26/2/50, comerciante, L. E. 6.282.686, domiciliados ambos en Superí 1439, Capital. 2) 3 de Mayo de 1991. 3) SOCIEDAD ARGENTINA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S. R. L. 4) Superí 1439 Capital. 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, envasado, fraccionamiento y distribución de productos químicos, sueros, plasmas, vacunas, sulfamidas, vitaminas, provitaminas, preparados, drogas, medicamentos compuestos, medicinas y todo otro elemento y accesorios directamente relacionados con el uso y actividad veterinaria. Importación y exportación. Comerciales: Con la comercialización de los productos veterinarios relacionados ya sea en farmacias, droguerías y demás locales de expendio, con cualquier modalidad tanto en el país o en el extranjero, incluso interviniendo en licitaciones nacionales o internacionales. 6) 90 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) y 9) Gerentes: Edgardo Jorge Gezzi, y Graciela Susana Miti, en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 55.252

**STILCOGRAF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación y prórroga. Por instrumento privado del 19.12.90 el socio José Stilman vendió, cedió y transfirió al nuevo socio Mauro Daniel Stilman (argentino, casado, comerciante, Manuel Rico, Haedo, Prov. Bs. As., D. N. I. 11.385.761, 35 años) treinta y siete mil cuotas sociales. En el mismo instrumento se aumentó el capital social a ₳ 40.000.000. Prórroga del contrato social: hasta el 30.12.95. Gerencia: José Stilman (con su sola firma), Mario Daniel Stilman y Eduardo Stilman (forma conjunta).

El Autorizado
Nº 49.802

**T. F. O' CONNOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social. 1) Francisco Juan Tiburzio, 45, sociólogo, Iberá 2880, LE 4.541.158, Pablo Enrique Fulgueira, 42, Ingeniero, Pico 1701, LE 7660124, 2) 17-5-91; 3) Pico 1701, 4º C, CF. 4) Prestar servicios eventuales, personal administrativo, industrial, técnico, p/producción, administración eventos y promoción comercial. 4) 99. 5) ₳ 3.000.000. 6) 3 gerentes: Ambos socios y Adriana Elsa Giacoletto de Fulgueira, LC. 6.134.254 Término: el del contrato. 6) Firma indistinta de los gerentes. 7) 31 de Mayo.

El Abogado
Nº 55.309

**TRANSMEN Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25-4-91; Ricardo Marcos Luzzi, transportista, 47 años, LE 4.419.612; Irene Beatriz Tilve, comerciante, 51 años, DNI 3.870.953; argentinos, casados y domiciliados en V. Cevallos 167, 9º A, Capital; "TRANSMEN Y ASOCIADOS S. R. L."; Plazo: 25 años; Obj.: La prestación del servicio de fletes y transporte de mercaderías o personas; desde o hacia cualquier punto del país o del exterior, ya sea por vía terrestre, aérea, marítima, fluvial o ferroviaria, con medios propios o de terceros y toda otra actividad relacionada con el transporte en general, incluyendo el depósito y/o almacenamiento de mercaderías y de cualquier otro bien; El transporte, por cuenta de terceros de envíos y/o correspondencia, ya sea en forma regular como circunstancial u ocasionalmente, entendiéndose comprendido el retiro de los envíos del domicilio del remitente, como la admisión de los mismos en los locales de atención de la sociedad y su posterior entrega en el domicilio del destinatario; Cap.: ₳ 10.000.000.; Adm. Gerente: el socio Ricardo Marcos Luzzi, por 5 ejercicios, siendo reelegibles; Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: Pedro Morán 5166, Capital.

El Autorizado
Nº 49.825

**TRUST SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso de constitución de TRUST SERVICE S. R. L. de fecha 4/07/90 bajo recibo Nº 12.216. La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, la comercialización mediante compra-venta, alquiler, distribución y consignación, fabricación, importación o exportación de productos y servicios destinados a productos informáticos de procesamiento de datos y documentación, o productos electrónicos en general, como así la prestación de asistencia y asesoría técnica a los usuarios de los mismos, o cualquier otra actividad relacionada con los productos comercializados. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley 19.550 y sus modificaciones. Se designa gerentes a Don Jorge Roberto Marone y a Don Angel Fernando Axt.

El Autorizado
Nº 55.332

**TURALEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/12/90 pasada al fo. 564 del Registro 144 de la Capital Federal se protocolizó la reunión de Socios de "TURALEX S. R. L." celebrada el 31/01/90, en la que se dispuso el aumento el Capital social de A 149.440 a A 85.850.000, capitalizándose parcialmente los saldos acreedores que registran las cuentas particulares de los socios, de A 85.700.560. Modificándose el artículo 4o. del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de A 85.850.000, dividido en 85.850.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una que los socios suscriben e integran en su totalidad en dinero en efectivo en la siguiente proporción: Alejandro Kulkin A 42.925.000 y Beatriz Sara Bozunovsky de Kulkin A 42.925.000.

El Abogado
Nº 49.818

**VENTURINI HERMANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario: En el edicto de fecha 4-4-91, recibo Nº 47.452, se publicó por error el nombre de la sociedad como VENTURINI S. R. L., siendo el correcto "VENTURINI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

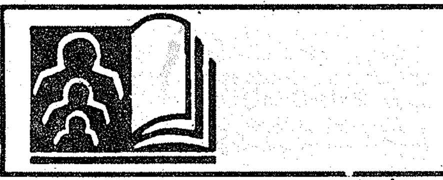
La Autorizada
Nº 55.268

**VICO'S**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Victor Miguel Cavallaro, nacido el 20/12/42, LE 4.400.677, Olleros 2239, 6º, "B", Capital; y Oscar Angel Catalano, nacido el 24/1/41, DNI. 7.712.262, Márquez de Loreto 3178, Castelar, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Olleros 2239, 6º, "B", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de hilados y productos textiles; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento en la producción, comercialización, merchandising, publicidad, promoción y difusión de los productos mencionados; d) Importación y exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: A 10.000.000. Administración y Rep. legal: Dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el plazo de duración social. Cierre ejercicio: 31/1. Gerentes: ambos socios. Fecha instrumento: 8/5/91.

El Apoderado
Nº 55.283



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

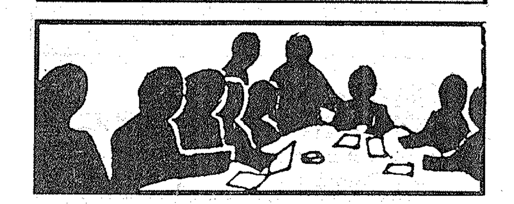
**SACREU**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que en fecha 16 de mayo de 1991 fue elevado a Escritura Pública el Aumento del Capital Social, Conversión de Acciones y Reforma del Estatuto Social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de diciembre de 1990. Por lo tanto se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Administración de la Sociedad, Esmeralda 672- piso 9º, de 10 a 16 horas, los nuevos títulos al portador emitidos de conformidad que serán canjeados por los actualmente en circulación. Se solicita a los señores accionistas efectuar el canje a la brevedad posible a los efectos de evitar inconvenientes en la celebración de futuras Asambleas.

El Administrador
Nº 55.303

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

#### NUEVAS

"A"

**ALGAS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de junio de 1991, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA;

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Retribución al directorio y a la sindicatura, artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Canje de las acciones nominativas por acciones al portador.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 11 de junio de 1991, a las 18 horas.

e. 28/5 Nº 55.310 v. 3/6/91

**ARGENTINO DI LISCIA S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de junio 1991 a las 10 horas, en la sede social de Corrientes 1125 9º A Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
2º) Elección de Síndico titular y suplente (en caso de resultar necesario).
3º) Elección de dos accionistas para firmar acta.

El Directorio

e. 28/5 Nº 55.238 v. 3/6/91

**ASOCIACION MUTUAL "22 DE MARZO" DEL PERSONAL JERARQUICO, PROFESIONAL Y TECNICO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ENCOTEL, OBRA SOCIAL, RADIODIFUSION Y CAPRECOM Matrícula INAM. Nº 485**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo, de acuerdo con lo determinado en sus Estatutos, resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria de afiliados para el día 28 de junio de 1991, en su local de la calle Ecuador 420, Capital, Federal, a las 19 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades que presidirán la Asamblea;
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;
3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido ente el 1º de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1990;
4º) Designación de dos (2) asambleistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.

NOTA: Se deberá tener en cuenta lo determinado en el Art. 21 de la Ley 20.321.

El Tesorero

e. 28/5 Nº 55.321 v. 28/5/91

"C"

**COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REP. ARG.**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Coop. de Viv., Espectáculo Público Ltda. de la Rep. Arg., convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 9 horas en el local de la Av. R. S. Ortiz 2069, Cap. Fed. a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Incorporación definitiva de la Coop. Espect. Público a la Coop. de Viv. y Const. Ltda. "22 de Abril".
3º) Designación de una Comisión Liquidadora a los efectos de dar cumplimiento a las normas estatutarias y Ley 20.337/73.
4º) En cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 19 de abril de 1991, establecer que los Asociados presentes de la Cooperativa Espectáculo Público deben asistir a la Asamblea conjunta convocada para el día de la fecha por la Coop. 22 de Abril.
5º) Clausura de la Asamblea.

Buenos Aires, mayo 20 de 1991.

El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea se celebrará sea cual fuere el número de Asociados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubieran reunido la mitad más uno de ellos.

e. 28/5 Nº 55.124 v. 28/5/91

**COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL"**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Coop. de Viv. y Cons. Ltda. "22 de Abril" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 11 horas en el local de la Av. R. S. Ortiz 2069, Cap. Fed., la que se realizará juntamente con los Asociados de la Coop. de Viv. Espectáculo Público, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General del Ejercicio 1990/1991.
3º) Reforma del Estatuto.
4º) Elección de una Junta Electoral compuesta por tres (3) Asociados.
5º) Elección de nuevas autoridades y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.
6º) Clausura de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea se celebrará sea cual fuere el número de Asociados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubieran reunido la mitad más uno de ellos.

e. 28/5 Nº 55.125 v. 28/5/91

"H"

**HARAS ARGENTINO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1991 en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente en Avenida Julio A. Roca 610 piso 5º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora para convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración del informe de la Sra. Presidente sobre la situación actual de la sociedad.
5º) Elección de dos directores por el término de tres años.
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

La Presidente

NOTA: Para poder participar en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones nominativas o certificados de depósito en la sede social Avenida Julio A. Roca 610 - piso 5º de Capital Federal los días Lunes a Viernes de 11,10 a 16 horas con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

El Apoderado

e. 28/5 Nº 55.383 v. 3/6/91

"I"

**INGEVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA S. A. Expte. 96.378**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de INGEVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día catorce de junio de mil novecientos noventa y uno, a las 8,00 horas, en Córdoba 417 - Piso 2º - oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Resultados, Anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico número siete, finalizado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, correspondiente al ejercicio económico número siete, finalizado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa. Consideración de la gestión.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Retribución de la Sindicatura.

El Directorio

e. 28/5 Nº 55.326 v. 3/6/91

"M"

**MANUEL TIENDA LEON S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas por cinco días a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1991, a las 15:00 horas en el domicilio social de la calle Lima 711, Piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la ley de Sociedades correspondientes al 25º Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
2º) Distribución de Utilidades. Remuneraciones del Directorio. Comisión Fiscalizadora y anticipo de Honorarios a los Integrantes del Directorio.
3º) Fijación del número de Síndicos, titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y su designación.
4º) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Señor Presidente firmen el Acta.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.

El Presidente

La Asamblea se reunirá de no existir quórum en Segunda Convocatoria una hora después de la citada para la primera Convocatoria. Los Sres. Accionistas podrán cursar comunicación para registrar su asistencia de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, en la Sede Social de la calle Lima 711, Piso 5º, hasta el 12 de junio inclusive de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

e. 28/5 Nº 55.366 v. 3/6/91

**MUTUAL DEL PERSONAL RENTADO DE LA F. A. T. L. Y. F.**

CONVOCATORIA

La MUTUAL DEL PERSONAL RENTADO DE LA F. A. T. L. Y. F., convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 28/6/91 a las 19 hs. en el Salón de Actos de la F. A. T. L. Y. F. Lima 163 y en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y análisis de la Memoria y Balance correspodiente al Ejercicio 89/90.
4º) Informe de la Comisión Directiva.
5º) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 28/5 Nº 55.325 v. 28/5/91

"O"

**OSTILIO BOCCI S. A. I. C. I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 19 de junio de 1991, a las 17,30 horas en Maipú 471, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del retiro voluntario de la oferta pública y de la cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Consideración y aprobación del Balance Trimestral al 28/2/91, confeccionado de acuerdo al art. 43 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos aires.
4º) Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance aprobado en el punto anterior. Forma de ajuste del valor de reembolso hasta la fecha de su efectivo pago.

El Presidente

NOTA: La resolución asamblearia deberá ser aprobada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, teniendo todas las acciones un voto por acción. Conforme al art. 245 de la Ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso dentro de los siguientes plazos: a) Accionistas presentes que voten en contra dentro del quinto día de la realización de la Asamblea. b) accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea dentro de los 15 días de su clausura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación en la sede social, Maipú 471, 5º piso de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 11,30 y de 13 a 16,30 horas hasta el día 13 de junio de 1991 a las 16 horas.

e. 28/5 Nº 55.274 v. 3/6/91

"P"

**PESARO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PESARO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 1991 a las 10.00 horas, en Cerrito 224 11º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria y realización Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990 y la gestión del Directorio y Síndico en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1990.
7º) Elección de Directores titulares.

8º) Elección de Síndicos titular y Suplente.
9º) Aumento de Capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 4º y 6º.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
El Presidente
e. 28/5 Nº 55.263 v. 3/6/91

**POLIGAS LUJAN**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 1991 a las 15 horas en el local social de la Avenida Córdoba 323, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/5 Nº 55.311 v. 3/6/91

**PRENSIPLAST**
**S. A. I. C. F. I.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 1991, a las 10:30 horas, en la calle Monasterio 265, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cual la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 30º ejercicio de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y control legal de la Sindicatura.
5º) Consideración y resolución respecto de los resultados del ejercicio y retribución a Directores y Síndico.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 28/5 Nº 55.298 v. 3/6/91

**PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS**
**Cooperativa de Seguros Limitada**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los señores asociados de "PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS" COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 11 de junio de 1991 a las 16 horas, en la antigua sede de la Cooperativa, Lavalle 3161, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea en representación de los concurrentes.
2º) Autorización al Consejo de Administración, para proceder a la compra de un inmueble a fin de ampliar las oficinas de la Agencia Mendoza.
3º) Autorización al Consejo de Administración, para proceder a la venta de la oficina situada en Av. San Martín 1608, Ciudad de Mendoza.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1991
El Consejo de Administración

NOTA: Según el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, para participar en la Asamblea los asociados deberán solicitar en la Administración de la Cooperativa (Anchorena 670, planta baja, Capital Federal), con una anticipación de por lo menos noventa y seis horas a la fijada para su realización, una credencial que les servirá de entrada y donde se hará constar el nombre del asociado.
Además, según lo establecido por el Artículo 14º de la Ley Nº 20.091, en las asambleas sólo podrán votar los asociados que en el ejercicio hayan tenido contrato de seguro en vigencia.
e. 28/5 Nº 55.279 v. 28/5/91

**"Q"**

**QUEIROZ**
**Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se avisa por 3 días: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1991, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social Esmeralda 625, Piso 1ro., Dto. "P", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Aumento de Capital Social a ₳ 160.000.000.- por capitalización de la cuenta "Ajuste al Capital".
3º) Modificación del artículo 4to. de los Estatutos Sociales, recaudo instrumentales pertinentes.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio
e. 28/5 Nº 55.344 v. 3/6/91

**QUEIROZ**
**Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se avisa por 3 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1991, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social Esmeralda 625, Piso 1ro., Dto. "P", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, consideración de honorarios en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
5º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
El Directorio
e. 28/5 Nº 55.345 v. 3/6/91

**"T"**

**TEXTIL EL MIRADOR FUEGUINO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1991, a las 16 horas, a celebrarse en la sede social de Perito Moreno 3559, Ushuaia, para considerar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste del Capital practicado y su destino.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 2334, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Consideración del destino de las utilidades.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán depositar sus acciones hasta con 3 días de anticipación en el horario de 13 a 15 horas.
e. 28/5 Nº 55.281 v. 3/6/91

**TRANSPORTES LOS PATRICIOS**
**S. A.**
**Línea 101**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1991 a las 19 horas en Mariano Acosta 1428, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Creación del Fondo Para Motores Nº 3.
3º) Creación de la Reserva Para la Compra de un inmueble.
4º) Consideración del Reglamento para venta de acciones y Cesión de coches, Art. 214 L. S.
El Directorio
e. 28/5 Nº 55.364 v. 3/6/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"A"**

Luis A. Maggiolo, Martillero Público, Matrícula Nº 779, con oficinas en la calle Baigorria 3190 - T.E. Nº 501-1265 Capital Federal, avisa al comercio: que el Sr. Angel Alberto Camacho, vende, cede y transfiere a don Moises Honigman, el negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas y Comercio minorista de Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, s/ Expte. Nº 058150/90, sito en la AVENIDA ENTRE RIOS 121 - Capital Federal. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 28/5 Nº 55.333 v. 3/6/91

Elida Gloria Fernández de del Valle Fiad, en su carácter de Presidente de la Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada, comunica que vendió a Megrav S.A., el Fondo de Comercio Minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA SANTA FE 1965, Planta Baja y Subsuelo de Capital Federal. Reclamos de ley en el comercio vendido.
e. 28/5 Nº 55.271 v. 3/6/91

**"B"**

Cepal Asesores S.R.L. representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Adalberto Nelson Campa vende a José Antonio La Rocca, su negocio de Comercio Minorista, despacho de pan, venta de masas, bombonería, sandwiches sin elaboración, sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 2160, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 28/5 Nº 55.236 v. 3/6/91

Avisa Guillermo F. Fornieles, Escribano Público, con oficinas en Diagonal Roque S. Peña 710 - 9º piso - Capital Federal, teléfonos 34-2440/7688, que por su intermedio Andrea Fabiana Milito vende al Señor Jesús Rodríguez Carneiro, el negocio de Venta de Productos Alimenticios, ubicado en la calle BERUTI 2837, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 15 a 17.30 horas.
e. 28/5 Nº 55.323 v. 3/6/91

**"C"**

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillota, avisa que la Sra. Amalia Inés Mares, vende al Sr. Carlos Alberto Guatelli, su negocio de "Galletitería, quiosco, golosinas", sito en la calle CRAMER 2480, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Monroe 2602, de Capital Federal.
e. 28/5 Nº 55.320 v. 3/6/91

**"E"**

Con el rubro caratulado como "causa para fiestas privadas" la señora María Cristina Carrera transfirió el local sito en la calle ESTADOS UNIDOS 343, Planta baja, sótano, entrepiso y primer piso, Capital, a favor del señor Arturo Fernando Cittadini. Sin deudas y sin personal. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 28/5 Nº 55.386 v. 3/6/91

**"F"**

Se avisa que: Virtudes García de Durigan, Ana María Durigan y María Cristina Durigan, venden el negocio denominado Establecimiento Geriátrico Santa María de Oro, sito en la Calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2773/79 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen a Mauricio Gerchunoff. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en Av. San Juan 3288 de Capital Federal.
e. 28/5 Nº 55.265 v. 3/6/91

Se avisa que: Virtudes García de Durigan, Ana María Durigan, y María Cristina Durigan, en su carácter de herederas Universales de Aldo Durigan, venden el negocio denominado Establecimiento Geriátrico Casa Blanca, sito en la Calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2777/81 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen a Mauricio Gerchunoff. Reclamos de ley y Domicilios de las partes en Av. San Juan 3288 de Cap.
e. 28/5 Nº 55.266 v. 3/6/91

**"R"**

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que: Roberto Gallego vende: "Venta de productos alimenticios bebidas envasadas y venta de artículos de limpieza (202001/02) (204050)", sito en RAMON L. FALCON Nº 4.699 esq. WHITE Nº 96, Cap. sin deudas y/o gravam. y sin personal a: Rodolfo Angel Marchionni, const. domic. las partes en n/ oficina Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 28/5 Nº 55.278 v. 3/6/91

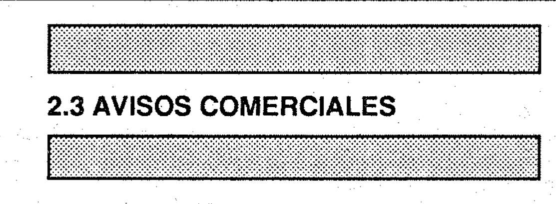
**"S"**

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Alicante S.R.L. vende a Humberto Galati y Luis Franco Galati el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 2266 PB PA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 28/5 Nº 55.306 v. 3/6/91

**"Z"**

Inspección General de Justicia. Claudio Arturo Márquez, D.N.I. 16.750.775, transfiere a Rubén Torres Rodríguez, C.I. Nº 10.607.900 el Fondo de Comercio del inmueble sito en ZELARRAYAN 508 - PB - y BUTTELER Nº 3 - Capital Federal, que funciona bajo el rubro de: (601040) com. min. Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266.- (602020) Café Bar - (602030) Despacho de Bebidas - (604065) Servicio de Engrase y/o lavado manual de automoviles; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Gutemberg 3446 - Capital Federal.
e. 28/5 Nº 55.347 v. 3/6/91

Jorge Angel Alvarez, Contador Público tomo 126 Folio 14 comunica que el Señor Donato Montuoso, vende al Señor Orlando Cartoceti el negocio de Despacho de Pan, Venta Minorista de Productos Alimenticios Fiambrería, Quesería y Bebidas Envasadas, sito en la calle ZELARRAYAN 1599 de Capital Federal, libre de todo gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Zelarrayan 1554 domicilio de las partes.
e. 28/5 Nº 55.285 v. 3/6/91



## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AHORROCOOP S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Comunica el resultado del nº 44 Acto de Adjudicación de PLAN HOGAR efectuado 30 de abril de 1991, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto a la Administradora y el grupo:

| GRUPO | S/L/LD | GRUPO | S/L/LD | GRUPO | S/L/LD |
|---|---|---|---|---|---|
| BB-1020-007-2 | S | BB-1020-020-1 | LD | BB-1021-016-5C | S |
| BB-1021-027-1C | LD | BB-1022-016-6 | S | BB-1022-020-3C | LD |
| BB-1022-022-7C | LD | BB-1023-004-4C | S | BB-1023-029-7C | L |
| BB-1024-007-6C | S | CN-1001-011-6C | S | CN-1001-019-2 | L |
| CZ-1001-007-3 | S | CZ-1001-006-6 | L | EA-1008-040-3C | S |
| EA-1008-029-8C | L | EA-1009-040-4 | S | EA-1009-039-8C | LD |
| EA-1009-050-3C | LD | EO-1001-014-2 | S | EO-1001-018-OC | L |
| EO-1001-019-7 | LD | EO-1001-027-2 | LD | FC-1010-045-6C | S |
| FC-1011-022-8 | S | FC-1011-055-6C | L | FC-1012-008-3 | S |
| FC-1012-019-9C | LD | FC-1013-011-4 | S | FC-1014-067-02 | S |
| FC-1015-078-9 | S | FD-1003-032-3C | S | FD-1004-011-9C | S |
| FD-1005-058-5 | S | FD-1005-065-3 | L | FD-1006-018-OC | S |
| FD-1007-046-4C | S | FE-1011-058-2 | S | FE-1001-011-7C | LD |
| FF-1006-048-9 | S | FF-1007-008-4 | S | FF-1008-007-8 | S |
| FF-1008-040-5 | LD | FF-1009-059-8 | S | FF-1009-027-7 | LD |
| FF-1010-011-4C | S | FF-1012-014-7 | S | FF-1012-003-1 | L |
| GH-1001-069-8 | S | GH-1002-062-0C | S | GH-1003-040-9 | S |
| GH-1004-062-2 | S | GH-1004-021-9C | L | GH-1005-062-3 | S |
| GH-1005-004-3C | L | GI-1001-062-C | S | GI-1001-007-1 | LD |
| GI-1002-056-0C | S | GI-1002-004-1 | L | GI-1003-010-3 | S |
| GI-1003-069-1C | L | GI-1004-062-3 | S | GI-1004-043-2 | L |
| GL-1001-059-4 | S | GP-1001-011-6 | S | EA-1010-058-7C | S |
| FF-1011-007-8 | S | FF-1011-069-6 | LC | | |

S - SORTEO L- LICITACION C - CONDICIONAL - LD LICITACION DESIERTA LDA. LIC. DES. ADIC.

El Gerente

e. 28/5 Nº 55.384 v. 28/5/91

**ALFO PLAN**
**S. A.**

Resultado de las adjudicaciones por sorteo y licitación realizadas el 30 de noviembre de 1990 por ALFO PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Lavalle 1141 Capital Federal. Sorteo: Característica PT5-0009 Orden 58. Licitación: no se entregará suma alguna por falta de fondos. No se realizan adjudicaciones por sorteo ni licitación en el Plan Producto por no haber integrantes en condiciones.

e. 28/5 Nº 55.314 v. 28/5/91

**ALFO PLAN**
**S. A.**

Resultado de las adjudicaciones por sorteo y licitación realizadas el 28 de diciembre de 1990 por ALFO PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Lavalle 1141 Capital Federal. Sorteo: Característica PT5 - Grupo 0009 - Orden 39. Licitación: Grupo PT5 características 0009. Sin adjudicar por falta de fondos. No se realizan adjudicaciones por sorteo ni licitación en el Plan Producto por no haber integrantes en condiciones.

e. 28/5 Nº 55.315 v. 28/5/91

**ALFO PLAN**
**S. A.**

Resultado de la adjudicación por sorteo y licitación realizadas el 31 de enero de 1991 por ALFO PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Lavalle 1141 Capital Federal. Sorteo: Característica PT5 - Grupo 0009 - Orden 24. Licitación: No se entregó suma alguna por falta de fondos. No se realizan adjudicaciones por sorteo ni licitación en el Plan Producto por no haber integrantes en condiciones.

e. 28/5 Nº 55.316 v. 28/5/91

**ALFO PLAN**
**S. A.**

Resultado de las adjudicaciones por sorteo y licitación realizadas el 28 de febrero de 1990 por ALFO PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Lavalle 1141 Capital Federal. Sorteo: Característica PT5 - Grupo 0009 - Orden 25. Licitación: No se entregó suma alguna por falta de fondos. No se realizan adjudicaciones por sorteo ni licitación en el Plan Producto por no haber integrantes en condiciones.

e. 28/5 Nº 55.318 v. 28/5/91

"B"

**BAGLEY**
**S. A.**

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que de conformidad con lo decidido por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/12/90 y la delegación efectuada por la misma según lo previsto en la Resolución C. N. V. 146/90, el Directorio de la Sociedad, en su reunión del 8/5/91, resolvió aumentar el capital social de ₳ 270.000.000.000 a ₳ 405.000.000.000 mediante la emisión de las siguientes acciones en pago del 50 % por capitalización parcial del ajuste integral del capital social: 5.223.543.075 acciones "A" 5 votos y 129.776.456.925 acciones "B" 1 voto, ambas escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables liberadas de V/N ₳ 1, de iguales características que las que están en circulación y que tendrán derecho a toda acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/90. Buenos Aires, mayo 8 de 1991.

El Directorio

e. 28/5 Nº 55.242 v. 30/5/91

**BODY SCAN**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 58.470**

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad, titulares de acciones preferidas, que se encuentran a su disposición los dividendos que no hubiesen percibido hasta la fecha.

El Directorio

e. 28/5 Nº 55.329 v. 30/5/91

"C"

**CAPILATIS**
**S. A.**

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de Enero de 1990, se elige el nuevo directorio de CAPILATIS S. A., quedando integrado por los Señores Luis María Cavallo con DNI Nro. 4.877.322 y con domicilio en Ciudad de la Paz 850 - Capital Federal y Carlos René Gatti, con DNI Nro. 4.183.591 y domicilio en la calle Montevideo 1330 - piso 6, Capital Federal. Finalizando de esta forma en sus funciones las señoras Ana María Muradas y María Cristina González.

El Presidente

e. 28/5 Nº 55.352 v. 28/5/91

**CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS**
**S. C. A.**
**Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 421 -**

Infórmase que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 1991 el Organo Administrador y Fiscalizador de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Administrador Titular: Señor Raúl Carlos Drelichman; Administrador Suplente: Doctor Guillermo Osvaldo Díaz; Síndico titular: Doctor Santos Oscar Sarnari y Síndico suplente: Doctor José Francisco Merlo.

El Administrador

e. 28/5 Nº 55.304 v. 28/5/91

**COLOMBO**
**Sociedad Anónima**

Comunica que por asamblea del 26 de abril de 1991, celebrada con carácter de unánime, se resolvió aprobar la fusión por absorción por parte de MATARAZZO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. En consecuencia, COLOMBO SOCIEDAD ANONIMA se disuelve sin liquidarse de acuerdo con los artículos 82 y 94, inciso 7º de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio

e. 28/5 Nº 55.226 v. 28/5/91

**COLOMBO**
**Sociedad Anónima por**
**Matarazzo Sociedad Anónima,**
**Industrial y Comercial**

AVISO DE FUSION POR ABSORCION

Se comunica que Colombo Sociedad Anónima, dedicada a la fabricación de pastas alimenticias, con domicilio en Avda. Paseo Colón 746, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 27/9/89, bajo el Nº 6424, Libro 107, Tomo A de Estatutos Nacionales; y Matarazzo Sociedad Anónima Industrial y Comercial, dedicada a la fabricación de pastas alimenticias, con domicilio en Avda. Pueyrredón 1760/70, 4º piso, Capital Federal, Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, el 18/11/1942, bajo el Nº 455, Folio 183, Libro 46, Tomo A, de Estatutos Nacionales, que por sendas asambleas unánimes del 26/4/91, han resuelto la fusión por absorción, siendo Matarazzo Sociedad Anónima, Industrial y Comercial la absorbente y Colombo Sociedad Anónima la absorbida y la que se disolverá sin liquidación en los términos del art. 82, siguientes y concordantes de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. En consecuencia, se informa: a) Matarazzo Sociedad Anónima Industrial y Comercial mantendrá su Capital Social de ₳ 5.500.000.000.-, representado por 5.500.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n. ₳ 1.- cada una, de las cuales 916.681.150 son de clase A, 5 votos y 4.583.318.850 son de clase B, un voto. b) Que el Compromiso Previo de Fusión fue firmado el 27/3/91, ratificado por la reunión de directorio del 27/3/91 y asamblea unánime del 26/4/91 de Colombo Sociedad Anónima; y reunión de directorio del 27/3/91 y asamblea unánime del 26/4/91 de Matarazzo Sociedad Anónima Industrial y Comercial; c) Que la valuación al 31/12/1990 es la siguiente: Colombo S. A., Activo ₳ 55.295.102.041.47 y Pasivo ₳ 8.251.769.117.99. Matarazzo S. A. I. C. Activo ₳ 133.505.059.139.31 y Pasivo ₳ 13.821.125.739.42. d) Que Matarazzo Sociedad Anónima Industrial y Comercial se hace cargo del activo y pasivo, así como de las obligaciones y derechos de Colombo Sociedad Anónima a partir del 1/1/1991, fecha del Balance Consolidado de Fusión. e) Reclamos y oposiciones en el domicilio de la escribanía actuante: Benjamín Vitaver, Maipú 535, 5º piso, Capital Federal.

Los Presidentes

e. 28/5 Nº 55.227 v. 30/5/91

**CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO**
**Sociedad Anónima Financiera de Ahorro para fines determinados**

Comunica la Adjudicación de préstamo al 30/4/91

158679, 163240, 158663, 155971, 161142, 155200, 160236, 157988, 157700, 161154, 154353, 154216, 156434, 155663, 163497, 160162, 163277, 159993, 157618, 154355, 157690, 163224, 158374, 160261, 152486, 158801, 161856, 140473, 151294, 160849, 164008, 159351, 160454, 160453, 163857, 161560, 149143, 160442, 156848, 162922, 162923, 156898, 156627, 165141, 164356, 156658, 158262, 157816, 158784, 151295, 160447, 165048, 162555, 160666, 159867, 156883, 157258, 144585, 160664, 154573, 162690, 159883, 160135, 161606,161607, 157627, 126768, 156876, 156862, 162878, 158199, 163281, 150449, 157347, 160771, 163402, 160668, 164229, 163152, 158346, 157786, 153550, 160900, 156439, 156080, 156703, 159099, 153202, 152569, 156064, 156854, 164439, 158378, 165437, 158930, 160679, 158293, 159090, 154162, 136038, 136047, 136057, 161903, 158695, 162680, 155526, 163120, 163768, 160313, 160614, 156964, 159560, 158567, 161950, 160993, 161471, 162346, 159762, 160278, 155706, 154762, 161836, 162671, 162570, 161357, 158414, 158672, 157623, 159672, 158561, 155716, 163775, 156357, 158557, 158498, 153120, 158457, 149688, 163704, 158326, 155283, 156210, 157886, 156861, 162151, 157747, 160561, 157019, 162940, 164406, 159637, 157709, 164489, 161946, 160372, 158879, 153890, 159639, 163154, 153892, 157977, 163128, 162560, 159616, 156171, 154354, 161554, 157465, 161549, 150342, 163295, 162877, 163308, 159966, 126789, 161148, 156853, 156380, 161798,

El Presidente

e. 28/5 Nº 55.293 v. 28/5/91

"E"

**ELECTROINGENIERIA BAIRES**
**S. A.**

Comunícase que ELECTROINGENIERIA BAIRES S. A. por acta del 25/3/91 designó nuevo directorio así integrado: Presidente Ermete Raymundo Boggio, Vicepresidente: Enrique Horacio Grassia. Buenos Aires, mayo 22 de 1991.

El Contador Público
e. 28/5 Nº 55.267 v. 28/5/91

**ERMIONE**
**S. A. (en liquidación)**
**Nº reg. 9539**

Se informa que por Asamblea Ord. y Extraord. del 6/5/91 se ha resuelto la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, Liquidador Titular Dr. Alfredo Lisdero, Suplente Dra. Angela M. de Afeltra pudiendo actuar indistintamente - Síndico Titular Dr. Santos O. Sarnari, Suplente Dr. Adolfo Lázara.

La Abogada
e. 28/5 Nº 55.335 v. 28/5/91

"F"

**FRANCISCO MARINO Y CIA.**

Se hace saber por un (1) día que por convenio privado del dieciocho del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno se ha disuelto la sociedad: "FRANCISCO MARINO Y CIA.", de carácter irregular por ausencia de inscripción en el Registro Público de Comercio, con domicilio en Rivadavia 6738, de la Capital Federal, habiéndose designado a la señora Teresa Marino, como única liquidadora, con domicilio en Rivadavia 6738, de la Capital Federal. Buenos Aires, mayo de 1991.

La Liquidadora
e. 28/5 Nº 49.578 v. 28/5/91

"M"

**MADE FILMS ARGENTINA**
**S. A.**

Hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada con fecha 14/5/91 se resolvió la disolución de Made Films Argentina S. A. por decisión unánime de los socios y se designó como liquidadores al Contador Benedicto José Canevese y Dr. Edgardo Oscar Cacici.

El Abogado
e. 28/5 Nº 55.264 v. 28/5/91

**MADE FILMS**
**S. A.**

Hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada con fecha 14/5/91 se resolvió la disolución de MADE FILMS S. A. por decisión unánime de los socios y se designó como liquidadores al Contador Benedicto José Canevese y Dr. Edgardo Oscar Cacici.

El Abogado
e. 28/5 Nº 55.261 v. 28/5/91

**MAIS**
**S. C. A.**
**Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 12.641**

Infórmase que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 1991 el Organo Administrador y Fiscalizador de la Sociedad ha quedado constituido como sigue: Administrador Titular: Doctor Jorge Roque Parrado; Administrador Suplente: Señor Mariano Humberto Vranjican; Síndico Titular: Doctor Santos Oscar Sarnari y Síndico Suplente: Doctor José Francisco Merlo.

El Administrador Titular
e. 28/5 Nº 55.305 v. 28/5/91

**MATARAZZO**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de Directorio del 26 de abril de 1991, las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1991 son la siguientes: Presidente, Lic. Georges Vladimir Irman; Vicepresidente, Ing. Gonzalo María Fernández Madero y Director, Lic. Julio César Luzzatto.

El Directorio
e. 28/5 Nº 55.228 v. 28/5/91

"N"

**NORCEN INTERNATIONAL LTD.**

Se hace saber por un día, que por intermedio de la escritura pública número 79 de fecha 20 de febrero de 1991, pasada ante el Escribano Ricardo Ferrer Reyes (h.), matrícula 2092, ha sido revocada la designación del señor Byron F. Dyer como Representante General de la sucursal argentina de Norcen International Ltd., designándose como nuevos representantes a los Dres. Tomislavo E. J. P. Dabinovic, Rogelio N. Naciel, Justo F. Norman y Alberto Tarsitano.

El Representante
e. 28/5 Nº 49.795 v. 28/5/91

"P"

**PALASUR**
**S. A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 1991 se aceptaron las renuncias del Presidente, Sr. Luis Pedernera; del Vicepresidente, Sr. Alfredo Horacio Krnscek y Director Titular, Sr. Geraldo Raúl Mazzalomo, dejando constancia del vencimiento de los mandatos del síndico titular, Dr. Juan Antonio Olmedo Guerra y del síndico suplente, Dr. Horacio Adrián Vaisberg.

El Apoderado
e. 28/5 Nº 55.342 v. 28/5/91

"R"

**REFRIGERACION CENTRO**
**S. A.**

El 17/1/91, REFRIGERACION CENTRO S. A., designa presidente a Jesús Domínguez, vicepresidente: Oscar Alberto Zamudio - Director titular: María Cristina Domínguez de Zamudio.

El Autorizado
e. 28/5 Nº 55.230 v. 28/5/91

**ROB-ROY**
**S. A.**

Conforme con el Art. 88 de la Ley 19.550. Se comunica por 3 días que la Sociedad ROB-ROY S A., con sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 2º p, Capital Federal, por Asamblea del 25/3/1991 y Escritura del 25/3/1991 resolvió la escisión patrimonial. La sociedad se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23/10/1985, bajo el Nº 10.575. Lº 101. Tº A de Soc. Anónimas, Valuación del Activo ₳ 3.911.298.011,01 Pasivo ₳ 3.911.298.011,01. Sociedad escisionaria "Inversora Rob-Roy S. A." Patrimonio destinado a la misma: Activo ₳ 3.757.913.780,72.- Pasivo ₳ 3.757.913.780,72.- Ambos según Balance al 31/12/1990. Domicilio Bolívar Nº 874.- Capital Federal

e. 28/5 Nº 55.353 v. 30/5/91

"S"

**SAUMA AUTOMOTORES**
**S. A. C. I. F. A. y F.**

Por escritura Nº 111 del 6/5/91, escribano Ramiro J. Gutiérrez De Lío, Reg. 55 de Cap. Fed., la sociedad otorgó un Poder Especial a favor de Carlos Elías Sauma, para absolver posisiones y concurrir a audiencias.

El Escribano
e. 28/5 Nº 55.257 v. 28/5/91

"T"

**TIMBO**
**S. A. G. A. F. I.**
**SANTA OLGA**
**S. A. C. I. A. G.**
**MAIS**
**S. C. A.**

Se comunica por 3 (tres) días en los términos del Art. 83 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) que TIMBO S. A. G. A. F. I. ha decidido la absorción por fusión de sus sociedades controladas SANTA OLGA S. A. C. I. A. G. y MAIS S. C. A. en los siguientes términos:

a) RAZON SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES.

Sociedad incorporante: Timbo S. A. Ganadera, Agrícola, Forestal e Industrial.
Sede Social: Esmeralda 672 - Piso 10º - Capital Federal.
Fecha y Lugar de Constitución: Buenos Aires, 14 de Enero de 1952.
Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional: Decreto Nº 7068 del 10 de abril de 1952.
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 4 de agosto de 1952 - Nº 767 - Folio 174 - Libro 49 - Tomo A de Estatutos Nacionales.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la última modificación al Estatuto: 8 de agosto de 1990.

Sociedad Absorbida: Santa Olga S. A. Comercial Industrial Agrícola y ganadera.
Sede Social: Esmeralda 672 - piso 10º - Capital Federal.
Fecha y lugar de constitución: Buenos Aires, 14 de julio de 1952.
Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional: Decreto Nº 1539 del 28 de enero de 1953.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 29 de junio de 1953 - Nº 555 - Folio 294 - Libro 49 - Tomo A de Estatutos Nacionales.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la última modificación al Estatuto: 2 de agosto de 1990.

Sociedad absorbida: Mais Sociedad en Comandita por Acciones.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 5 de setiembre de 1968 - Nº 3168 - Folio 250 - Libro 247 de Contratos Públicos.
Sede Social: Esmeralda 672 - Piso 9º - Capital Federal.
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la última modificación al Estatuto: 29 de mayo de 1990.

b) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE

Relación de Cambio. Por cada 14.315,87 acciones de valor nominal ₳ 1 cada uno de la sociedad absorbida Santa Olga S. A. C. I. A. G., sus accionistas recibirán 1 acción de Timbó S. A. G. A. F. I. de valor nominal ₳ 73.000. Por cada 33,25 acciones y/o cuotas de valor nominal ₳ 1 cada uno de la sociedad absorbida Mais S. C. G. A., sus accionistas recibirán 1 acción de Timbó S. A. G. A. F. I. de valor nominal ₳ 73.000. En caso de capitalizarse en Timbó S. A. G. A. F. I. el valor de las participaciones minoritarias de las sociedades absorbidas, el Capital Social se elevará de Australes 10.074.000 a Australes 11.836.988.

Alternativamente, los accionistas titulares de las participaciones minoritarias de las sociedades absorbidas podrán optar por solicitar la liquidación de sus participaciones en los plazos y condiciones previstas en el artículo 78 de la ley 19.550 para el supuesto de accionistas que ejercen el derecho de receso, fijándose un valor de ₳ 15,4242 por cada acción de Santa Olga S. A. C . A. I. A. G. y de ₳ 6.648,1981 por cada acción o cuota de Mais S. C. A. Dichos valores se encuentran expresados en moneda de diciembre de 1990, y se actualizarán hasta el día 1º de abril de 1991 en función del Indice de Precios Mayoristas Nivel General que publica el I. N. D. E. C.

c) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LA SOCIEDADES FUSIONANTES

Según resulta de los Balances Especiales de las sociedades fusionantes confeccionados al 31 de diciembre de 1990, sus Activos y Pasivos en miles de australes ascienden a:

| | TIMBO S. A. | SANTA OLGA S. A. | MAIS S. C. A. |
|---|---|---|---|
| Activo | 94.602.035 | 14.297.026 | 3.042.304 |
| Pasivo | 64.129.846 | 3.114.461 | 150.337 |

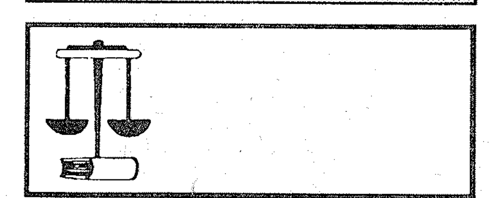
d) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON

El compromiso previo de fusión fue suscripto con fecha 8 de mayo de 1991, y fue aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de Timbó S. A. G. A. F. I., celebrada el día 10 de mayo de 1991, de Santa Olga S. A. C. I. A. G., celebrada el día 8 de mayo de 1991 y de Mais S. C. A., celebrada el día 10 de mayo de 1991.

Domicilio Legal a los efectos de las oposiciones de ley: Esmeralda 672 - piso 10º - 1007 - Capital Federal.

El Presidente
e. 28/5 Nº 55.302 v. 30/5/91

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en Lavalle Nro. 1212, Piso 1ro. de la Capital Federal, en los autos caratulados "ABRAHIM, ADRIAN ALBERTO c/ AGUILAR INMEDIATO DE ABRAHIM, MALENA BEATRIZ s/divorcio vincular", cita y emplaza a MALENA BEATRIZ AGUILAR INMEDIATO DE ABRAHIM para que dentro del término de quince dias comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponda, contestando la demanda y constituyendo domicilio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publiquese por dos (2) dias.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 28/5 Nº 49.771 v. 29/5/91

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24 cita a MARIA TERESA ROJAS a tomar la intervención que le corresponda en autos "N. N. o ROJAS JUAN MANUEL su adopción". Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria interina.
e. 28/5 Nº 55.232 v. 29/5/91

**Nº 19**

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37 cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de doña MARIA SALAS RIVERA. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 28/5 Nº 1111 v. 30/5/91

**Nº 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaria Nº 61 cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don GABRIEL LOYARTE. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, mayo 14 de 1991.
Victor Fernando Liberman, juez.
e. 28/5 Nº 49.768 v. 30/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaria Nº 61, cita y emplaza a herederos de don JOSE CARLOS JUSTO, para que en el plazo de cinco dias comparezcan a autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 12 de abril de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 28/5 Nº 49.786 v. 29/5/91

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº. 49, Secretaria Nº 79, con asiento en Uruguay 714, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a "Caño 14 S. A." para que dentro de diez dias comparezca a estar a derecho en los autos: "BIONDINI, RICARDO c/CAÑO 14 S. A. s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 28/5 Nº 55.348 v. 30/5/91

**Nº 64**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaria Nº 94, a cargo de la suscripta, con asiento en Uruguay 714, 1º piso, Capital, cita y emplaza por 5 dias a PUCARA S. A., a estar a derecho en los autos "BERGEL, SALVADOR DARIO c/PUCARA S. A. s/daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 14 de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 28/5 Nº 55.243 v. 29/5/91

**Nº 65**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaria Nº 95 cita y emplaza por el término de 30 dias, a herederos y acreedores de Doña KARGER HERTA. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 28/5 Nº 1112 v. 30/5/91

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 65, Secretaria Nº 95, cita y emplaza por el término de 30 dias a herederos y acreedores de Doña MICHAEL ROSAURA VICTORIA. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 28/5 Nº 1113 v. 30/5/91

**Nº 67**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67 - Secretaria Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de don TEODORO RAMON SOTELO. Publiquese por el término de tres (3) dias.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 28/5 Nº 1114 v. 30/5/91

**Nº 89**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 - Secretaria Nº 2. Cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de LEON GUERSHANIK. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 9 de abril de 1991.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 28/5 Nº 1115 v. 30/5/91

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaria Nº 2, cita y emplaza a ANTONIO BLAS VIVIANO HIDALGO para que dentro de 10 dias tome la intervención que le corresponda en autos: "TRACCHIA de FERNANDEZ VIDAL ELSA c/Sucesión de FERNANDO VIVIANO HIDALGO s/Rescisión de contrato" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publiquese por dos dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 1991.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 28/5 Nº 49.776 v. 29/5/91

**Nº 105**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 Secretaria Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 dias a herederos y acreedores de don BOXHORN, KURT. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
Dr. José Antonio Charlin, secretario.
e. 28/5 Nº 1116 v. 30/5/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3ro., cita por cinco dias a JUAN CARLOS TALICE a estar a derecho y oponer las excepciones, a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente, en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/TALICE JUAN CARLOS s/ejecutivo". Publiquese por un dia.

Buenos Aires, febrero 4 de 1991.
Maria Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 28/5 Nº 55.371 v. 28/5/91

**Nº 9**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7mo. de esta Capital Federal, cita a LUIS ANGEL GOMEZ (D. N. I. 5.613.401) para que dentro de quinto dia comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/GOMEZ LUIS ANGEL s/ ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, marzo 7 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 28/5 Nº 55.370 v. 29/5/91

**Nº 15**

El Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, sito en Avda. Callao 635 Piso 3º, cita a RUBEN QUIROGA PEREZ y GRACIELA FERRERES DE QUIROGA PEREZ, para que dentro del término de cinco dias comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ QUIROGA PEREZ RUBEN y otra s/ ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Jorge Hugo Vitale, secretario.
e. 28/5 Nº 55.368 v. 29/5/91

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza por un dia a CARLOS JULIO MUR, para que dentro de cinco dias comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "ANTELO de CIMINO, MIRTA GRACIELA c/MUR, CARLOS JULIO s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.
Maria C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/5 Nº 49.809 v. 28/5/91

**Nº 19**

Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, sito en Talcahuano 550 piso 7º, cita a JOSE MARIO PEREZ GONZALEZ y STELLA MARIS GALKA para que en el plazo de 17 dias (conf. art. 338 y 355 C. P. C. C.) comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ PEREZ GONZALEZ JOSE MARIO y otra s/ordinario" (art. 319 C. P. conf. fs. 55 vta.) bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, marzo 4 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/5 Nº 55.369 v. 29/5/91

### JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 17 de abril de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KUC, SERGIO EFRAIN s/infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 297.163/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en la Capital Federal, Secretaria Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, córrase traslado al ciudadano Kuc, Sergio Efrain, M. I. 12.013.337, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Maria Servicini de Cubria - Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por el art. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346; este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Kuc, Sergio Efrain, M. I. 12.013.163, clase 1956.

Fiscalia, 20 de junio de 1990. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/5 Nº 786 v. 28/5/91

### JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don Antonio Bogucki, M. I. 8.321.816 la siguiente resolución, recaida en el Expte. Letra "B", Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL s/ BOGUCKI ANTONIO suspensión del ejercicio de sus derechos politicos, art. 8 de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 23 de agosto de 1990. Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) dias hábiles, para que contese y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del citado decreto). Notifiquese. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires.

Secretaria Electoral, La Plata, 15 de abril de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 28/5 Nº 789 v. 28/5/91

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don Rodolfo César Galdos, M. I. 11.266.139, la siguiente resolución, recaida en el Expte. Letra "G", Nº 1, Año 1991, caratulado "FISCO NACIONAL c/ GALDOS RODOLFO CESAR s/ suspensión del ejercicio de sus derechos politicos, art. 8 de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 28 de diciembre de 1990. Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) dias hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del citado decreto). Notifiquese. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires.

Secretaria Electoral, La Plata, 15 de abril de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 28/5 Nº 792 v. 28/5/91

## 3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, hace saber por un dia que en autos "GALEANO DE MARTINEZ MARIA ELENA S/ Concurso Preventivo", se resolvió lo siguiente: "Buenos Aires, Marzo 20 de 1991. Resuelvo: 1) Declarar la conclusión del

presente Concurso Preventivo. 2) Dar por concluida la intervención del Síndico y disponer el cese de las intervenciones oportunamente decretadas y trabadas. 4) Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en Página 12 haciendo saber la presente resolución.
Buenos Aires, Abril 19 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/5 Nº 49.813 v. 28/5/91

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº. 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº. 27 a cargo del Dr. Alberto Alemann, sito en Av. Callao 635 Piso 2do. Capital Federal, comunica por un día que en los autos "CANIGLIA, OSVALDO RAFAEL s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (exp. nro. 62.039) que la conducta del Sr. Osvaldo Rafael Caniglia, argentino, DNI Nº 4.121.674, hijo de Camilo Andrés Caniglia y Matilde María Pérez, domiciliado en calle Ramón L. Falcón 2079/99, Piso 15, Dpto. "D", Capital Federal; ha sido calificada como fraudulenta (art. 235, inc. 11 de la ley 19.551).
Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.
Alberto Daniel Alemann, secretario.
e. 28/5 Nº 1118 v. 28/5/91

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38 comunica por cinco días en autos GONZALEZ FELICIA GERTRUDIS s/Quiebra", Expte. Nº 17.506 que con fecha de Mayo de 1.991, se decretó la quiebra de referencia con domicilio en Avda. San Martín Nº 4970/76, piso 5 U 26, Cap. Fed., Síndico Jorge Alberto Bustos domiciliado en Sarmiento Nº 767, piso 2º, "B" Cap. Fed., fijándose como fecha hasta la cual los acreedores postconcursales podrá verificar sus créditos ante el Síndico el 26/6/91 el día 6/8/91 para que el síndico presente el informe dispuesto por el art. 35 ley 19.551 y el 16/9/91 como fecha sustitutiva de la junta de acreedores a los fines del computo del plazo previsto por el art. 38 L.C. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros de comercio y documentos relacionados con la contabilidad de la fallida, todo bajo apercibimiento de ley, habiéndose dispuesto prohibir efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio si no lo hubiere hecho, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 L.C.) y cumpla con los recaudos exigidos por el inc. 3/7 del referido art. 95.
Buenos Aires, mayo 20 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/5 Nº 1119 v. 3/6/91

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, del Dr. Ernesto Patricio Fox, en los autos caratulados: "FERCO-RO S.A. s/Quiebra", comunica que de conformidad por lo dispuesto en el art. 95 inc. 7º de la ley 19.551 se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Jorge del Valle Puppo, Juez.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 28/5 Nº 1120 v. 3/6/91

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, informa que con fecha 22 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra de PETROLERA CATAMARCA S.A.C.I.F. e I. Asimismo se hace saber a los Sres. acreedores la existencia del presente juicio, para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1991. La Junta de acreedores se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1991, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Fuero, sita en Av. Callao 635 1º piso, con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo. El síndico, Dr. Juan R. Treppo, con domicilio en la calle Víctor Martínez 224, 7º piso A, deberá presentar los informes establecidos en los art. 35 y 40 de la ley de Concursos, los días 8 de julio y 12 de agosto de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 17 de abril de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 28/5 Nº 1121 v. 3/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica que con fecha 30 de Abril de 1991 se ha decretado la quiebra de ANATOLIA S. A. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 13 de junio de 1991 podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo, convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, el día 4 de Setiembre de 1991, a las 11:00 hs., en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado en autos es el Dr. Juan Carlos Caro, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 456 2º Piso 24, quien deberá presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de julio de 1991, y 13 de agosto de 1991, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
María T. de Villar de Spada, secretaria.
e. 28/5 Nº 1122 v. 3/6/91

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL PROVINCIA DE SAN LUIS**

**Nº 1**

El Juzgado Civil, comercial y Minas Número Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, con asiento en la ciudad de Villa Mercedes, a cargo de la Doctora Alicia R. Neirotti de Lucero, Secretaría única a mi cargo, hace saber la Declaración de Quiebra de IEMSA S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Francisco Bazan, con domicilio en calle Curupayti 161, Villa Mercedes (San Luis), ante quien los Señores acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos de sus créditos hasta el 20 de Mayo de 1991. Asimismo se hace saber que se ha fijado el día 5 de Julio de 1991, a las 9 Horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de la Excma. Cámara Penal de Villa Mercedes (San Luis), sito en Urquiza Nº 74. La fallida y los terceros deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla, advirtiéndose la prohibición de hacer pagos al fallido. Publíquense por cinco días, sin necesidad de previo pago (Art. 97 - Ley 19.551).
Secretaría, 2 de abril de 1991.
Martha I. Vallica San Martín de Figari, secretaria.
e. 28/5 Nº 1123 v. 3/6/91

## 3.3 SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

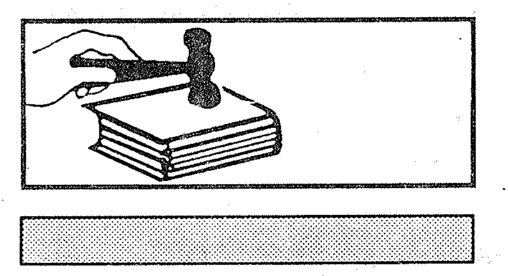
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/5/91 - Vence: 30/5/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlor Alberto Vásquez | 16.5.91 | BALDOMERO IGLESIAS VARELA Y MARIA ELISA RODRIGUEZ | 55.116 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 8.5.91 | HILDA EMILIA RIVAS | 49.729 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 21.5.91 | MARIA GIGIREY VDA. DE PEIRE | 49.730 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 8.5.91 | MARIA ELENA MENDEZ | 55.107 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 20.5.91 | JOSEFINA CHIACCHIARI | 49.748 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 7.5.91 | PEDRO BERNARDO BRUNETTI | 49.767 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 16.5.91 | CLAUDIO RODOLFO DIGNANI | 49.743 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 24.4.91 | CARLOS OSCAR BONOME | 49.740 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 16.5.91 | JOSE ARROYTA | 49.747 |
| 13 | 25 | Eduardo Parody | 19.4.91 | PAULINA ANGELICA CEPEDA | 49.733 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 7.5.91 | ALFREDO PEDRO POGGIO | 49.749 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 10.5.91 | CATALINA BIZANTINO | 49.710 |
| 15 | 30 | José Luis González | 7.5.91 | ROBERTO PROTTI | 49.737 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 14.5.91 | FERNANDO PEDRO VICTOR LOUGE | 55.118 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 20.5.91 | LANDAJO COURREGES OSCAR JOAQUIN | 49.732 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 8.5.91 | ZULEMA AGUEDA BAGNOLI DE BELFORTE | 55.044 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 10.5.91 | MARCOS BELGOROSKY | 49.735 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 13.5.91 | FELICIDAD LOPEZ | 49.739 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 8.5.91 | LAZARO PORTALEZ | 49.745 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 30.4.91 | JORGE ALEJANDRO ABBIATI | 49.708 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 2.5.91 | AMALIA LOPEZ DE MORAN | 55.117 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 2.5.91 | JOSE LOPEZ | 55.066 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 10.5.91 | JOSE HISKIN | 48.712 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 13.5.91 | VICENTE PARRELLA, NICOLAS ALBERTO PARRELLA Y MARIANNA SANTOLIQUIDO DE PARRELLA | 49.724 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 17.5.91 | JOSE MARIA FREDES | 55.102 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 17.5.91 | JOSE MARIA SANTAMARINA Y JORGE SANTAMARINA | 55.148 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 14.5.91 | ELVIRA MERCEDES RIO MARTI | 49.714 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 22.2.90 | MARIA DOLORES BRAÑA | 49.719 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 8.5.91 | LAURA LIRA | 55.160 |
| 38 | 68 | María P. Jorge de Simonetti | 6.5.91 | MELENDI JOAQUIN Y FAMBRI BLANCA | 49.717 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 13.5.91 | ENRIQUE SCURATI | 49.718 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 3.5.91 | CLARA O JAIA DRUCKER | 49.751 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 29.4.91 | ANTONIA VIGGIANO | 49.731 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 9.5.91 | LUIS MATTERA | 49.765 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 30.4.91 | EMILIA CASTRO DE MACHADO | 49.707 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 10.5.91 | JULIA EMILSE FASCE | 49.713 |
| 52 | 82 | Susana E. Lambois | 10.5.91 | JAIME RAJMILEVICH | 55.197 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 8.4.91 | BAGALA JUANA VICENTA MONICA | 49.756 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 9.5.91 | LEON RUBINSTEIN Y FEIGA YAMPOLSKY O YAMPOLSKI DE RUBINSTEIN | 49.757 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 20.5.91 | ARMANDO JUAN DOMINGO OLIVERO | 49.709 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 14.5.91 | MARIA DE LOS ANGELES SOFIA PEREZ Y VALERIANO FRANCISCO CORRIPIO | 49.764 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 16.5.91 | ELENA ROSSIGNOLI DE ROCCA | 55.081 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 9.5.91 | JUSTINA SCIANNAMEA | 55.077 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 14.5.91 | ENRIQUE JOSE MACIEL | 49.723 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 16.5.91 | HECTOR RUBEN GONZALEZ | 49.725 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 6.5.91 | JUSTINA ROJAS | 49.753 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 8.5.91 | JOIL MILLER | 55.143 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 20.5.91 | CARLOS MARCELO GOMIZ | 55.146 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 17.4.91 | NELLY LAMARRA | 49.750 |
| 67 | 97 | Julio. A. Ramos Varde | 10.5.91 | OSCAR ROBERTO FECIT | 55.090 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 8.4.91 | MARIA ANGELICA LEMUS | 55.188 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 7.3.91 | SUSANA ESTELA REBELO | 49.705 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 15.5.91 | CARLOS FRANCISCO ROBOTTI | 49.738 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 6.5.91 | BEATRIZ LUCIA MAYORGA | 55.098 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 2.5.91 | MARTA ELENA CANALI E ILDA AMELIA LOPEZ DE CANALI | 49.741 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 10.5.91 | ALBERTO MASCETTI | 49.744 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 2.5.91 | JOSE IGNACIO DE ROSE LAVALLE | 49.758 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 20.5.91 | CLELIA BORASIO DE PASSERA | 49.728 |
| 78 | 108 | Luis De Preindlsperg | 3.4.91 | GLADYS BEATRIZ ROMANO | 49.752 |
| 89 | 2 | Isabel E. Núñez | 14.5.91 | MARIA PILAR PICASSO DE RENASSO | 49.716 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 17.4.91 | ANGELA ROSA CASA | 49.769 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 17.5.91 | RODRIGUEZ MANUEL | 49.715 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 14.5.91 | ALFREDO MARTINIANO CIOCCA | 49.726 |
| 102 | 38 | Félix G. de Igarzábal | 25.4.91 | MARIA FILOMENA PARRA | 49,721 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 3.5.91 | EVA WERKNER DE LANG | 49.720 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 25.4.91 | ENRIQUETA CARLOTA BRUZZONE VDA. DE ANGULO | 55.119 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 5.91 | LIDIA MOLINA | 49.766 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 9.5.91 | MARIA SARA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE MARQUEZ | 49.763 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 10.5.91 | MERCEDES RAIMUNDA TORRES DE BECKHER | 55.067 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 24.4.91 | OLIMPIA FRAI | 49.759 |


e. 28/5 Nº 91 v. 30/5/91



## 3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 56**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Guiraldes, Secretaría Nº 86 a mi cargo, sito en calle Paraguay 1536 2º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos GASTON MARIA CRISTINA c/ LUQUE EUGENIO A. S/Ejec. Hipotecaria - Exp. 10714 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 13 de junio de 1991 a las 11 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Av. Juan de Garay 1186/82 6º piso - Letra "D" Unidad Funcional Nº 26 de Capital Federal y consta de: Living/Comedor, un dormitorio, cocina y baño con una Superficie total de 58,04 m² y en perfecto estado de conservación. El mismo está ocupado por la Sra. María Isabel Noir con su esposo e hijos menor, en carácter de Comodataria. Deudas: Municipal - Fs. 88 ₳ 176.819,77 desde 1985/90. O. S. N. - Fs. 69 ₳ 158.106,16 al 23/11/90. Nomenclatura Catastral: Circ. 3 - Secc. 16 - Manz. 63 - Dominio Matrícula F. R. 3-7963/26. Condiciones de la subasta: Base: ₳ 73.291.800 al mejor postor y pago al contado. Seña: 30 % a cuenta de precio. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 11 y 12 de junio de 1991 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 28/5 Nº 55.365 v. 29/5/91

**Nº 59**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89 de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "IBM ARGENTINA S. A. c/EL OBELISCO S. A. s/Ejecución Prendaria", que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día jueves 30 de mayo de 1991 a las 14,30 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, 2º Piso, Capital Federal: Dos máquinas Copier III, marca IBM, modelo 10. tipo 6802 Nos. 2504791 y 2505176. Base Australes 247.668.132,20. Seña 30 %. Comisión 10 %; Sellado de Ley, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Las máquinas estarán en exposición en el depósito de IBM sito en Venezuela 250, donde podrán visitarse de lunes a viernes de 15 a 17 hs. Publicación ordenada por dos días en el Boletín Oficial y Diario "Clarín" de Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 21 de 1991.
Adrian R. del Federico, secretario.

e. 28/5 Nº 55.374 v. 29/5/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 10**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20 sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 6º Capital comunica por dos días en los autos "GREEN COFFEE S. R. L. s/Quiebra" Expte. 51.447 que la martillero Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 5 de junio de 1991 a las 14 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233 P. B. Capital el siguiente bien: una cochera ubicada en Lavalle 658/62/66 entre Florida y Maipú Capital, designada como unidad funcional Nº 73 segundo subsuelo, Sup. 13,38 m², Porcentual 0,162 % en buen estado de conservación con acceso por rampa y ascensor para propietarios, desocupada (const. fs. 316). Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1ª, Manz. 21, Parc. 7. Adeuda expensa fs. 349 ₳ 34.149.401 a 3/91, O. S. N. ₳ 1.388.123,94 al 10/9/90 (fs. 294, 295) ABL fs. 324 ₳ 15.614.573. Base: ₳ 33.333.333 al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 5 ‰ en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 41 CP) y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate sin notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo ordenado a fs. 304 y arts. 580 y 584 del CP e indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate el nombre de su comitente (art. 571 CP). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires en Caja de Ahorros a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y como perteneciente a estos autos. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente que demoren el pago del saldo de precio serán sancionados con la multa prevista por el art. 581 CP. Visitar todos los días de 10 a 17 hs. Acto Seguido: Sin base al contado y al mejor postor Acondicionador de aire "Surrey", 2 máquinas de escribir eléctricas "Olivetti" exhibiéndose los mismos en Avda. La Plata 1190 todos los días de 10 a 12 hs. Escritorios, sillas, sillones, mesa de directorio, archiveros, acondicionador de aire, máquinas de escribir IBM y Olivetti, cocina, calefón, biblioteca, y demás bienes inventariados a fs. 174/175 exhibiéndose los mismos en San Martín 551 4º Piso dep. 66 Capital los días 3 y 4 de 12 a 14 hs. Seña: 30 % Comisión 10 % más IVA 16 % los bienes se venden en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza una vez realizada la subasta, siendo a cargo de los adquirentes los gastos de traslado. Entrega inmediata previo pago del precio total. El retiro de los bienes se efectuará dentro de los tres días de realizada la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 28/5 Nº 1117 v. 29/5/91

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López Secretaría Nº 24 del autorizante, comunica por un día en autos THOROSSIAN CARLOS C. c/FIGUEIRA ANTONIO s/ ejecutivo Expdte. 45.247 que la Martillera Da. Sara S. Méndez B. de Oláran rematará el día veintinueve de mayo a las quince horas en el Salón sito en Humberto 1º Nº 2042 de esta ciudad: una mesa comedor tapa laminado plástico con seis sillas tapizadas en cuerina negra, un aparador de 5 puertas (falta puerta central) en aglomerado con enchapado plástico y dos cajones, una radio combinado marca Ranser, juego cubiertos acero inoxidable marca Perel (95 piezas en 16 cajas). Condiciones de venta: Sin base al contado y mejor postor comisión 10 %. Exhibición: Los días 27 y 28 de mayo de 15 a 18 hs. en Colombres 1435 de esta ciudad. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 28/5 Nº 55.474 v. 28/5/91

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por tres días en los autos "SUPERLACTEA S. A. s/ Quiebra - Inc. DIEGO DE ALVEAR", Expte. Nº 18.470, que los martilleros Horacio Taranco y Leonardo Chiappetti, rematarán el día martes 4 de junio de 1991, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. Planta desocupada en Villa Roth, Estación Ing. Balbín, Pdo. de Gral. Pinto, Pcia. de Bs. Aires, ubicada aproximadamente a 30 Km. al S. de la Ruta Nac. Nº 7, Km. 364 aprox. Cuenta con un edificio antiguo, sobre fracción de 4 Has. 99 as. 95 cas. 50 cm². Nomenclatura Catastral: Circuns. XI, Sec. C, Chacra 25, Parcela I. Matrícula 2321; con los bienes que se encuentran en la misma. Base en Block ₳ 30.000.000.- Al contado y al mejor postor. Ad-Corpus. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 6 % de comisión y el 0,50 % de sellado de ley, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; y el 70 % restante como saldo de precio, al quinto día de aprobado el remate. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de lo adeudado como saldo. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta cinco días antes del remate, las que deberán ser presentadas en Secretaría. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante la escribana designada en autos. El bien podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28/5 Nº 55.247 v. 30/5/91

**Nº 25**

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "BERTA ORESTE Y Otra c/PICASSO CAROLINA s/Ejecutivo" Exp. 17.195, que el Martillero Julio César Rodríguez (Uruguay 461, piso 1º T. E. 46-0456) rematará el día 6 de junio de 1991 a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital, un departamento sito en Av. Cnel. Díaz 1865/1869 entre Av. Santa Fe y Güemes, Capital Federal, piso 3º U. F. Nº 3, Superf.: 152 m² 55 dm² (incluidos 14,55 m² de una cochera). Piso, al frente, sobre avenida, consta de: living comedor amplio, office, dos dormitorios, dos baños instalados, lavadero, cocina, dependencias de servicio, ascensor privado y de servicio. Teléfono. Cochera con rampa giratoria. Dominio: Matr. 19-1244/3. Nom. Cat.: C.19 S.15, M. 24, P. 7. Se encuentra ocupado por S. Lema. En el estado en que se encuentra. Base: A 180.000.000.- Seña 30 %. Comisión: 4 %. Sella-

do de ley. Al contado y al mejor postor, dinero efectivo. Visitar días 31 de mayo, 3, 4 y 5 de junio, de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El saldo deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, mayo 16 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 28/5 Nº 55.367 v. 29/5/91

## JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

### Nº 21

Juz. Nac. Pra. Inst. Trabajo 21, comunica por 1 día en autos: FERNANDEZ DELGADILLO FERNANDO c/ SANCHEZ JUAN ANDRES s/ Despido", exp. 29682 Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Iriart Bellicchi de Grigoni, que el Martillero Gumersindo País rematará el 31/5/91, 11,30 hs., sin base, contado, mejor postor, en Tacuarí 647 de Cap. donde se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 hs. y en el estado en que se encuentran: Un televisor color marca Zenith President Nº en estampilla de papel 50737-8020; Una mesa de madera con 4 patas y tapa enchapada en madera de aprox. 1 mt. de ancho por 2mts. de largo; Un ropero de madera con 3 puertas y 5 cajones en su frente; Seis sillas de madera con asiento tapizado en cuero color marrón; Un equipo de música compuesto de bandeja gira discos marca KenWood Nº 10511017. Un amplificador marca KenWood modelo KR 60; Un radio grabador de casete marca KenWood modelo KX500; Un pasa casete KenWood sin número visible; Un mueble para equipo de música marca KenWood; Dos parlantes marca KenWood modelo S-1- Pago total, entrega inmediata. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
Claudia Iriart Bellicchi de Grigoni, secretaria.

e. 28/5 Nº 49.801 v. 28/5/91

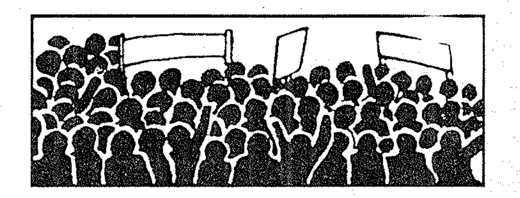
### Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 49, a cargo de la Dra. Silvia Susana Pincini, Secretaría a mi cargo, comunica por un día en autos "PROVENZANO, CARMELO FILINTO c/EBONOVA S. A. s/Preaviso" Exp. 18.928/89 (reserv.); que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 31 de mayo de 1991 a las 15:00 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal; Una prensa hidráulica marca Abdabor, cilindro diámetro igual 200 mm. para prensar, alt. columna - 1,00 y 60 mm. de diámetro presión que trabaja de 80 a 120 tonel.; otra prensa hidráulica marca Abdabor melliza con la anterior con un cilindro de diámetro = 200 mm. con (4) columnas de 1,17 y 60 mm. de diámetro y presión con que trabaja = 80 a 120 tonel. ambas con un mismo equipo de motor inf. de 5h8, en buenas condiciones de uso y funcionamiento. Sin base en dinero al contado y al mejor postor. Comisión 10 % en efectivo. El comprador deberá const. domicilio en el radio del Juzgado bajo apercib. de tenerlo por notif. conforme lo establecido por el art. 133. CPCCN. Hará entrega de los bienes, hasta la aprobación del remate, en carácter de deposit. al comprador y con las formalidades y resp. de ley. Exhibición: 29 y 30 de mayo de 9 a 12 horas en Ebonova S. A., sita en José María Penna Nº 541 de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
Silvia Susana Pincini, juez nacional.

e. 28/5 Nº 55.363 v. 28/5/91

## 4. Partidos Políticos



**NUEVOS**

**PARTIDO RENOVADOR**

**Distrito Salta**

(Estado de situación patrimonial al 31-12-89)

| | | |
|---|---|---|
| **ACTIVO** | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | |
| DISPONIBILIDADES | | 390.040.- |
| — Caja | 373.446.- | |
| — Banco de Crédito Argentino C/C. | 16.594.- | |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 390.040.- |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | |
| BIENES DE USO | | 1.529.485.- |
| — Según Anexo "A" | 1.529.485.- | |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 1.529.585.- |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 1.919.525.- |
| **PASIVO** | | |
| No existen | | — |
| **PATRIMONIO SOCIAL NETO** | | 1.919.525.- |
| Capital social | 477.960.- | |
| Resultado del Ejercicio | 1.441.565.- | |
| TOTAL | | 1.919.525.- |
| **INGRESOS** | | |
| — Aportes Afiliados | | 9.971.305.- |

| | | |
|---|---|---|
| MENOS: EGRESOS: | | |
| — Energía Eléctrica | 113.741.- | |
| — Combustibles y Lubricantes | 221.365.- | |
| — Alquileres | 655.530.- | |
| — Conservación Instalaciones | 16.609.- | |
| — Gastos Actos Proselitistas | 485.041.- | |
| — Repuestos y Reparaciones | 1.372.685.- | |
| — Utiles, papeles e impresos | 532.389.- | |
| — Publicidad y Propaganda | 1.376.109.- | |
| — Gastos Personal | 5.300.- | |
| — Comunicaciones | 233.845.- | |
| — Cortesías y Homenajes | 731.189.- | |
| — Pasajes | 193.194.- | |
| — Seguros, tasas y Com. Bancarias | 457.973.- | |
| — Gastos Generales | 192.994.- | |
| — Gastos Comité Capital | 1.771.523.- | |
| — Amortizaciones | 170.253.- | 8.529.740.- |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 1.441.565.- |

## PARTIDO RENOVADOR DE SALTA

### Ejercicio finalizado 31-12-89

**BIENES DE USO**

ANEXO A

| RUBROS | VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO | AJUSTE AL CAPITAL | AUMENTOS | DISMINUCIONES | VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO | AMORTIZACIONES | | | | | | NETO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | ACTUALIZACION DEL EJERCICIO DEC. LEY Nº 19.742/72 | BAJAS | DEL EJERCICIO | | ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO | |
| | | | | | | | | | ALICUOTA | MONTO | | |
| Muebles y Utiles | 24.075.- | 1.468.866.- | 122.350.- | | 1.615.291.- | 2.790.- | | | 10 | 161.529.- | 164.319.- | 1.450.972.- |
| Herramientas y Equipos | - | - | 87.237.- | | 87.237.- | - | | | 10 | 8.724 | 8.724 | 78.513 |
| | 24.075.- | 1.468.866.- | 209.587.- | | 1.702.528.- | 2.790.- | | | | 170.253.- | 173.043.- | 1.529.485 |

DICTAMEN

Certifico que he examinado los Estados Contables pertenecientes al PARTIDO RENOVADOR DE SALTA, con domicilio en la calle Santiago del Estero Nº 331 de éeta ciudad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.

El examen fue practicado aplicando las normas mínimas de auditoria que para cada caso recomienda la Técnica Contable habiéndose comprobado que:

1) No hay registros contables de acuerdo a las exigencias legales, pero a través de la documentación puesta a mi disposición se ha determinado que los resultados obtenidos están de acuerdo a las normas legales en vigencia.

2) **Los Bienes de Uso** fueron reexpresados a moneda de cierre. El valor de los Bienes de Uso en su conjunto no superan su valor de utilización económica.

3) Las cifras totales del Estado analizado, concuerdan numérica y conceptualmente con la documentación contable y es la siguiente:

| | |
|---|---|
| ACTIVO | 1.919.525.- |
| PASIVO | -.- |
| PATRIMONIO NETO | 1.919.525.- |
| INGRESOS | 9.971.305.- |
| EGRESOS | 8.529.740.- |
| RDO. DEL EJERCICIO | 1.441.565.- |

4) Según surge de la documentación, no existen deudas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

5) El presente Estado no esta expresado en moneda constante.

6) Debido a que la Institución no está alcanzada por el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, no está obligada a presentar la información en forma comparativa ni a exponer el Estado de Variaciones del Capital Corriente.

Por ello, es mi opinión, que los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la Situación Patrimonial en el periodo mencionado.

Expido el presente dictamen en la Ciudad de Salta, a los treinta dias del mes de Enero del año mil novecientos noventa y uno.

Estado de situación patrimonial al 31/12/90

**ACTIVO**

ACTIVOS CORRIENTES

| | | |
|---|---|---|
| Disponibilidades | | 99.442.625.- |
| — Caja | 95.390.100.- | |
| — Banco de la Nación Argentina C/C. | 4.082.525.- | |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 99.442.625.- |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | |
| Bienes de Uso | | 12.221.292.- |
| — Según Anexo "A" | 12.221.292.- | |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 12.221.292.- |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 111.663.917.- |

**PASIVO**

No existen —

| | | |
|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | 111.663.917.- |
| Capital social | 13.157.904.- | |
| Resultado del Ejercicio | 98.506.013.- | |
| TOTAL | | 111.663.917.- |

**INGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| Aportes Ministerio del Interior | 33.551.750.- | |
| Aportes Afiliados | 409.231.888.- | 442.783.638.- |
| MENOS: EGRESOS: | | |
| — Energía Eléctrica | 2.984.169.- | |
| — Combustibles y Lubricantes | 5.512.818.- | |
| — Alquileres | 23.819.578.- | |
| — Conservación Instalaciones | 2.184.977.- | |
| — Gastos Actos Proselitistas | 40.024.621.- | |
| — Repuestos y Reparaciones | 16.195.860.- | |
| — Utiles, papeles e impresos | 14.125.367.- | |
| — Publicidad y Propaganda | 43.087.335.- | |
| — Gastos Personal | 5.210.148.- | |
| — Comunicaciones | 1.518.849.- | |
| — Cortesias y Homenajes | 9.991.390.- | |
| — Pasajes | 2.325.400.- | |
| — Seguros, tasas y Com. Bancarias | 11.822.824.- | |
| — Gastos Generales | 4.182.845.- | |
| — Gastos Comité Capital | 159.914.296.- | |
| — Amortizaciones | 1.377.148.- | 344.277.625.- |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 98.506.013.- |

## PARTIDO RENOVADOR DE SALTA

### Ejercicio finalizado 31-12-89

**BIENES DE USO**

| RUBROS | VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO | AJUSTE AL CAPITAL | AUMENTOS | DISMINUCIONES | VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO | AMORTIZACIONES | | | | | | NETO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | TRANSFERENCIAS | BAJAS | DEL EJERCICIO | | ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO | |
| | | | | | | | | | ALICUOTA | MONTO | | |
| Muebles y Utiles | 1.450.972.- | 12.241.998.- | | | 13.692.970.- | 164.319.- | | | 10 | 1.306.455.- | 1.470.774 | 11.593.778.- |
| Herramientas y Equipos | 78.513.- | 628.418.- | | | 706.931.- | 8.724.- | | | 10 | 70.693.- | 79.417.- | 627.514.- |
| TOTAL | 1.529.485.- | 12.870.416.- | | | 14.399.901 | 173.043.- | | | | 1.377.148.- | 1.550.191.- | 12.221.292.- |

DICTAMEN

Certifico que he examinado los Estados Contables pertenecientes al PARTIDO RENOVADOR DE SALTA, con domicilio en la calle Santiago del Estero Nº 331 de esta ciudad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990

El examen fue practicado aplicando las normas mínimas de auditoría que para cada caso recomienda la Técnica Contable habiéndose comprobado que:

1) No hay registros contables de acuerdo a las exigencias legales, pero a través de la documentación puesta a mi disposición se ha determinado que los resultados obtenidos están de acuerdo a las normas legales en vigencia.

2) **Los Bienes de Uso** fueron reexpresados a moneda de cierre. El valor de los Bienes de Uso en su conjunto no superan su valor de utilización económica.

3) Las cifras totales del Estado analizado, concuerdan numérica y conceptualmente con la documentación contable y es la siguiente:

| | |
|---|---|
| ACTIVO | 111.663.917.- |
| PASIVO | -.-.- |
| PATRIMONIO NETO | 111.663.917.- |

| | |
|---|---|
| INGRESOS | 442.783.638.- |
| EGRESOS | 344.277.625.- |
| RDO. DEL EJERCICIO | 98.506.013.- |

4) Según surge de la documentación, no existen deudas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

5) El presente Estado no esta expresado en moneda constante.

6) Debido a que la Institución no está alcanzada por el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, no está obligada a presentar la información en forma comparativa ni a exponer el Estado de Variaciones del Capital Corriente.

Por ello, es mi opinión, que los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la Situación Patrimonial en el período mencionado.

Expido el presente dictamen en la Ciudad de Salta, a los treinta días del mes de Abril del año mil novecientos noventa y uno. — LUIS VICTOR OUTER, secretario electoral.

e. 28/5 Nº 1124 v. 28/5/91

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

#### ANTERIORES

**"A"**

**ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores asociados a la A. M. H. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de junio de 1991 a las 12,00 horas, en la sede social sita en Juncal 2884, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la Donación del Inmueble sito en Juncal 2884, Capital Federal, realizada por el Centro Médico Asistencial Hahnemann S. A. a la Asociación Médica Homeopática Argentina.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de junio de 1991.
El Secretario
e. 22/5 Nº 54.636 v. 28/5/91

**ARCILLEX**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 12 de junio de 1991 a las 17 horas en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma art. 4º Estatuto Social. Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Directorio
e. 23/5 Nº 54.736 v. 29/5/91

**ASOCIACION CIVIL NAUTICO ESCOBAR COUNTRY CLUB**
**I.G.J. Expte. Nº C9053 - Res. Nº 000546**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En razón de la renuncia de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos y lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 13 de abril del cte. año, la Comisión Revisora de Cuentas convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de junio de 1991 a las 16 hs. en la Sede Social (golf) del Náutico Escobar Country Club, sita en la ciudad de Escobar, Av. Kennedy s/nro. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2º) Elección de 9 (nueve) miembros titulares y 5 (cinco) suplentes para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 5 (cinco) Vocales Suplentes, por renuncia de sus actuales miembros.
3º) Consideración de la reconstrucción de la Sede Social, su financiamiento y forma de pago de las cuotas.
4º) Consideración del tema referente a la seguridad y vigilancia del Náutico Escobar Country Club y sectores residenciales. Análisis de propuestas.
5º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar, juntamente con el Presidente (y Secretario), el texto del Acta de Asamblea.
Escobar, 6 de mayo de 1991
La Comisión Revisora de Cuentas
e. 27/5 Nº 55.168 v. 29/5/91

**AUTOLATINA ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de junio de 1991, a las 10 horas en el local sito en Avda. de Mayo 645, Piso 1, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Donación de la planta ubicada en Florencio Varela 1903, San Justo a la Fundación Universidad Nacional de la Matanza, en los términos de la Ley 23.884.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
El Apoderado
e. 27/5 Nº 55.221 v. 31/5/91

**"B"**

**BS. AS. BUILDING INMOBILIARIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Síndico convoca a Asamblea Ordinaria el 11/6/91 a 10 hs. en 1º convocatoria y 11 hs. en 2º; en Tte. J. D. Perón 1454 2º 13, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) 2 accionistas para firmar acta;
2º) Documentación art. 234 Ley 19.550;
3º) Renuncia Sind. Titular;
4º) Designación Directores y Síndico.
El Síndico Titular
e. 27/5 Nº 55.075 v. 31/5/91

**"C"**

**CLINICA Y SANATORIO CORDOBA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 8 de junio de 1991, a las 18 horas en Av. Córdoba 3371, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y distribución de cargos, honorarios y redistribución de directores y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 22/5 Nº 54.606 v. 28/5/91

**COSMOPOLITAN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cosmopolitan S. A. a la Asamblea General Extraordinaria en su sede social de la calle Avda. L. N. Alem 986, 7mo. piso, Capital Federal, el día 11 de junio de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de requerir directamente la propia declaración de quiebra de la empresa, según los trámites reglados por la ley 19.551, autorizando al Directorio a continuar con los trámites correspondientes.
El Directorio
e. 22/5 Nº 54.598 v. 28/5/91

**40 - 30**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 16 hs. en Bdo. de Irigoyen 350 - 1º - 2 Capital Federal, paras tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la demora para convocar a Asamblea.
3º) Consideración de documentos del Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1989 y 30 de abril de 1990.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1989 y 30 de abril de 1990.
5º) Elección de Directores y síndicos.
El Presidente
e. 22/5 Nº 54.545 v. 28/5/91

**CAFE DU MIDI**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 1991 a las 10 hs. en Cabildo 2230 9º B - Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 31-12-90.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos.
El Directorio
e. 23/5 Nº 54.841 v. 29/5/91

**CITREX S.A.**
**Expediente Nº 16.861**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 17 de junio de 1991 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo por la que se convocó la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, Inciso 1 de la Ley Nº 19.550 y normas complementarias correspondientes al Ejercicio Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados y tratamiento de los mismos.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de Contador Certificante Titular y Suplente.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1991.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 234, de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de convocatoria.
e. 24/5 Nº 55.021 v. 30/5/91

**CENIT COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENIT COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 1991, a las 10,30 horas, en su sede social Avda. de Mayo 605 - 3er. Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 1º - Título I, Aumento del Capital Social y Art. 4º - Título II, cambio de la denominación de la Sociedad.
3º) Autorizar al Directorio para la Suscripción y emisión de las acciones correspondientes al aumento del Capital aprobado.
El Directorio
e. 27/5 Nº 55.187 v. 31/5/91

**CLINICA SAN MICHELE**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 del mes de junio de 1991 a las 19 hs. en la sede Social Santa Fe 2679 Planta Baja Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 inciso I y su modificatoria Nº 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de honorarios del Directorio y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar en la Sede Social las Acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas escriturales libradas al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización en el horario de 17.00 a 18.00 horas.
e. 27/5 Nº 55.113 v. 31/5/91

**CONFIDE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de CONFIDE S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Montevideo 770 9º piso, Capital Federal, el día 17/6/91 a las 10.00 horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico, finalizado el 31/12/90 y motivo de su tratamiento fuera de término.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
El Presidente
e. 27/5 Nº 55.144 v. 31/5/91

"F"

**FRIGORIFICO MORENO**
**S. A.**

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de "Frigorífico Moreno S. A.", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1991 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio

e. 22/5 Nº 54.555 v. 28/5/91

"G"

**GALERIA GENERAL GÜEMES**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**
**Registro Nº 1689**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Galería General Güemes Sociedad Anónima Inmobiliaria, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 18 de junio de 1991, a las 11,30 horas, en su sede social de Moreno 1199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del procedimiento a seguir a raíz del aumento de capital resuelto en la Asamblea del 9 de febrero de 1984 y su posterior integración.

El Directorio

e. 22/5 Nº 54.695 v. 28/5/91

**GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de junio de 1991, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación del Capital Corriente y Anexos. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y consideración de los Resultados Acumulados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Conversión de las acciones en circulación, de características escriturales, en acciones cartulares al portador. Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital". Reforma del Estatuto (para la consideración del punto 5º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 4 de junio de 1991, inclusive.

e. 24/5 Nº 54.949 v. 30/5/91

"I"

**INDUSTRIA PAPELERA AZULEÑA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, calles Amado Diab y Laprida, de la Ciudad de Azul, el día 12 de Junio de 1991 a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 1990.
3º) Consideración de la distribución de la utilidad del ejercicio.
4º) Determinación del nuevo Directorio por el plazo de tres años.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar los títulos o certificados de depósito para poder asistir a la Asamblea.

e. 23/5 Nº 54.779 v. 29/5/91

**INVERSORA Y MANDATARIA FIORITO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1991, a las 11 en la sede social de Rivadavia 611 piso 12º. Para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Resolución sobre la venta total o parcial de las acciones que integran el activo no corriente de la sociedad. Condiciones en que se realizará la operación. Autorización para firmar la documentación pertinente.

Buenos Aires, mayo 20 de 1991.

e. 24/5 Nº 54.979 v. 30/5/91

**INVARAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual para el día 30 de mayo de 1991 a las 18,30 hs. en la sede social de INVARAR SOCIEDAD ANONIMA sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Sindicatura y demás temas del inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores en el ejercicio cerrado, y de la gestión de los que representan a la sociedad en otras sociedades.
4º) Consideración de la remuneración de los señores Directores.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/90.
6º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Designación de un síndico titular y uno suplente.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.

El Directorio

e. 27/5 Nº 55.103 v. 31/5/91

"L"

**LUDIPA**
**Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de junio de 1991 en la calle Uruguay 390 20º piso G de Capital Federal, en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs. a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo (art. 6º, Ley 19.551).

El Directorio

e. 27/5 Nº 55.191 v. 31/5/91

"P"

**PERCUYEN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1991 en primera y segunda convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente en Scalabrini Ortiz 2840 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Nombramiento de nuevo directorio.
4º) Distribución de honorarios a directorio y sindicatura en función de tareas realizadas.
5º) Razones por las cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria del 26 de Octubre de 1990, y por lo tanto será realizada fuera de término legal.

El Directorio

Se deja constancia que se deberán depositar las acciones el día 11 de junio de 1991 hasta las 18 horas en Scalabrini Ortiz 2840 de Capital Federal.

e. 22/5 Nº 54.708 v. 28/5/91

**PERCUYEN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 1991 en primera y segunda convocatoria a las 20,30 y 21,30 horas respectivamente en Scalabrini Ortiz 2840 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
3º) Aprobación de la opción de prescindir de la sindicatura según lo establecido por el art. 284 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones.
4º) Razones por las cuales no se realizó la Asamblea General Extraordinaria del 26 de Octubre de 1990.

El Directorio

Se deja constancia que se deberán depositar las acciones el día 11 de junio de 1991 hasta las 18 horas en Scalabrini Ortiz 2840 de Capital Federal.

e. 22/5 Nº 54.711 v. 28/5/91

**PIRELLI CABLES**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 11,00 horas, en Av. Argentina 6765, Capital Federal, que no es el domicilio de su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social, por la suma de ₳ 465.843.840.000.- Aumento del capital y emisión de acciones.
3º) Modificación de los artículos 4to. y 5to. del estatuto social. Conversión de las acciones representativas del capital social en acciones ecriturales.

El punto 3 será tratado en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos en Av. Argentina 6784, piso 3ro., Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17, hasta el día 5 de junio de 1991.

e. 27/5 Nº 55.131 v. 31/5/91

"R"

**RIO SAR**
**S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Junio de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1953/55 de la Capital Federal para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptar o rechazar la venta de las propiedades de la sociedad.
2º) Aceptar o rechazar la venta del negocio que explota la sociedad.
3º) En caso de aceptación parcial o total de las ventas resolver el destino de los fondos que se perciban.
4º) En caso de aceptación de la venta de todos los bienes de la sociedad resolver si se continúa con la sociedad o si se procede a su liquidación anticipada.
5º) Designación de los accionistas que deben firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 23/5 Nº 54.795 v. 29/5/91

**RIONAVE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de junio de 1991 a las 16 horas en Julio A. Rocca 550, 9 "7", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: El libro de asistencia y depósito de acciones se cerrará el 11 de junio de 1991 a las 18 hs. conforme art. 238, ley 19.550.

e. 24/5 Nº 54.553 v. 30/5/91

"S"

**S. K. S.**
**S. A. C. C. I. F. A. y M.**

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 11 de junio de 1991 a las dieciocho horas, en el local social de la calle Paroissien 2506 de esta Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley

19.550 T. O. Dto. 841/84 por el ejercicio cerrado el 28/2/91.
3º) Designación de Directores Titulares, fijación de su número y término del mandato.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 22/5 Nº 54.566 v. 28/5/91

**SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S. A.**
**IGJ Nº 2501**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 18 de junio de 1991, a las 20 horas, en Azcuénaga 870, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobar la participación de la Sociedad en la constitución de una nueva Sociedad, destinada a la organización de un sistema de Medicina Pre-paga.
Buenos Aires, mayo de 13 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que en virtud de que la Sociedad, lleva Registro de Acciones Nominativas no endosables, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Registro de Asistencia, en no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha del acto.
e. 24/5 Nº 54.972 v. 30/5/91

**SINTARYC S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1991 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de enero de 1991.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, entre otros con relación a las autorizaciones de la Asamblea Ordinaria del 5/6/78.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 24/5 Nº 54.906 v. 30/5/91

**S. A. I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S. A.**
**Expte. Nº 8.949**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S. A. I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1991, a las 18,30 horas, en el local social de Charcas 2980, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico Titular y Suplente hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que trate el Balance cerrado al 31/12/90.
2º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia de accionistas a Asambleas.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
El Directorio
e. 27/5 Nº 53.409 v. 31/5/91

**SAMUHI S. A. C. I. e I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SAMUHI S. A. C. I. e I. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 17 de junio de 1991, a las 15 horas, en Venezuela 1961, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación de la sociedad en Concurso Preventivo, y decisión sobre la continuación del trámite según lo previsto en el artículo 6to. de la Ley 19.551.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 27/5 Nº 55.095 v. 31/5/91

**SUPERCEMENTO**
**Expte. 6320.**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1991, en Olazábal 2877, Capital Federal, a las 19 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Capitalización del ajuste de capital.
7º) Aumento de capital.
8º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 27/5 Nº 55.159 v. 31/5/91

**"T"**

**TUMAN**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de TUMAN SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 8 de junio de 1991, a las 8,30 hs., en la sede social de la sociedad: Tucumán 384, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1990.
4º) Fijación de la garantía a otorgar por los Señores Directores.
5º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
El Directorio
e. 22/5 Nº 54.715 v. 28/5/91

**TOSA**
**S.A.**
**Nº 95.368**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de junio de 1991 a las 10 en Uruguay 1037, 8º piso, Capital Federal; en caso de no registrarse quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ej. al 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Honorarios al Síndico.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.
e. 23/5 Nº 54.721 v. 29/5/91

**TECNA CONSTRUCCIONES**
**Sociedad Anónima, Constructora Inmobiliaria y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Tecna Construcciones Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Comercial a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 11 de junio de 1991 a las 17.00 horas en Primera Convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance general, estado de resultados e informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el plazo de un año.
3º) Modificación del contrato social consistente en el cambio del domicilio social a Niceto Vega 5201, Planta Baja, Capital Federal.
4º) Autorización para la venta del inmueble de Arcos 3433, Capital Federal, facultándose al presidente del directorio para el otorgamiento de los instrumentos necesarios.
El Presidente
e. 24/5 Nº 55.004 v. 30/5/91

**TRANSPORTES COLEGIALES S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 14/6/91, a las 18 hs. en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término;
2º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31/12/90;
3º) Designación directorio y Síndicos.
El Directorio
e. 24/5 Nº 55.020 v. 30/5/91

**TUINTO CONSTRUCCIONES S. A.**
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 77.520**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de junio de 1991, a las 18 horas, en la calle Lavalle 1672 7mo. piso Of. "38", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el punto 1 del art. 234 de la Ley 19.550 con relación a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 1989 y 31 de octubre de 1990;
3º) Remuneración a Directores y Síndicos y destino de los resultados;
4º) Determinación del número de directores y su designación;
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 27/5 Nº 55.096 v. 31/5/91

**"U"**

**UNTERMANN HNOS. S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 11 de junio de 1991, a las 17 horas, a celebrarse en la Av. Belgrano 485, 10º, "21", Capital, para considerar los punto del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico.
La Apoderada
e. 24/5 Nº 54.923 v. 30/5/91

**"V"**

**VOLPI FRUNA S. A. I. C. F. e I.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Volpi Fruna S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 19 de junio de 1991, a las 18 horas, en la sede Social sita en Formosa 145 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31 de Enero de 1991;
3º) Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Consideración de Honorarios y Retribuciones al Directorio y Sindicatura por el Ejercicio al 31/1/91 y aprobación de lo percibido por el desempeño de funciones técnico-administrativas según lo prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos;
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas o certificados de depósito en la sede Social Formosa 145 - Capital, Federal, los días Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 17,30 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 14 de junio de 1991, a las 17,30 horas.
e. 22/5 Nº 54.676 v. 28/5/91

**"W"**

**WOW S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 11 de junio de 1991 a las 8 y 30 y a las 9,30 horas en Av. Maipú 2034 - Dto. 3 - P. Baja - Olivos - Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Situación del patrimonio social.
3º) Deudas de la Sociedad.
4º) Responsabilidad del Director José Leopoldo Pini.
5º) Designación de Directores.
6º) Posibilidad de realización de convocatoria de acreedores.
7º) Juicios contra la sociedad.
8º) Otorgamiento y revocación de mandatos.
Buenos Aires, 20/5/91.
El Directorio
e. 24/5 Nº 54.940 v. 30/5/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

Renzacci & Asoc. Repres. por Roberto Renzacci, Corr. Publ. con of. en Ptc. José E. Uriburu 754, 7º P., Cap. avisan que José Casais y Mercedes Suárez de Casais venden a Horacio Néstor Gobelli el negocio de Despacho de pan y Sandwichería sito en AVDA. CONGRESO 2700, Cap. Recl. de ley y dom. de las ptes. N/of.
e. 22/5 Nº 54.680 v. 28/5/91

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Carlos Rey, Domingo José Alvarez, Alberto Martinez Tajes y Raúl Martinez venden a Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire y Héctor Hugo Carpinetti el negocio de "Elaboración y Venta de Emparedados, Despacho de Masas, Bombonería, Venta de Helados y Despacho de Pan" de calle AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 1855, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 22/5 Nº 54.660 v. 28/5/91

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Eugenio Barreiro y José Miguel Bracamonte, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 3439/41, Capital Federal, al señor José Gomez Gomez. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 E.P. Izq. Cap. Fed., teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 22/5 Nº 54.703 v. 28/5/91

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Mario Roberto Fariña y Nancy Graciela Martinez venden a Enrique Armando Zaccarias el negocio de: "Elaboración de Masas, pasteles, Sandwiches, y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, Despacho de Pan" de calle AVDA. RIVADAVIA Nº 3240 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.
e. 22/5 Nº 54.659 v. 28/5/91

Se notifica que por el término de ley que el señor Joung Deuk Lee, con Documento Nacional de Identidad Número 92.762.482, transfiere a la señora Luisa Teresa Fernández de Montes, Libreta Cívica Número 5.139.670 el fondo de Comercio del local de Lavadero Automático de ropa instalado en el local de la AVENIDA DEL TRABAJO, número 1650 de la Capital Federal. Oposiciones de ley Avenida Directorio 1649.
e. 22/5 Nº 54.613 v. 28/5/91

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Armando Raúl Sisto vende a Natalicio Rolón, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, venta de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) y elaboración de masas, pasteles, sandwiches, empanadas; sito en AVDA. CÓRDOBA 3296/300, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 23/5 Nº 54.856 v. 29/5/91

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Carmen L. Celdeiro con domicilio en C. Calvo 3771 Cap. vende a Ricardo D. Celano con domicilio en Perú 375 - Villa Martelli (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco - librería - art. de limpieza ubicado en ARENALES 3181 - P. B. - Cap. Oposiciones en Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.
e. 23/5 Nº 54.722 v. 29/5/91

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores, representados por el Martillero Público, Pedro Muñiz con of. Libertad 174 Capital, Avisan: Que queda nula y sin efecto la transf. del negocio sito en la AVENIDA CORDOBA 2.033 Capital, publicado bajo Nº: 52.102 del 29/4/91 al 6/5/91. Reclamos de Ley en nuestras of.
e. 24/5 Nº 54.959 v. 30/5/91

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muniz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, Oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa; que con su intervención Kiwi Gas. S.A. vende a los señores José Antonio Cesario, Juan Bautista Sgromo, Francisco Malfatto, Francisco Petix, Angel del Oro y Juan José Coppa quienes compran para si y/o en comisión el negocio de Estación de Servicios Y.P.F. con expendio de gas comprimido, kiosko y bebidas en gral., sito en AVDA. ROCA 1457, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 24/5 Nº 54.957 v. 30/5/91

La intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público avisa que Manuel Rolón Peralta vende a Mirta del Socorro Herrera de Núñez, comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwichs (sin elaboración) Sup. total 41,10 m2 calle ALTOLAGUIRRE Nº 2209 P. B. y sótano de Capital Federal. Reclamos Av. Rivadavia 2237. Capital.
e. 27/5 Nº 55.181 v. 31/5/91

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que los señores Eduardo Catáldi y Marcelo Oscar Marcelli venden a la señora Blanca Marina Velázquez, su negocio de Panadería, fábrica de masas y venta de helados, sito en la calle ARREGUI Nº 5675/77 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina, domicilio de las partes.
e. 27/5 Nº 55.134 v. 31/5/91

Se hace saber por cinco días de Vianord Worldwide S. R. L., con domicilio en Suipacha 222, local 13, Capital Federal, transfiere su fondo de comercio dedicado a agencia de viajes y turismo, incluyendo todos sus derechos, participaciones, habilitaciones e inscripciones en Enatur, Iata, Aavytba, etc., libre de pasivos, a favor de Cambio Bristol S.A., con domicilio en AV. DE MAYO 700, Capital Federal, donde se recibirán los reclamos de ley dentro del término legal.
e. 27/5 Nº 55.060 v. 31/5/91

Se avisa que Aquiles Vázquez vende a Francisco González el negocio del ramo bar y servicio de lunch sito en AV. DIRECTORIO 5789/97/99 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, domicilio de partes y reclamos de ley en Cossio 6717 Capital Federal.
e. 27/5 Nº 55.097 v. 31/5/91

Héctor Oscar Parada, vende a la Sra. Stefanía Miller el Negocio de Industria Elaboración de Productos de Panadería (500.170) masas. Pasteles, sandwiches y Productos similares. Comercio Minorista. Venta de Comestibles y Bebidas Envasadas, bombonería, y venta de helados sin elaboración (601.000) (601.050-501.200) sito en AV. DIRECTORIO 3855 Capital Federal. Reclamos en Corrientes 1642 P. 12 Of. 198 Capital Federal.
e. 27/5 Nº 55.142 v. 31/5/91

La intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Ricardo Salvador Cascio vende a José Varela Duarte, Elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares, churros, empanadas; papas fritas, etc. comercio minorista de bebidas en general envasadas, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwichs (sin elaboración) calle AV. LOPE DE VEGA Nº 2344, P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia Nº 2237 Capital.
e. 27/5 Nº 55.180 v. 31/5/91

Ernesto Víctor González, avisa que cede, vende y transfiere su negocio de Sala de Recreación (Con. Ord. 42.613 Expediente 1325/89) para una capacidad máxima de quince aparatos de recreación distribuidos en doce aparatos electrónicos y tres aparatos electromecánicos de habilidad y destreza, sito en la calle AV. MONROE 4894, P. B. y entre piso, de Capital Federal a Alberto Rodenstein, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo negocio. Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
e. 27/5 Nº 55.062 v. 31/5/91

**"B"**

García López & Cía., Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por Eduardo Alvarez, Corredor Público, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que la señora Delia Dominguez de Sánchez, vende libre de todo pasivo a los señores José Bernardo Castro y Juan José Castro, el negocio del ramo de "Casa de lunch, cafe bar & despacho de bebidas", ubicado en la calle BAHÍA BLANCA Nº 100, esquina a la calle Yerbal Nº 3802, de la Capital Federal, domicilio de las partes mismo Negocio, reclamos de la Ley 11.867, término, nuestras oficinas.
e. 23/5 Nº 54.720 v. 29/5/91

La escribana María Isabel Ugarteche comunica que Benito Fernández, Castor Ferreira Romero y Delmiro Benito Janeiro, venden el Fondo de Comercio "Hotel Miramar", sito en BARTOLOME MITRE 2021, Capital a favor de Maximino Romero Blanco, Raymundo Ares Mahia y Ricardo González Carou. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Escribanía Ugarteche, Alsina 440, 5º piso "E", Capital Federal de 15 a 18 horas. Teléfono 34-7713.
e. 22/5 Nº 54.582 v. 28/5/91

Ramón Sánchez y Asociados comunica que: Carperdiem S.A. representada por su Presidente Sra. Golda Hinda Fleischer de Swiecarz, procede a la venta del Fondo de Comercio del Ramo de "Instituto Geriátrico", sito en la calle BARZANA 1845, Capital Federal, al Sr. Raúl Etcharrán Cochia, libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones; reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas calle Blanco Encalada 2664, Planta Baja 1, Capital Federal, Teléfono Nº 783-6246.
e. 24/5 Nº 54.900 v. 30/5/91

**"C"**

Por cinco días, María del Carmen Tornari Lautieri, Martillero Público por Génesis Negocios, comunica por su intermedio que se anula edicto publicado recibo Nº 50.458 del 15/4 al 19/4/91 referente al fondo de comercio de "Estación de Servicio", marca I.P.F. sita en CONGRESO Nº 4008, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º, oficinas "A" y "B", Capital Federal.
e. 22/5 Nº 54.669 v. 28/5/91

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Rosa Inés Fernández y Eduardo Sifre venden a Rosario Nélida Cerisola, negocio de Despacho de Pan (202006) y Venta de helados (sin elaboración) (202009) sito en CUENCA 1299 - P. B., Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 23/5 Nº 54.855 v. 29/5/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital., avisan: Córdoba 1811 S. R. L. vende a Fernando Martinez y José María Cornas Rojo el Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, confitería sito en CORDOBA Nº 1811, P. B. - P. I. ST. Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 27/5 Nº 55.161 v. 31/5/91

**"D"**

Julio Alvarez Martillero Público oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisa: se rectifica edicto publicado del día 2/1/ al 8/1/91 bajo recibo Nº 39.452 del negocio de Hotel (s.s.c.) siendo la dirección correcta DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO 566 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/5 Nº 54.944 v. 30/5/91

René Raúl Iturralde, Martillero Público, con oficina en esta Ciudad calle Alberti 162, piso 14 Dto. D. avisa que el señor Francisco Cousillas Anido, vende al señor Constantino Villaverde, su negocio de Hotel sin servicio de comidas, expediente 73.018/87, sito en esta Capital, calle DR. ENRIQUE FINOCHIETTO 564, primer piso y azotea, libre de toda deuda y /o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina. Nro. 392, folio 112, libro 52.
e. 24/5 Nº 55.012 v. 30/5/91

René Raúl Iturralde, Martillero Público, con oficina en esta Ciudad calle Alberti 162, piso 14 Dto. D, avisa que el señor Francisco Cousillas Anido, vende al Señor Constantino Villaverde, su negocio de Hotel sin servicio de comidas, expediente 73.907/87, sito en esta Capital calle DR. ENRIQUE FINOCHIETTO 566, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina. Nro. 392, folio 112, libro 52.
e. 24/5 Nº 55.011 v. 30/5/91

**"F"**

Se comunica que Jorge Francisco Rizzuto L. E. 4.421.683 transfiere el fondo de comercio del local sito en FLORIDA 1 Planta Baja Capital denominado "Grey Fox" que funciona como restaurante, confitería y pub a New York S. R. L. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Florida 1 Planta Baja Capital.
e. 27/5 Nº 55.169 v. 31/5/91

**"G"**

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Pedro Raúl Balanzat vende a Jorge Andrés Romero y Omar Alberto Repetti el negocio de Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Galletitas, Golosinas, Bombones, Productos Lácteos, Comestibles y Bebidas Envasadas en General, de calle GENERAL URQUIZA Nº 1676/78 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 22/5 Nº 54.661 v. 28/5/91

Se hace saber por cinco días y a los efectos de lo dispuesto por la ley 11.867, que Adriana Beatriz Belardinelli, Mirta Beatriz Belardinelli y Graciela Beatriz Belardinelli, en su carácter de titulares del fondo de comercio que gira bajo la denominación de Jardín de Infantes "La abejita paseandera", con domicilio en GRIVEO 2636 de la Capital Federal, están transfiriendo dicho negocio a María Estela Bottino de Misson, libre de todo gravamen y deuda. A los efectos de la ley 11.867 y para recibir reclamos dirigirse a Córdoba 1351, piso 4º, Cap. Fed.
e. 23/5 Nº 54.813 v. 29/5/91

**"H"**

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Wencio Ojeda Maidana vende a: Edgardo Benitez Mardones su negocio de: Hotel (SSC) sito en: HUMBERTO PRIMO 1865 P. B. Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 22/5 Nº 54.629 v. 28/5/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, avisan: Bianfer SRL. vende a Joaquín Enrique Fernández el Com. Mín. de Helados (Sin Elaboración) Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas de HIPOLITO YRIGOYEN 2298 PB. Capital, domicilio partes reclamos ley n/oficina. matrícula Nº 1122, folio Nº 340, libro Nº 68.
e. 24/5 Nº 54.992 v. 30/5/91

Fernández, López y Asociados, Balanceadores; representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Saénz Peña 250, 2º Capital, avisan: Joaquín Enrique Fernández vende a Tomás Solozábal y Jorge Salerno el Con. Min. de Helados (Sin Elaboración) Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas de HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2298 P.B. Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas. matricula Nº 1122, folio Nº 340, libro Nº 68.

e. 24/5 Nº 54.993 v. 30/5/91

"J"

Arturo Bedia transfiere a Jorge Alberto Benítez, el local sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO 6755, que funciona bajo el rubro de Comercio Minorista: Despacho de pan, Venta de productos alimenticios y Bebidas envasadas en general, productos panificados envasados y por pieza. Libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.

e. 22/5 Nº 54.614 v. 28/5/91

"M"

José Chan Tosar con domicilio en la calle Chile Nº 879 - Piso 2do. Depto. "C" Capital Federal, comunica que vende el fondo de comercio de su carnicería y fiambrería ubicada en la calle MEJICO Nº 1234 Capital Federal al Sr. Jose Luis Veloso, con domicilio en Humberto I Nº 1617 - Piso 1º, Capital Federal. Reclamos de Ley en Virrey Cevallos Nº 1124, Capital Federal.

e. 23/5 Nº 54.781 v. 29/5/91

"P"

Renzacci & Asoc. repres. por Roberto Renzacci, Corr. Públ. con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Cap. avisan que Ubaldo Paniagua y Antonio Heber González venden a Diego Paniagua el 33,33% indiviso que le corresponden a c/u. del neg. de Panadería, elaboración y expendio de productos de graham centeno y similares, sito en PINTO 4101/07, Capital. Recl. de Ley y dom. de las ptes. N/of.

e. 22/5 Nº 54.681 v. 28/5/91

Se comunica que Pasco Tenis S. R. L. transfiere el negocio de la calle PICHINCHA 1321 PB que funciona bajo el rubro canchas de tenis a la firma Pasco Tenis Paddle S. A.

Para reclamos dirigirse al domicilio supracitado.

e. 23/5 Nº 54.837 v. 29/5/91

Se comunica que Pasco Tenis S. R. L. transfiere el negocio de la calle PICHINCHA S/N y COCHABAMBA 2258 PB que funciona bajo el rubro canchas de tenis-café bar despacho de bebidas a la firma Pasco Tenis Paddle S. A.

Para reclamos dirigirse al domicilio supra citado.

e. 23/5 Nº 54.838 v. 29/5/91

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, Piso 1º ofic. 18 Cap. avisa que José Fernández Suárez vende su Hotel (sin comida) sito en la calle PIEDRAS 1178, Cap. a Héctor Oscar Rodríguez y María Adela Ercoli, libre de deudas, reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 23/5 Nº 54.718 v. 29/5/91

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Benito Prieto Medeiros vende a Marcelino Héctor Piñeiro y Ramón Piñeiro el fondo de comercio del rubro de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle RODRIGUEZ PEÑA 488, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/5 Nº 55.105 v. 31/5/91

"S"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa; queda nula y sin efecto la venta del Hotel (sin servicio de comida) sito en SALTA 1094 P. B. y 1º PISO Capital donde vende: Jorge Omar García y compra Manuel Rodríguez Suárez. Publicado del 30/4 al 7/5/91 Rbo. 52.331. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 22/5 Nº 54.628 v. 28/5/91

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (Carlos R. Sánchez, corredor público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T. E. 37-7371, avisan que: Jorge Eduardo Angelelli vende a Jorge Oscar Pussineri su negocio de: Casa de lunch, cafe, bar, ubicado en la calle SAN JOSE 220 P. B., Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestra oficinas.

e. 23/5 Nº 54.796 v. 29/5/91

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Pi Jung Peng de Chen vende a: María Sagrario García de Méndez su negocio de: Hotel (SSC) sito en: SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 251/53 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos n/oficinas dentro del término legal. (Nro 466, Folio 465, Libro 76).

e. 24/5 Nº 54.997 v. 30/5/91

"T"

Renzacci & Asociados, repres. por Roberto Renzacci, Corr. Públ. con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital, avisan que Horacio Néstor Gobelli vende a Rodolfo Echave el negocio de Comercio minorista, Venta de Productos alimenticios (202001), Bebidas envasadas (202002), Despacho de pan (202006), Masas (202007), Helados sin elaboración (202009), sito en 3 DE FEBRERO 2174, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 22/5 Nº 54.679 v. 28/5/91

"V"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público; oficina Pte. Luis Saénz Peña 250, 2º Capital, avisan: Fausta Ortigoza vende el Albergue Transitorio (700.150) Cap. Máx. 16 Habitaciones de VALENTIN GOMEZ 3632/34 P.B. Capital, a Eduardo Saco José Arias González y Oscar Fernández Arias. Domicilio de la partes y reclamo de ley, en nuestras oficinas. matricula 1122, folio 340, libro 68.

e. 24/5 Nº 54.991 v. 30/5/91

Ramón Sánchez y Asociados comunica que: María Nelly Arranz de Gutiérrez, procede a la venta del Fondo de Comercio del ramo de "Instituto Geriátrico" bajo la denominación "Nuestra Señora de Loreto", sito en la calle VIRREY LORETO Nº 2418/22 Capital Federal, a las Sras. Stella Maris Bataglia de Bril y Norma Beatriz Basile, libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones y libre de personal, reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas calle Blanco Encalada 2664 Planta Baja 1, Capital Federal, teléfono 783-6246.

e. 24/5 Nº 54.901 v. 30/5/91

Se avisa al comercio de Myung Soon Cho de Kim, vende a Aida Pláez, su Comercio de venta de productos alimenticios en general sito en VIRREY OLAGUER y FELIU 2630. Capital. Reclamo Av. Santa Fe 3283, PB. "C" Capital.

e. 24/5 Nº 54.917 v. 30/5/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**ALPARGATAS S. A. I. C.**

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR VAN 60.000.000.000

Se informa a los Sres. Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Bs. As., han autorizado respectivamente la oferta pública y cotización de 60.000.000.000 de acciones ordinarias escriturales, correspondientes a la emisión aprobadas por la Asamblea General Ordinaria del 17 de abril de 1991, y el Directorio de la Sociedad en su sesión de la misma fecha, las que se ofrecen en suscripción de acuerdo a las siguentes condiciones:

1. Plazo de suscripción preferente: Será de treinta días, (art. 194 de la ley 19.551): desde el 29 de mayo de 1991, hasta el 27 de junio inclusive.

2. Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: Oficina de Títulos de Banco Roberts S. A., calle 25 de Mayo 258, en el horario de 10 a 15 horas.

3. Monto de la suscripción: Se ofrecen 60.000.000.000 de acciones ordinarias escriturales de un voto por acción, de un austral valor nominal cada una, y con derechos a partir del 1ro. de enero de 1991.

4. Proporción de suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a razón de una acción nueva por cada 3,964024 acciones que posean, lo cual representa el 25,226891 % de sus tenencias.

5. Precio de suscripción: El precio de suscripción, formado por el valor nominal más la prima de emisión, serán en total, de ₳ 3,20 por cada acción, y equivale al 68,32 % del precio promedio de cotización de las acciones ordinarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante los veinte días hábiles bursátiles anteriores a los 2 días previos a la presentación del aviso de apertura de la suscripción ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

6. Pago del Precio. Constancia de Crédito. El pago del precio total deberá ser efectuado al momento de la suscripción, recibiendo cada suscriptor el comprobante del crédito correspondiente a las acciones suscriptas e integradas que expedirá Banco Roberts S. A. en su carácter de Agente de Registro.

Tratándose de acciones escriturales el monto mínimo a suscribir será de una acción.

7. Derechos de acrecer sobre el remanente: El derecho de acrecer deberá ser ejercitado simultáneamente con el derecho de preferencia, y en caso de existir un eventual sobrante de la suscripción, el mismo se prorrateará entre los accionistas que manifestaron su deseo de acrecer. Esa manifestación constituirá el compromiso en firme de integrar las acciones adjudicadas dentro de los 3 días hábiles bancarios siguientes a aquél en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en un diario de gran circulación informando la adjudicación de las acciones adicionales. En caso de ejercicio del derecho de acrecer y de no cumplirse con la integración dentro del plazo previsto, se considerará desistida de pleno derecho la suscripción por vía de acrecimiento.

Si existiera saldo de emisión sin colocar, el mismo podrá ser ofrecido en iguales condiciones a terceros.

8. Otras informaciones: Las condiciones de esta suscripción se encuentran detalladas ampliamente en el prospecto que constituye parte integrante de este ofrecimiento y se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de la emisora, y en Banco Roberts S. A., 25 de Mayo 258, Capital, en Morgan Guaranty Trust Company of New York, Corrientes 411, Capital y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Asimismo se hace saber que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad emisora con relación al último estado contable presentado, cuyos datos principales se transcriben a continuación:

| Estados Contables al 31/12/90 | Miles de ₳ |
|---|---|
| Resultado (Ganancia) | 99.759.161 |
| Resultados no asignados (Ganancia) | 134.128.404 |

Durante el período 1ro. de Noviembre de 1990 al 30 de abril de 1991, se negociaron 99.177.891.149 acciones ordinarias de un austral valor nominal y de un voto cada una, cuyos precios fueron: máximo: ₳ 5,70 el 1ro. de abril de 1991 y mínimo, de ₳ 1,15 el 21 de enero de 1991.

Ultima cotización de la última semana: ₳ 5,30 el día 17 de mayo de 1991 por cada acción de un austral valor nominal.

Oferta pública autorizada por Resolución Nº 9132 de fecha 17 de mayo de 1991 de la Comisión Nacional de Valores.

Esta autorización sólo significa que la Sociedad ha cumplido con los requisitos establecidos por esa Comisión en materia de información.

El Presidente

e. 24/5 Nº 55.258 v. 28/5/91

"C"

**CERRO CASTILLO S. A.**

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria y por la Asamblea de Accionistas Ordinarios de 5 votos del 30 de Marzo de 1990 y conforme la autorización de la Comisión Nacional de Valores, resolución Nº 9.042 se dispuso la emisión de valor nominal ₳ 7.784.672,81 en acciones ordinarias de 1 voto de valor nominal ₳ 0.01 que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones:

Derecho de suscripción: los tenedores de acciones ordinarias de 1 y 5 votos sólo tiene derecho a suscribir una nueva acción ordinaria de 1 voto por cada 1.60 acciones de tenencia contra presentación de las actuales láminas en circulación.

En caso de los tenedores de acciones ordinarias de 5 votos dado que las Asambleas antes mencionadas autorizaron el canje de las mismas actualmente en circulación por acciones ordinarias de 1 voto, el derecho de suscripción y canje se ejercerá en forma simultánea contra entrega de los títulos actualmente en circulación.

Precio y forma de colocación: serán ofrecidas en suscripción aforadas a un valor equivalente de ₳ 20.26 por cada austral nominal que surge de computar el Indice de Precios Mayoristas Nivel General publicado por el INDEC Período Noviembre de 1989 de Febrero de 1991.

Integración: Al contado, en dinero en efectivo y mediante la aplicación de aportes irrevocables efectuados oportunamente que conformen el patrimonio neto del rubro respectivo al cierre del Balance al 30 de Noviembre de 1989.

Goce de dividendo: Desde el 01 de Diciembre de 1989.

Títulos a entregar: Se entregarán títulos definitivos, representativos de acciones ordinarias de 1 voto.

Sobrante de suscripción: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas que así lo indiquen en el acto de la Suscripción, quienes deberán efectivizar la liquidación dentro de los 10 días de haberlo solicitado la Sociedad, podrá ofrecer esas acciones a terceros interesados sin variar las condiciones que fueron ofrecidas.

Compromiso de colocación: No existe.

Período de suscripción: Desde el 27 de Mayo de 1991 hasta el 25 de Junio de 1991, inclusive.

Lugar de suscripción: En la sede social Av. de Mayo Nº 701 piso 8, Capital Federal de lunes a viernes de 11:00 horas a 15:00 horas.

Otras informaciones: la oferta pública de esta emisión ha sido autorizada por resolución Nº 9.042 del 24 de diciembre de 1990 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplimentado todos los requisitos en materia de información, las condiciones de la oferta figuran en la reseña informativa cuyas copias se pueden obtener en el domicilio legal de la sociedad Av. de Mayo Nº 701 Piso 8º, Capital Federal.

Canje de Acciones: En el caso de que hubiere accionistas tenedores de acciones de 5 votos que no optarán para la suscripción deberán presentar los tributos para su respectivo canje.

El Directorio

e. 27/5 Nº 55.084 v. 29/5/91

"G"

**GEOPE**
**Compañía General de Obras Públicas S. A. I. C. e I.**
**Nº 14.476**

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

El directorio de GEOPE COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS S. A. I. C. e I. cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 194 de la ley 19.550 y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 18 de noviembre de 1985, que aprobó el aumento de capital social de ₳ 50,00 a ₳ 25.000,00 emitiendo acciones ordinarias al portador de valor nominal 0,0000001 de las cuales 62,50 % son de cinco votos y el 37,50 % son de un voto; deberán integrarse en un 100 % en el acto de suscripción y en efectivo. Mediante la presente publicación que se efectuará por tres días en el Boletín Oficial ofrece a los accionistas la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Los accionistas podrán ejercer el derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación.

El Presidente
e. 27/5 Nº 55.080 v. 29/5/91

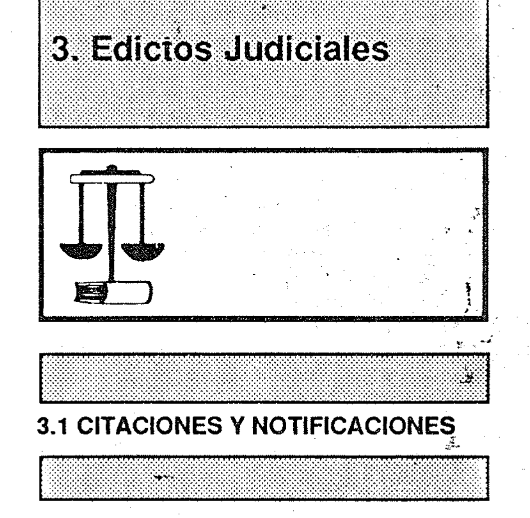
"P"

**PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Nº 38.648**

Aviso a Publicar por el Término de Tres Días. Se comunica, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales y el Artículo 6º del Estatuto Social, la modificación que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 44 de esta Sociedad, de fecha 23 de noviembre de 1989, se resolvió efectuar del artículo 5º del Estatuto Social, ya que al decidirse destinar ₳ 26.310.210.800.- de las Utilidades del Ejercicio Social Nº 20, a Dividendos en Acciones, se resuelve aumentar el Capital Social de PGM, De ₳ 1.482.045.400 a ₳ 27.792.256.200. El precitado artículo 5º queda redactado como sigue: "El capital social es de ₳ 27.792.256.200.- representado por 277.922.562 acciones de ₳ 100 valor nominal cada una. El capital "social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea, sin requerirse nueva conformidad administrativa. Corresponde también a la Asamblea fijar las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo facultar al Directorio para establecer la época de la emisión de las acciones así como su forma y sus condiciones de pago".

El Directorio
e. 27/5 Nº 55.078 v. 29/5/91

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 1**

Juzgado Nacional 1ª Inst. en lo Civil Nº 1, Sec. Nº 1, cita y emplaza a MARIA MARTHA TUCCI DE JIMENEZ, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos: "PACHECO SANTAMARINA, CARLOS c/JIMENEZ, LUIS y Otra s/Sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 27/5 Nº 49.760 v. 28/5/91

**Nº 23**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Lavalle 1220 Piso 5º de la Capital Federal, cita y emplaza a ISRAEL KAHANE, para que dentro del término de quince días a contar desde la última publicación, comparezca por si o por apoderado a estar a derecho en los autos "DE LA PUENTE MARIA A. N. c/KAHANE ISRAEL s/Divorcio Vincular" (Expte. Nº 58.868/90) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 27/5 Nº 49.754 v. 28/5/91

**Nº 70**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Nº 70 de la Dra. Beatriz Cortelezzi, Sec. Nº 100, en autos caratulados "CEJAS JUANA IRENE c/MARTINEZ GRACIELA s/Sumario" ha dictado las siguientes providencias "Bs. As., 31/10/90. Declárase la rebeldía de la demandada en los términos del art. 59 del CPC y C. Notifíquese." Fdo.: Beatriz L. Cortelezzi. Jueza. Otra "25/03/91" ... Practíquese la notificación pendiente por edictos durante dos días en el diario Boletín Oficial." Fdo.: Beatriz L. Cortelezzi. Jueza.
Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 27/5 Nº 49.722 v. 28/5/91

**Nº 71**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA INES NOCERA. El presente edicto deberá ser publicado por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario "La ley". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/5 al 8/5/91.
e. 24/5 Nº 48.851 v. 28/5/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, cita a CARMEN ALICIA LEWIN DE MEISTER a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos "BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. c/LEWIN DE MEISTER, CARMEN ALICIA s/Ejecutivo" por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/5 Nº 54.966 v. 28/5/91

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que en los autos: "GODOY, OSVALDO JOAQUIN s/ Cancelación" (Expediente 17.267), por resoluciones de fechas 24 de octubre de 1989 y 9 de noviembre de 1989, se ha dispuesto la cancelación de tres pagarés librados por los señores Daniel Norberto Kantt y Carlos Baidenbaum, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80; y la cancelación de tres pagarés librados por el señor Daniel Norberto Kantt, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80. Se autoriza la cancelación de los pagarés para después de transcurridos sesenta días, contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición (art. 89 del Decreto-Ley 5965/63, Art. 55 del Decreto-Ley 4776/63 y art. 4 de la Ley 20.663). Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 10/5 Nº 49.199 v. 31/5/91

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en la calle Tucumán 550, Piso 7º de Capital Federal, notifica a Don VILLALBA, EDUARDO, que en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/GONZALEZ, SEVERINO y Otros s/Ejecutivo", ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989. Autos y Vistos: I) No habiéndose opuesto excepciones sentencio este juicio de Trance y Remate. En consecuencia mando llevar adelante esta ejecución conforme lo establecido por los arts. 551 y 558 C. P. contra Severino González, Graciela Corbani y Eduardo Villalba hasta hacerse al acreedor The First National Bank Of Boston íntegro pago del capital reclamado en ₳ 7.174,31 más desvalorización monetaria calculada desde la mora ocurrida el 8/1/87 hasta su efectivo pago conforme la variación del índice de precios al por mayor nivel general del INDEC y lo resuelto por la Cámara Comercial Sala F el 14/3/77 en Ucello c/café Caxambú S. A. (L. L. 1977 - B - 151) los intereses al 6 % anual por el mismo lapso y costas que se fijarán una vez determinado el monto final del juicio. Notifíquese. II) Hágase saber a los demandados que las futuras notificaciones quedarán sujetas al régimen del art. 135 C. P. C. C. (Arts. 41 y 542 cit. ordenan.). Notifíquese. Fdo. Jorge N. Pastorini - Juez" y "Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990. En atención a la aclaración efectuada, hágase constar en el edicto ordenado a fs. 137 que el mismo es al solo efecto de notificar la sentencia citada en las presentes actuaciones. Fdo. Jorge N. Pastorini - Juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 27/5 Nº 55.043 v. 28/5/91

### 3. 2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Lavalle 1211, 5º piso, comunica por cinco días que en los autos caratulados "COELHO ELBIO EDUARDO s/Quiebra" Expte. 57.306, con fecha 30 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de don Elbio Eduardo Coelho (L. E. 4.277.991) y se ha ordenado: la intercepción de la correspondencia del fallido para su entrega al Síndico: la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces; la intimación a quien tenga bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días; y la prohibición de salir del país sin autorización del Tribunal. Se han fijado las siguientes fechas: 14 de junio de 1991 para que acreedores posteriores presenten a verificar sus créditos: 10 de julio de 1991 para el informe individual y 14 de agosto de 1991 para el informe general (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551); y 11 de octubre de 1991 para el cómputo de la revisión prevista en el art. 38 de la citada Ley. Síndico: Dr. Carlos Alfredo Nogués. Domicilio Lavalle 1447, Piso 1º "C" (2do. Cuerpo). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 22/5 Nº 1067 v. 28/5/91

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Favier Dubois Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 8º comunica: Que con fecha 17 de abril de 1991 resuelve declarar la quiebra a VENTURINO JORGE GUILLERMO. Fijar plazo hasta el 14 de junio de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de julio de 1991 y 12 de agosto de 1991 respectivamente. Fíjase audiencia para junta de acreedores para el día 3 de septiembre de 1991 a las 10,00 horas, la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2). Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4) bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6 de la ley 19.551. b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hrs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7). Se abstenga salir del país sin autorización del Tribunal. (art. 107). Buenos Aires, 17 de mayo de 1991. (Síndico designado: Musante Juan Lazaro; Corrientes 1642 8º "141" Cap. Fed.
Héctor O. Chómer, secretario
e. 27/5 Nº 1099 v. 31/5/91

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica: Por cinco la quiebra de ERRECALDE RUBEN NESTOR; Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en la calle Cerrito 236 - piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 17 de Junio de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de Septiembre de 1991 a la 10.00 hs. Se intima el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so-pena de considerarlos ineficaces - Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado - Intímeselo también para que cumpla c/ lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 28 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 23/5 Nº 1077 v. 29/5/91

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "HADDATEX S. A. C. I.", Síndico: Antonino Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220 piso 4º, de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 del mes de agosto de 1991. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 96 incs. 1º y 2º de la Ley 19.551 los días 2 y 23 de septiembre de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 22/5 Nº 1069 v. 28/5/91

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días la quiebra de "FAUR, ENRIQUE EDUARDO" síndico contador Antonio Marchitelli, con domicilio constituido en Moreno 455 7º Piso "E" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1 de octubre de 1991. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 3 de diciembre de 1991, a las 9, 00 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la

ley de quiebras los días 22 de octubre de 1991 y 12 de noviembre de 1991 respectivamente. Intímase al fallido (quien deberá además dar cumplimiento en lo pertinente al art. 11 inc. 2; 3; 4; 5; 6 y arts. 93 y 95 de la ley 19.551 modificada por ley 22.917) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de noviembre de 1991 a las 11, 00 horas a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 27/5 Nº 1100 v. 31/5/91

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635 piso 2 Capital Federal, hace saber en los autos "MUNISERVICE S. A. s/ Quiebra" que con fecha 6 de mayo de 1991 se decretó la quiebra de Muniservice S. A. Se fijó el plazo hasta el 1º de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Contador Carlos M. Shaw de Estrada con domicilio en Venezuela 615 piso 1º of "2". Se fijan los días 20 de agosto de 1991 y 11 de septiembre de 1991 respectivamente para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores el día 3 de octubre de 1991 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 17 de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario

e. 27/5 Nº 1101 v. 31/5/91

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17 Secret. Nº 33 abrió el Concurso Civil Preventivo a JERKOVIC PABLO AUGUSTO. Síndico Dr. Carvajal Juan Carlos. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico hasta el 5 de julio de 1991 en Cerrito 1070 Piso 2º Of 57 y 58 Cap. Fed. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el 23 de setiembre de 1991 a las 9 hs. en el Juzgado Talcahuano 550 Piso 6º Cap. Fed. Publicar 5 días.

Buenos Aires mayo 9 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 24/5 Nº 49.664 v. 30/5/91

**Nº 22**

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PORTAR S. A., habiéndose designado síndico al contador Marcos Livszyc, con domicilio en Núñez 6387, portero 1, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 26 de junio de 1991. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 12 de setiembre de 1991, a las 9 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio, documentación e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 17 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario

e. 24/5 Nº 1094 v. 30/5/91

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "ARDICONS SA s/ Quiebra", expediente Nº 18.168, comunica por cinco días, que se intima al fallido, directores y síndico, para que dentro del término de 48 horas, constituyan domicilio procesal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 23/5 Nº 1078 v. 29/5/91

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: LUSTING TOMAS GABRIEL s/ Quiebra. Expte.: 18.583, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Carlos José Facetti con domicilio constituido en la calle Paraná 539 6º "36" a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 6/8/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 11/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímase a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 16 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 24/5 Nº 1096 v. 30/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: OTERO JORGE A. s/ quiebra Expte: 19.230, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Juan José Romanelli con domicilio constituido en la calle Gándara 2700 a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 31/7/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 4/10/91 en la Sala de audiencias de el Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla, Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 16 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 24/5 Nº 1095 v. 30/5/91

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/5/91 - Vence: 28/5/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 22/4/91 | AFFIFE NAHRA | 49.641 |
| 13 | 25 | Eduardo Parody | 14/5/91 | MICAELA BALAÑA DE PIRRONI | 49.645 |
| 15 | 30 | José Luis González | 13/5/91 | ELOISA LUCIA BOLLER | 49.644 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 16/5/91 | CONCEPCION ADALIA SQUILLACE DE RODRIGUEZ | 54.754 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 2/5/91 | NEMESIA CALVO DE NAVARRO | 49.609 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 14/5/91 | MARIA FACONDO VDA. DE FABIANO | 49.626 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 30/4/91 | FULVIA LAURA ERMELINDA GADOLA DE SERRES | 49.647 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 16/5/91 | ESTHER LUCIA CASATI VDA. DE ALVAREZ | 49.607 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 5/91 | AVILA ERNESTO RAUL | 49.634 |
| 30 | 60 | María Clara Lagache | 3/4/91 | PIO GOMEZ | 54.822 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 17/5/91 | POVEDA JUANA Y LOIACONO, FRANCISCO ANTONIO | 49.643 |
| 34 | 64 | José María Pérez | | PEREZ ANTONIO OSCAR | 49.632 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 9/5/91 | MARIA IGNACIA PUEBLA DE CAAMAÑO | 49.636 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 13/5/91 | JOSE ANGEL TOURON GUDIN | 49.633 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 30/4/91 | MARIA ORFILIA ARENA | 54.793 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 25/4/91 | MARIA JULIA CAPELLO | 49.623 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 14/5/91 | CATALINA SORRENTINO DE FERRARO | 49.631 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 17/5/91 | RAMONA POLONIA CLERICI | 49.648 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 6/5/91 | JOSE REIG AGULLO | 54.751 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 7/5/91 | GUERINO AMBROSIO MATTANA | 49.622 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 10/5/91 | MANUEL MARIA GHISLAIN ADRIANO FERNANDO GROVERMAN | 54.823 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 14/5/91 | DOMINGO RODOLFO VIZZO | 49.628 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 16/5/91 | VICENCIANO PEREZ Y MARIA GREGORIO MARTINEZ DE PEREZ | 49.642 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 14/5/91 | JUAN PUERTAS IGLESIAS | 49.624 |
| 65 | 95 | Enzo M Mazzardi | 9/5/91 | CASILDA AMERICA GONZALEZ | 49.615 |
| 66 | 96 | Juan José Caprin | 16/5/91 | MONACHESI JOSEFA | 49.621 |
| 66 | 96 | Juan José Caprin | 14/5/91 | ENRIQUE FAUSTINO BECH | 49.625 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 24/4/91 | ERNA SCHLAM Y SIMON RATZER | 49.630 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 16/5/91 | RAUL ANGEL FRANCISCO MOLINARI | 49.604 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 9/4/91 | ISABEL PUY O ISABEL PUYS | 49.614 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 13/5/91 | OSVALDO VARELA | 54.848 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 13/5/91 | DANTE ANTONIO GASCO | 49.646 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 29/4/91 | MARIA GRACIA SANTANGELO | 49.637 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 13/5/91 | FRANCISCO AYALA | 49.610 |
| 75 | 105 | María Ines Lezama | 10/5/91 | NORBERTO ROMULO ESPARRACH | 49.618 |
| 75 | 105 | María Ines Lezama | 13/5/91 | JORGE ALBERTO CALABRESE | 49.620 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 10/5/91 | FRANCISCO SANTOS IZAGUIRRE | 49.635 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 17/5/91 | VICENTE NAPOLITANO | 54.762 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 30/4/91 | FRANCISCO ANTONIO MACIERI | 49.627 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 9/5/91 | LUISA DI PIAZZA DE ALBELA | 49.639 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 14/5/91 | MARIA DELIA VALLINI | 49.640 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 30/11/90 | ROLANDO OSVALDO GRIFFITHS | 49.619 |

e. 24/5 Nº 89 v. 28/5/91

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

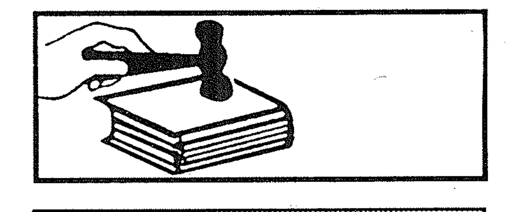
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/5/91 - Vence: 29/5/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 9/4/91 | JOSEFA MARTIN | 54.884 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 6/5/91 | ANGELA ALVAREZ DE PARTARRIEU | 49.677 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 8/5/91 | AGUSTIN PELLICARI Y MARIANA MARCIANO VDA. DE PELLICARI | 54.994 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 9/5/91 | EUGENIA OIRING DE MIRSON | 55.017 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 13/5/91 | ADELA LUISA GALLINO | 49.688 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 16/5/91 | JUAN CARLOS CRISTOFORO | 49.667 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 6/5/91 | EDUARDO ALBERTO LARSEN | 54.977 |
| 13 | 25 | Eduardo Parody | 10/5/91 | SERBAT ARAPIAN DE PAPAZIAN | 54.982 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 14/5/91 | JOSE RODRIGUEZ | 49.698 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 10/5/91 | JOSE VINACUR Y SOFIA FREUE DE VINACUR | 49.692 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 16/5/91 | MANUELA MARTIN CRESPO | 49.687 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 2/5/91 | MARIO GUILLERMO FRASCARELLI | 49.696 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 16/5/91 | MARIA MIGUELA GARGANO | 49.684 |
| 30 | 60 | María Clara Lagache | 20/5/91 | FRANCISCO JAVIER PROVENZANO | 49.691 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 7/5/91 | HEBE PERCIVAL | 54.869 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 14/5/91 | SANTO FRANCISCO GRILLO | 54.926 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 30/4/91 | ROSA JOAO Y ERASMO PINOTTI | 49.681 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 9/5/91 | JORGE ORESTE ANGEL BRUNO | 49.669 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 7/5/91 | JULIA MOLINA DE BERRAQUERO | 54.967 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 13/5/91 | DOMINGO GUIDA | 49.700 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 20/5/91 | MANUEL TESLLER | 49.682 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 9/5/91 | CONDE POLICARPIO | 54.990 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 9/5/91 | GRACIELA SILVIA BARBERIO | 49.670 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 16/5/91 | SAMUEL LEON AUERBACH | 55.013 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 13/5/91 | NILDA SANTA FAVA DE GONZALEZ | 49.672 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 13/5/91 | FRANCISCO TIGANI | 54.941 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 17/5/91 | RUSTIGNOLI EZIO RIBERAB | 55.029 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 4/4/91 | JULIA SANTINA BALOSSINO Y SEGUNDO ACCORNERO | 49.678 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 13/5/91 | ROSA BRUK DE PLATKIN | 49.699 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 19/5/91 | EMILIO LOPEZ VILLANUEVA | 49.666 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 24/4/91 | JUANA MENDIA DE ORSI | 49.683 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 8/5/91 | MARIO PASCUAL Y AIDA RAFAELA MARIA DE NOIA | 54.897 |
| 57 | 87 | Eduardo José Gorris | 10/5/91 | JOSEFA AMELIA OREIRO | 49.674 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 14/5/91 | ROQUE ARMENTANO | 54.927 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 13/5/91 | RICCI JUAN | 49.694 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 9/5/91 | ALBERTO FANESI | 49.685 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 29/4/91 | REJLA GITLA JANKIELEWICZ | 49.080 |
| 69 | 99 | Nora O. González de Rosello | 16/5/91 | ALBERTO HECTOR TAMBURO | 54.928 |
| 69 | 99 | Nora O. González de Rosello | 17/5/91 | VICENTE AMADUCCI | 54.937 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 23/4/91 | LOPEZ RAUL GUTEMBERG | 49.673 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 30/4/91 | ATANASIO BALAN Y JOSEFA NIETO | 49.689 |
| 78 | 108 | Luis de Preindlsperg | 14/5/91 | EVARISTO PARGA Y CARLOS ROTTOLO | 49.660 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 24/4/91 | JUAN SOSA | 49.678 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 30/4/91 | LEONILDO OMAR MUSSIS Y ANA ANTONIA PETRICIC | 54.896 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 3/5/91 | SUSANA FIDLER DE SANDBERG | 49.688 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 9/5/91 | CANDIDO ARCEREDILLO | 54.962 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 9/5/91 | JULIANA SANTA CRUZ CAMARA | 54.963 |
| 102 | 38 | Félix G. de Igarzábal | 17/5/91 | MARIA LUZ TARIFA BOZO DE CUBA VELASCO | 49.676 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 30/4/91 | JUAN CARLOS DELLA TORRE | 49.653 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 14/5/91 | MARIA HERMINIA MARGARITA IRMA SCHWEDLER DE GUILLOCHON | 54.929 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 13/5/91 | CARLOS GREGORIO MARTINEZ | 54.878 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 16/5/91 | SARA CAROLINA GUASTINI DE SALGADO | 49.665 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 13/5/91 | MARIA DEL VALLE CATANZARO | 49.695 |

e. 27/5 Nº 90 v. 29/5/91



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 1**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretaría Nº 1 del Dr. Carlos A. Vásquez, comunica por dos días en autos caratulados: "GAUD DE SILVA, MARIA LUISA J. Y GAUD, JUANA s/Suc. exp. Nº 276.156 que el martillero público nacional don Luis Dorado Frers rematará el día 31 de mayo de 1991 a las 11.30 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, los siguientes departamentos ubicados en la calle Pavón Nº 2105 de Cap. Fed.; 1) U.F. 5, letra "C" del 2º piso, sup. cub. m² 65,06 y porcentual de 10,03. Expensa mes de abril ₳ 185.651. 2) U. F. 8, letra "F" del 3er. piso, sup. cub. m² 64,69, porcentual de 10,03%. Expensa mes de abril ₳ 185.651, 3) U.F. 9, letra "G" del 4º piso, sup. cub. y desc. m² 118,03, porcentual 7,72%. Expensas mes de Abril ₳ 140.492 y departamento en Carlos Calvo Nº 531 esq. Bolivar, 2º piso, U.F. 9, sup. cub. 130 m² aprox. porcentual 8,76. Expensa mes de Abril 1.070.700, con teléfono. Todos desocupados salvo el 2º piso U.F.5, ocupado por legatario Jorge Somma. No hay deudas de expensas ni de impuestos. Bases 1) ₳ 15.450.000, 2) ₳ 15.450.000, 3) 10.300.000 y C. Calvo 531 ₳ 50.000.000, al contado y el mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc. Exhibición días 28, 29 y 30 de mayo de 1991 de 15.30 a 16.30 hs.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 27/5 Nº 55.211 v. 28/5/91

**Nº 31**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, comunica por 2 días en autos "CLARAMUNT, GRACIELA INES c/RODRIGUEZ CACERES, OMAR s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 33.854/89) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 3 de junio de 1991 a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, La U. Funcional 16 (Depto. B) del 7º piso de Medrano 910, Capital Federal, inscripta en la Matrícula FR7-1404/16. superficie 43,67 m². Porcentual 4,07%. Ad-corpus. Según informe del martillero se encuentra ocupado por el Sr. Luis Roberto Mariné, que manifiesta ser inquilino, sin exhibir contrato de locación. La cláusula 11a. del mutuo establece que deberá entregarse totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial. Registra las siguientes deudas: OSN al 21/11/90 ₳ 4.601.167,46; MCBA al 15/11/90 ₳ 183.313,40. Al 22/3/91 no registraba deudas por expensas. Base ₳ 60.490.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate y deberá ser ajustado según la variación que experimente la cotización del dolar billete estadounidense tipo vendedor Banco Nación -de seguir libre- hasta el día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Podrá visitarse los días 1º y 2 de junio de 1991 de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Victor Fernando Liberman, juez

e. 27/5 Nº 55.210 v. 28/5/91

**Nº 49**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 49, secretaría 79, hace saber por dos días en los autos "GARCIA FRANCISCO y Otra c/GARCIA PEDRO s/División de Condominio" expediente 181.604, que el martillero Guillermo N. Vinelli, rematará el 31 de mayo a las 16 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, la propiedad sita en Plaza 2356, Capital, consta de un departamento al frente compuesto por living comedor, un dormitorio, baño y cocina en buenas condiciones de habitabilidad. El resto, en condiciones de ser recuperable la unidad del frente ocupada por Marcelo Daniel García hijo de Pedro Martín García no existiendo otro ocupante y/subinquilino. Terreno mide 8,66 al NE por 41,99 en su costado SE y 41,47 en su costado NE. Adeuda impuesto: Municipales fs. 333; obras sanitarias fs. 330. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base ₳ 256.387,02 al contado. Seña 35%, comisión 3%, sellado 0,50% todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 27/5 Nº 49.703 v. 28/5/91

**Nº 76**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106 (Paraguay 1536, p. 4º) comunica por dos días en autos "SAURE DE ORTIZ NELIDA ESTHER c/OUTEDA, JORGE ERNESTO, s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 77.302/89), que el día 31 de mayo de 1991, a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., se procederá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, del inmueble sito en el Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. Aires, paraje "Monte Chingolo", lote 5, manzana "M", que mide 10 mts. de fte. al NE. por 35 mts. de fondo, o sean 350 mts. cdrs., y linda por su fte. calle 5, NO. lote 4, al SO. parte lote 9 y SE lote 6 y fondos del 8. Nomen. catastral: C.IV, Sec. G, manzana 263, parcela 5. Según informe fs. 87, el bien da frente a calle Venezuela 369 entre Armesti y Capitán Rojas, se compone de living comedor, una habitación, un baño y otra habitación en construcción, con techo a medio hacer y jardín de regular dimensión. Agua corriente, cocina y calefón a gas de garrafa. Ocupado por Hugo Raúl Luna y familia, quien manifestó ser adquirente de la propiedad al demandado, no habiendo acreditado en autos dicha circunstancia. Según cláusula VIII de la hipoteca, la demandada, se obligó a entregar el bien desocupado. Base: ₳ 30.061.700. Seña: 30%, comisión 4%, sellado fiscal 1%. El comprador que por cualquier motivo no depositare en autos el saldo del precio dentro de los 30 días corridos de efectuada la subasta, deberá reajustar el mismo, al día del efectivo pago conforme al índice precios de la construcción, publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del CPC. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Registra deudas por O.S.N. (fs. 66); impuestos municipales (fs. 70) e inmobiliario (fs. 62/3). Visitar: 29 y 30 de mayo, de 10 a 12.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.

Adolfo Campo Fillol, secretario.

e. 27/5 Nº 55.217 v. 28/5/91

**Nº 95**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 95. Secretaría Nº 21, hace saber por dos días en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/LOPEZ, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 50.475) que el martillero Pío Díaz Valdez (tel. 37-7143) rematará al contado y mejor postor el día 5 de junio de 1991, a las 13,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Ptdo. de Merlo, Prov. de Bs. As., calle Darwin esq. Bonpland. Se trata de una casa construida en material que posee cocina-comedor, dos dormitorios y baño y se halla construida sobre un lote de terreno que a sus fondos mide 10 x 24 mts. en esquina. Sup. 235,50. Ad-Corpus. Nom. Cat. Circ. II, Secc. M. Mz. 287, Parc. 9. Deudas: OSN. No tributa. Munic. a fs. 122 ₳ 1.879.000 al 6/11/90. Rentas a fs. 114. ₳ 1.245.031 al 30/11/90. Condiciones: Base: ₳ 10.000.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. Ocupada por el Sr. Roberto Bazan y su flia. sin contrato de locación vigente a la fecha de constatación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio conforme lo estatuido por el art. 580 del Cod. Proc. Exhibición días 3 y 4 de junio de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.

Gustavo Caramelo, secretario interino.

e. 27/5 Nº 55.214 v. 28/5/91

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. R. Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por 5 días en el juicio "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación de la planta industrial de la calle Larrazabal" (Expte. 59.017), que los martilleros Lorenzo Ezcurra, Alberto E. Bieule, Alvaro Barros, José María Rubianes y Alberto Toschi rematarán los días 3 y 4 de junio de 1991 a partir de las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, con y sin base los siguientes bienes: Báscula, Guinches, Rebobinadoras, Autoelevadores, Desintegradores de pasta, Agitadores de hélice, Refinadores y Depuradores de pasta, Aparejos y Puentegrúa, Bombas vacío, Continuas para la fabricación de papel y de cartón, Caldera, Turbo generadores, Cortadora de bobinas, Motores, Herramientas, Estanterías, Repuestos, Chatarra, Muebles de oficina, Papel, etc. En el estado en que se encuentran. Los bienes detallados se exhiben en la planta industrial ubicada en la calle Larrazabal Nº 722/56/76, Capital Federal, los días 28, 29, 30, 31 de mayo y 1º de junio de 1991 en el horario de 9 a 13 hs. Los saldos de precio deberán abonarse indefectiblemente los días 6 y 7 de junio de 1991 de 11 a 13 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, en caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. La entrega de los bienes fijada previamente por los martilleros se realizará exclusivamente en el lugar de exhibición a partir del martes 11 de junio de 1991 en el horario de 8,30 a 13,30 hs. corriendo por cuenta de los compradores el desmonte y retiro de los bienes del lugar en que se entregan y en cada caso en el estado en que se encuentran, la que deberá cumplirse indefectiblemente dentro de los días y horarios fijados, caso contrario deberá solicitarse judicialmente, asumiendo en ese caso, el comprador todos los gastos que demande dicha diligencia como también serán a su cargo los arreglos de las partes del inmueble que deban destruirse para cumplir con dicha entrega. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El I.V.A. se incluye en el precio de venta. Todo en efectivo Dólares Estadounidenses o su equivalente en Moneda Nacional al cambio vigente en el día inmediato anterior a la subasta en el Banco de la Nación Argentina billete tipo vendedor.

Buenos aires, mayo 17 de 1991.

María Gabriela Vassalló, secretaria.

e. 24/5 Nº 55.033 v. 30/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Diag. R. S. Peña 1211, 3º piso, Cap. comunica por dos días en el juicio: "BANCO GANADERO S.A. c/COOPERATIVA PROPIETARIOS CARNICEROS LTDA. DE LA CAPITAL s/Ejecutiv. "Exp. Nº 51.452/87 -Reservado- que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 31 de mayo de 1991, a las 12,15 hs. en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, Las UF. Uno (1) y Dos (2) ubicadas en sub-suelo y planta baja respectivamente del inmueble ubicado en la calle RIO DE JANEIRO Nº 55/59 entre Avda. Rivadavia y Lezica de esta Capital. UF.-1-consta de: hall, dos baños, cocina grande, cocina a gas tipo industrial, gran salón c/patio cubierto, depósito, con un escenario al fondo sobre elevado y baño y ascensor montacarga. En cuanto a la UF.-2- de planta baja compuesta de: Gran salón con mostrador, dos oficinas conexas divid, c/mamparas, cocina instalada, oficina grande, baño gral. y un salón directorio al fondo c/baño. Conexiones de gas p/calefactores, UF-1-sub-suelo-Sup. cub. -320,38-mcs. común 75,34 mcs.-total sup.-395,72 mts. cds. -UF-2-planta baja sup. cub. 312,61 mts. cds. común 73,51 mts. cds. total sup. 386,12 mts. cds. más el uso exclusivo de dos patios de propiedad común de 26,23 mts. cds. Porcentuales: -12,10 % y 12,40% Circ. VII Secc. 17-Mza. 001-P-02-Matric.-172.940. Según acta de constatación las unidades funcionales se encuentran desocupadas, siendo su estado de conservación regular. Las unidades funcionales cuentan con una central telefónica con internos. Base ₳ 129.307.396. Al contado. Seña 10% -comisión 3% - sellado de ley en efectivo. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado Adeuda imp. MCBA ₳ 944.986 OSN ₳ 1.637.540. Expensas ₳ 448.901, ambos sujetos a reajustes. Ad-Corpus. Se visita de lunes a miércoles de 15 a 17 hs. Más datos, detalles, informaciones y constancias en autos o al Martillero. 501-9762.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.

Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 27/5 Nº 55.215 v. 28/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos: "GALLI, ENRIQUE s/Quiebra" Exp. 54.306, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 5 de junio de 1991, a las 12 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., al contado y al mejor postor: Un lote de terreno baldío desocupado ubicado en San Clemente del Tuyú, Municipio de la Costa, sobre calle 71 e/Av. Costanera y 1, señalado con letra B. Nom. cat.: Circ. IV, Secc. D. mnz. 300 (s/tít. mnz. 285), parc. 13. Partida 6179, nº indiv. 123-011093. Mide 20 m. de frente por 40 de fondo. Base: ₳ 2.410. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes y domicilios en escritos firmados por ambos y en el término de cinco días de aprobada la subasta integrar el saldo de precio ineludiblemente sin necesidad de interpelación judicial ni notificación por cédula, bajo apercibimiento previsto por los arts. 580 y 584 Cpr. Exhibición libre.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/5 Nº 55.218 v. 28/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3 comunica por dos días en autos COMPAÑIA AMERICANA METALURGICA SACIACI s/Quiebra, Expte. 57.766, que los martilleros César Estevarena, Rodolfo Fernández Díaz, Guillermo Gainza Paz, José M. García Arecha y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 6 de junio de 1991, a las 12 hs. en el salón de ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los bienes muebles inventariados a fs. 1206/1215 entre los que corresponde destacar los siguientes: Balanza Bianchetti para camiones de 50 tn., Balanza Bianchetti de 6400 kgs. de capacidad., Tres puente grúas, uno de 25tn y dos de 12 tn., Caldera Roselli, Soldadoras de punto, bombas centrífugas, amoladoras, pulmones de aire, gran cantidad de escritorios, sillas, sillones, mesas, mesas rodantes, acondicionadores de aire. Chatarra. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Efectivo. Los bienes se exhiben los días 30 y 31 del corriente y el 3, 4 y 5 de junio en el horario de 10 a 13 hs. en calle Carlos Pellegrini 3422, Rivera Sud del Riachuelo Valentín Alsina pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, mayo 20 de 1991.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/5 Nº 55.207 v. 28/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3 comunica por cinco días en autos COMPAÑIA AMERICANA METALURGICA SACIACI s/Quiebra, Expte. 57.766, que los martilleros César Estevarena, Rodolfo Fernández Díaz, Guillermo Gainza Paz, José M. García Arecha y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 6 de junio de 1991. a las 11 hs.. en el salón de ventas sito en el 2º piso de la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Carlos Pellegrini 3422, Ribera Sud del Riachuelo, de Valentín Alsina, Pdo. de Lanús (PBA) que mide 62 m. al frente, al N., 158,78 al E., 64,56 m. al S. y 162,03 al O. Superficie del terreno 7689,285 m². Catastro: Circ. I, Sec. S, Frac. IV, Parc. 2 - La superficie cubierta es de 6600 m². aproximadamente, compuesta por dos galpones, edificio administración en tres plantas y edificaciones menores. Vestuarios y baños. Los galpones alcanzan en conjunto 30 mts. de ancho por 135 mts. de largo. El edificio de administración alcanza 800 m²., todo ello medidas aproximadas. Consta de una línea telefónica. El inmueble se encuentra desocupado. Base US$ 125.000 al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de ley. Efectivo. El adquirente podrá optar por las siguientes facilidades: 20% en concepto de seña en el acto de la subasta; 40% dentro de los treinta días de la aprobación de la misma y 40% restante a uno y dos años de plazo a partir de la fecha de escrituración con garantía hipotecaria en primer grado. El importe así adeudado devengará un interés sobre saldos, equivalente a la tasa Libor con más dos puntos. Dicha tasa se calculará anualmente debiéndose abonar en forma adelantada. Se hace saber que en el caso de optarse por el pago con facilidades se deberá escriturar el traslado del dominio y otorgar la garantía hipotecaria en primer grado en favor de la quiebra en el término de treinta días de la fecha de aprobación de la subasta bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la adjudicación y de procederse conforme las previsiones del art. 584 del C.P.C.C. Se registran las siguientes deudas: Municipales: Tasa por Inspección, Seguridad e higiene: (Fs. 1135) ₳: 1.426.872.049. Tasa por Inst. térmicas, eléctricas o mecánicas: (fs. 1135) ₳ 201.978.975. Alum. barr. y limp. (fs. 1139) ₳ 115.141.922. Impuesto Inmobiliario: (fs. 1006/1007) ₳ 212.152.540. El inmueble podrá ser visitado los días 30 y 31 del corriente y el 3, 4 y 5 de junio en el horario de 10 a 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal y denunciar dentro del tercer día de la subasta el nombre de sus comitentes en escrito firmado por ambos, como así también depositar dentro del plazo previsto el importe que corresponda en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin emplazamiento previo.

Buenos Aires, mayo 20 de 1991.

María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 27/5 Nº 55.208 v. 31/5/91

**Nº 3**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/LISCOVSKY ISRAEL y Otros s/Ejecutivo" (Expte. 57.866), que el Martillero Alberto Foster rematará el 31 de mayo de 1991, a las 15,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, en subasta progresiva las partes indivisas de los siguientes inmuebles: 25% indiviso del bien ubicado en Quirno Costa 628 de San Fernando, Base ₳ 1.560,00; el 50% indiviso del inmueble ubicado en Belgrano 227 de San Fernando, Base ₳ 10.620,00; el 50 % indiviso de la propiedad sita en Pasteur 631 de Victoria, Base: ₳ 22.560,00 y el 50% indiviso del bien sito en Lavalle 2753 de Victoria, Base ₳ 25.300.00 Todos los inmuebles corresponden al Pdo. de San Fernando y se encuentran ocupados por los demandados. Visitas días hábiles de 15.00 a 18.00 hs. La subasta se suspenderá cuando el precio obtenido cubra las sumas reclamadas (art. 569 Cod. Ptos.). Seña 30%. Comisión: 4%, al Contado, en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento del art. (580 del cód. Psal.) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/5 Nº 49.704 v. 28/5/91

**Nº 5**

Juz. Nac. de Com. 5, Sec. 9 comunica por 2 días en autos: "AFRICA KUEROS S.A. c/LOCATELLI HORACIO ASDRUBAL s/Ejecutivo", exp. 26.378, que el Martillero Gumersindo País Mouro rematará el 31/5/91, 11 hs. en Tacuarí 647 de Cap. y con la base de ₳ 28.000.000: El 50% indiviso del inmueble sito en Arcos 2445/47, Unidad Funcional Nº 20 del 5º piso de Cap. entre Monroe y Blanco Encalada Sup. 38,13 mts². Mat. 16-8564/20. Porcentual 1,79 centésimos. Nom. Catastral: Circ. 16, Secc. 25- Manz. 28-Parc. 11. Debe Imp. Municip. según Fs. 188; O.S. Según Fs 173. El bien corresponde a la Ley 13.512; se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. y se encuentra ocupado por el demandado. Seña 10%. Com. 3%. 5‰ sellado de Ley. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mayores informes consultar el exp. y/o Of. del Sr. Martillero Te. 208-6217.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 27/5 Nº 49.742 v. 28/5/91

**Nº 6**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos: "SZRAKA RODOLFO MIGUEL c/PONTORIERO HORACIO MATEO s/Ejec. Expte. 18.257", que el Martillero Eneas V. Gianella, rematará el 31 de mayo de 1991 a las 15 hs., en Talcahuano 479, el inmueble sito en la calle Tinogasta 3008/10 designado como Unidad Funcional Número Doce (Departamento 12) del Piso Sexto; entre las calles Argerich y Helguera de esta Capital Federal, bajo régimen propiedad horizontal (Ad-Corpus) Sup. total: 95 m.c. Porcentual: 5.83%. Dominio Inscripto en Matrc. 15-10272/12. Circ. Cat. 15 Sec. 71 Manz. 22, pac. 2a. En autos, se encuentran agregados los informes de O.S.N., Municipal; y de Expensas que por este último concepto adeuda ₳ 2.454.504 c/gastos. Base al contado y mejor postor: ₳ 186.446. Seña 30%. Comisión 3% en efectivo; Sellado de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del artº 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, que deberán ser presentadas con antelación de dos días antes de la subasta en Secretaría. Según mandamiento de comprobación la Unidad se encuentra ocupada por la esposa del demandado y dos hijas; consta de Living comedor, 3 dormitorios, baño completo, toilette, Dep. de servicio, todo en prefecto estado de mantenimiento; piso parquet y moquette. cocina completa, gas natural. Calefacción Central; Dicha Unidad dispone de Cochera fija. Se puede visitar día 27/5 a las 21 hs. y 30/5 de 14 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital y depositar el saldo de precio actualizado de acuerdo a la variación del índice de precios mayoristas no agropecuarios-total-elaborados por el INDEC entre la subasta y el efectivo pago. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial y "Ambito Financiero".

Buenos Aires, mayo 20 de 1991.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 27/5 Nº 49.711 v. 29/5/91

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, con domicilio en la calle Avenida Roque S. Peña Nº 1211, piso 7º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "S.A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN Y CIA. LTDA. s/ Quiebra s/Incidente de Venta de Automotores" Expte. Nº 13.174, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 4 de junio de 1991, a las 12,30 horas, en el salón de ventas de Asociación de Martilleros Públicos, ubicado en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford Falcon versión 3.01 año 1985 tipo sedan 4 puertas, motor a nafta marca Ford Nº EMBA1C867 carroceria KAD20M-50009, Dominio C. 1.262.351, de uso privado, sin abolladuras sin antena de radio, sin uñas de paragolpes delantero derecha e izquierda trasera, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Moreno Nº 1257 de Capital Federal, los días 29, 30 y 31 de mayo en el horario de 14 a 15, adeuda patentes años 1987/88/89/90 ₳ 1.436.446, con más los recargos e intereses, que serán soportados por el comprador. Una caja metálica conteniendo llaves de tubo con su correspondiente llave Krique. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo, comisión 10%, sellado de ley 1%, el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 27/5 Nº 55.209 v. 28/5/91

**Nº 15**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en la calle Callao Nº 635, Piso 3º de la Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "ROMERO VICTORIO PABLO JUAN c/DIEZ JOSE s/Ejecutivo", Expdte. Nº 143.107, que el Martillero Tomás Segismundo Acrogliano rematará el día jueves 30 de mayo de 1991 a las 11 horas en el salón de la calle Corrientes Nº 1515, Piso 2º "C" de esta Capital, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 10º del inmueble sito en la calle Farrel Nº 469, Polígono 02-02-Piso "2º", entre las calles Curupaity y República Argentina, Localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos aires, identificado como Parcela 19, Manzana 11, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 11, Parcela 19 y Designación de Título y/o Plano C-25-601-70-Lote 19, Manz. 11 con Inscripción de dominio del 7/5/79 bajo el número 24.260-0202, Legajo Especial Ley 13.512, Nº 24.260. Superficie: Total de la Unidad Funcional: 63,85 mts. cuadrados. La Unidad Funcional, según lo informado por el martillero a fjs. 179 y la constatación de fjs. 208/209/225 se encuentra en buen estado de conservación, sin deterioros visibles (quiza algo caída de pintura), desocupada y consta de dos (2) dormitorios (uno con placard), con pisos de parquet en madera tipo Calden, living-comedor con piso de mosaico y baño, cocina y lavadero instalados, ubicada en el Contrafrente del Segundo Piso con acceso por escalera. Registra Deudas a la Dirección Provincial de Rentas de la Pcia. de Bs. As. por Impuesto Inmobiliario al 30/4/91 por un total de ₳ 257.760, según consta a fjs. 226/231. No se registran deudas por otros conceptos, según lo informado a fjs. 227/228/229/230/231. La unidad funcional a subastar será exhibida los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 horas. A fjs. 73/78 se encuentra agregado el título de propiedad de la misma. Base: ₳ 60.000.000, según fjs. 234/236. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % y el Saldo hasta alcanzar el precio total obtenido en la Subasta deberá depositarlo el Comprador dentro de los cinco días de realizada la misma, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Comisión: 3 %. Sellado: el 0,5 % sobre el precio total a cargo del comprador. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Norma Di Noto, jueza.
e. 24/5 Nº 49.659 v. 28/5/91

**Nº 17**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17 a cargo Dr. Juan C. Mata. Secretaría Nº 33 a mi cargo sito en calle Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/MARCUS, SANTIAGO y Otros s/Ejec. Exp. 15.784 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa subastará el día 3 de junio de 1991 a las 11,30 Hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Manuel Ugarte 3515/17 7º piso "C" Unidad Funcional Nº 34. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Secc. 41. Manz. 15. Parcela 15 b. Superf. 30,32 m². Porcentual 2,12% Matrícula 16-17171/34 y consta de: Un ambiente amplio alfombrado con placard, cocina/lavadero, baño completo, balcón exterior y teléfono. Se encuentra en perfectas condiciones de uso. Ocupado por el Sr. Santiago Marcus en carácter de Comodatario. Deudas: Municipal. Fs. 100. ₳ 113.090 al 31/5/89 O.S.N. -Fs.80- ₳ -286.492,25 al 26/11/90 y expensas - Fs. 89 ₳ 230.020 a enero/91. Condiciones de la subasta. Base: ₳ 120.000.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5% al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, los que serán presentados en Secretaría hasta un día antes del señalado para el acto de remate. Los mismos serán abiertos en el acto del remate. Exhibición: Los días 30 y 31 de mayo de 1991 de 15 a 17 Hs.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 27/5 Nº 55.213 v. 28/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y T. c/REY EDUARDO M. Y Otro s/Ordinario" (Expte. 14.219), que el Martillero Alberto Foster rematará el 31 de mayo de 1991 a las 15,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el 50% indiviso del Inmueble ubicado en Juan Piñeiro Nº 158/60 Dpto. "2" de Lanús, Pcia. de Bs. As. consta de dos dormitorios, living-comedor, baño y cocina en regular estado de uso y conservación, ocupado por el demandado. Fíjase la fecha en la cual el comprador deberá integrar el Saldo de precio para el 18 de junio de 1991. Debe: O.S.N. A 3.351.985,99 al 26/12/90. Imp. Municipales: ₳ 831.402, ₳ 507.250 y ₳ 1.267.482 al 31/1/91. Visitas días hábiles de 15.00 a 18.00 hs. Base ₳ 80.000.000. Seña: 30% Comisión: 3% al contado en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 27/5 Nº 49.727 v. 28/5/91

**Nº 26**

INMUEBLE CON BASE EX PLANTA FRACCIONADORA DE VINOS MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTOS.

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días, que en los autos "COVINCO S.A. s/Quiebra Ley 22.334". Expte. Nº 10.620, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de martillero designado en autos, subastará en la calle Esmeralda Nº 660 Capital Federal, Sala Nº 3. a las 13,30 hs. el día 29 de mayo de 1991, los siguientes bienes. Un inmueble ubicado en la calle Arregui Nº 2181, Capital Federal, que operó como planta fraccionadora de vinos, con frentes a las calles Arregui y Agustín González, consta de: 1er. subsuelo, planta baja, y dos entrepisos; el 1er subsuelo cuya superficie aproximada es de 600 m². se encuentran 21 piletas de una capacidad de almacenamiento de vinos a granel de aproximadamente 720.000 litros; en la planta baja con una superficie edificada que asciende a 1.500 m² aproximadamente, está ocupada por la planta industrial, cuenta con dos accesos para camiones (carga y descarga) con cortinas de enrollar. Se trata de una nave irregular con paredes de mampostería y techos conformados por cabriadas de perfiles de acero con chapas de fibrocemento. En el centro de la nave y elevadas a nivel de entrepiso, se encuentran otras siete piletas, destinadas a contener el producto que está destinado a procesamiento, con una capacidad total de 75.000 litros (existen otras dependencias complementarias); entrepiso posterior: es una estructura de hormigón armado con una superficie de aproximadamente 80 m² con dependencia para el personal; entrepiso al frente: es una estructura de hormigón armado con una superficie aproximadamente 250 m² con dependencias para la administración y el personal, cuenta entre otros bienes con cinta transportadora de botellas, una desencajonadora cinta transportadora para traslado de esqueletos metálicos varios, una máquina lavadora de botellas de vino, una máquina llenadora de botellas; una máquina tapadora de botellas; una estampilladora de botellas con otros elementos que hacen al funcionamiento de la planta industrializadora de vinos. Dos equipos termolizadores de vinos con motobombas y elementos, etc. Condiciones de Venta: Base: ₳ 1.669.900.000,00. Al Contado y al Mejor Postor: Seña 10 %, Comisión 1 %, Sellados de Ley 5 ‰ a Cargo del Comprador, Exhibición calle Arregui Nº 2181, Capital Federal en días hábiles desde el 22 al 28/5/91 en el horario de 8 a 12 hs. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 17 de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

NOTA: Para el caso de no presentarse postores, a la media hora de finalizado el remate se procederá a subastar las maquinarias y el equipamiento en la siguientes condiciones, Al Contado y al Mejor Postor, Seña 30 %, Comisión 2,5 %, Con la Base que Figura en el Catálogo, y acto siguiente el inmueble libre al Contado y al Mejor Postor, Seña 10 %, Comisión 1 %, Sellado de Ley 5 ‰ a Cargo del Comprador, Base: ₳ 1.500.000.000,00. Informes y Catálogos: Esmeralda Nº 660, Planta Baja, Caja Nº 3 de 13 a 18 horas.
e. 22/5 Nº 54.764 v. 28/5/91

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 19**

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 19 comunica por tres días en el juicio CHAVEZ, QUINTIN c/DOMINGUEZ CHAVEZ, PEDRO s/Despido, expte. 33.550, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el 30 de mayo de 1991, a las 9, el inmueble sito en el Partido de Matanza, localidad de Tapiales, Provincia de Buenos Aires, Inscripción Nº Legajo Especial 25.477. Polígono 0-3-33-Año 1978 Unidad de Vivienda Nº 159, Piso 3, del Monoblock 3, departamento C, Cuartel Tercero. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII. Sec. Rural. Parcela 1261 d, subparcela 159. Partida 292.060. Ocupado por el demandado y su familia. Buen estado de conservación. Base: ₳ 32.226. Seña: 5 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 5 por mil. Al contado y al mejor postor. Visitas: días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 18. Superficie: 60 mts² con 32 dmts². Porcentual de dominio 0,0065 (calle San Martín, hoy Boulogne Sur Mer, entre Arozarena y Humaitá). Deudas: Dirección de Rentas: ₳ 16.479,000 Alumbrado, Barrido y Limpieza: ₳ 19.351,26. No adeuda expensas atrasadas. Por enero ppdo. se abonó ₳ 396.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Martha Figueroa, secretaria.
e. 24/5 Nº 49.697 v. 28/5/91

## 4. Partidos Políticos



**ANTERIORES**

### PARTIDO "DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL"

**DISTRITO CATAMARCA**

El Juez Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Dr. Efraín Alberto Rosales, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 29 de setiembre de 1990. Expte. Nº 220/90.
Catamarca, 16 de mayo de 1991.
Américo Morcos, secretario electoral.
e. 27/5 Nº 1110 v. 29/5/91

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-